…QUINTO — Núm. 1.532 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 10 de junio de 1920

…, destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envían, … a los autores guarden copia de …

… Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

… U. T. Administración 7370 Av. … 7373 Avenida. Sociales 7373 … Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Coop. … 3537 Central.

La Epoca

CONGRESO NACION…

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la república se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La crisis ministerial italiana

El baron Larske declara que el comercio de los aliados con Rusia es imposible

Crisis del gabinete en Italia

ROMA, junio 10. (U. Press). — …do el señor Nitti de que en …nión realizada ayer entre los …tros del grupo demócrata libe… socialista reformista, se había … votar en su contra, dirigió… conversar con el rey antes de ir … cámara y presentó su dimisión, … do al mismo tiempo el con…imiento real de retirar el decre… …rente al pan. Entró a la cá… … las 15.30 y no manifestó de…gno de pronunciar discurso. …diani, único orador, atacó …mente la administración de … declaró que ocurriera lo que …ra, los socialistas nunca per… … que una nueva crisis fuera … por la selección de un ga… …salandrista y, encarándose … con Giolitti, preguntóle si en … que se le confiara la forma… del ministerio si habría de adop… … política reaccionaria. Giolit… … contestó.

… relaciones comerciales con Rusia

LONDRES, junio 10. (A. Havas). — … Morning Post" dice en su … de hoy, que el barón Larske, … de Rusia, declaró que to… comercio con ese país era impo… agregando que actualmente esa … dispone de una riqueza en … mobiliarios de un máximo de … 000 de libras esterlinas y … restauración de los ferrocarri… …mandaría solamente en mate… …dente, unos 250.000.000 de li… esterlinas como mínimum.

… pianista Ausonao en Londres

LONDRES, junio 10 (A. Havas) — … que el ex rey de Portugal … de Braganza, las ex rei… … y doña Amelia, así … el embajador de Es… … célebre pianista france… … María Antonieta Austo…

… elecciones alemanas

COMENTARIOS BRITANICOS

LONDRES, junio 10 (Agencia Havas) — "The Times" publica en su … de hoy un comentario sobre … elecciones alemanas en el que …

"Debemos velar para que no quede … Alemania, llena de mala fe y ar… … A menos que no apoyemos a … franceses en esta cuestión, la des… …nza francesa hacia el gobierno … la Gran Bretaña, aumentada por … recientes acontecimientos, es sus… …tible de tornarse irreparable". Termina diciendo "The Times": …ramos de la estimación de Fran… … y no debemos perderla a causa … este asunto. Es preciso, seguir por … antiguo camino, ayudando a nues… … amigos y siendo sinceros con … otros mismos".

La cosecha de trigo en el Canadá

LONDRES, junio 10 (A. Havas) — … Daily Telegraph", publica en … número de la fecha una informa… … procedente de Montreal, de … bien informada, y según la … se prevé que la cosecha de trigo … magnífica y batirá el "record" … la producción desde 1904, a pe… … de la reducción de la superficie … …ivada.

… Gran parte de los trigos de la cose… … del año 1919, se hallan aún en … … en los almacenes generales … todo el país y prontos para ser … …ortados en cantidades considera…

… viaje del señor Patek a París

PARIS, junio 10 (Agencia Havas) — Una información, procedente de Varsovia, anuncia que el señor Pa…, ministro de relaciones exterio… … polaco, emprendió viaje hacia es… … capital.

… británicos en la región de Bagdad

LONDRES, junio 10 (U. Press) — … Law, hablando en la cámara … los comunes desmintió la infor… …ción de Moscú de que los británi… … estuvieran retirando hacia Bag… … Dijo que hace poco tiempo una … …ña fuerza británica fué retira… … consecuencia de la política que … …ba los contingentes allí existen…

La convención republicana de Chicago

CHICAGO, junio 10. (A. Havas). — Se anuncia que los republicanos … "irreconciliables" adoptaron una re… …ión del subcomité, basada so… … acuerdo proyectado por el se… … Root, referente a la liga de … naciones.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, junio 10. (U. Press). — … voluntarios del Ulster y algunos … sinfeinistas se empeñaron en una … batalla en la noche de ayer, en las … …anías de Eniskillen. Quedaron … …dos dos voluntarios y siete sinn… …einistas.

La ofensiva del general Wrangel

LONDRES, junio 10 (U. Press) — El "Daily News", comentando la ofensiva del general Wrangel y del recrudecimiento de los ataques sobre los frentes bolshevikis, dice que si es cierto que Wrangel está provisto de carros blindados, tanques y otros elementos, cosa que es probable, ello implica una duplicidad ajena a lo convenido por los aliados en los comercios anteriores con el bolsheviquismo desde que la Gran Bretaña intervino para salvar a los remanentes de las fuerzas de Denikin induciendo a los soviets a negociar con ellos.

Asesinato de ciudadanos norteamericanos e ingleses

LONDRES, junio 10. (U. Press) — El "Morning Star" dice que se teme que los bolshevikis mataron a cinco norteamericanos y a cinco británicos que se hallaban en Nikolaviesk, Siberia. Los japoneses volvieron a ocupar la ciudad. Todas las víctimas eran empleadas de la Omsk Golfields Company.

La situación mejicana

MEJICO, junio 10. (U. Press). — Iglesias Calderón, que declinara el ofrecimiento de la cartera de relaciones exteriores, fué nombrado enviado especial a Wáshington para tratar extraoficialmente con el departamento de Estado. Se informa autorizadamente que cuando se otorgue el reconocimiento al nuevo gobierno mejicano, Calderón será nombrado embajador.

Venta de un manuscrito valioso

PARIS, junio 10. (U. Press). — Durante la subasta de objetos de arte del barón Auvray, efectuada ayer, un manuscrito del siglo XIII fué … en oro y plata, iluminadas con escenas del Apocalipsis.

Las cuestiones obreras en Francia

PARIS, junio 10. (U. Press). — La Federación de Sirvientes adoptó una resolución protestando contra la disolución de la C. G. del Trabajo.

Llega a Cherburgo una comisión italiana

CHERBURGO, junio 10. (United Press). — La comisión italiana de reparto, llegó a ésta para tomar parte en la división de las naves alemanas. La comisión está formada por 45 personas, bajo las órdenes del capitán Ducci.

Sobre la conferencia de Hythe

PARIS, junio 10. (A. Havas). — Los diarios de esta capital publican un despacho de Roma, diciendo que a consecuencia de las reservas hechas por los gobiernos aliados sobre las decisiones tomadas en la conferencia de Hythe por los representantes ingleses y franceses concernientes a las reparaciones adeudadas por Alemania, el gobierno italiano recibió al seguridad de que, durante la reunión celebrada en Hythe por los representantes aliados para tratar el asunto de las reparaciones, no fué ni un solo instante objeto de discusiones, la cuestión de las indemnizaciones alemanas, pues el reparto de éstas ha sido solucionado por el tratado de Versalles. Además el acuerdo franco-inglés llevado a cabo en Hythe, concierne pura y simplemente a un reparto entre Inglaterra y Francia, de las indemnizaciones que les serán atribuídas.

Los funerales del general Cot

CONSTANTINOPLA, junio 10. (A. Havas). — Con gran solemnidad se celebraron los funerales del general francés Cot, quien murió a consecuencia de un accidente hípico. Los gobiernos aliados estaban todos representados y en la catedral se ofició un grandioso servicio religioso.

SUD AMERICA

CHILE

Crisis ministerial — La representación chilena ante el Vaticano — Otras noticias.

SANTIAGO DE CHILE, junio 10 — El gabinete renunció. Los diarios hacen notar la gravedad de la crisis en los actuales momentos.

Se ha designado una comisión formada por un capitán y cinco tenientes que se trasladará a los … Unidos a perfeccionarse en aviación y artillería.

—El gobierno enviará un mensaje al senado elevando a la categoría de embajada la actual legación ante el Vaticano.

—En la sesión de la cámara de diputados el señor Bañados pidió al canciller datos relacionados con él, en la época del señor Barros en que desempeñó el cargo de ministro de relaciones exteriores.

—Se han transmitido instrucciones a las legaciones de Bolivia y Wáshington, sobre el problema de Tacna y Arica.

—En la sesión del senado el canciller pidió preferencia para los proyectos de adhesión de Chile a la liga de las naciones y los fondos necesarios para que una embajada chilena se trasladé al Brasil a fin de retribuir la visita que le hiciera el canciller Muller.

—La cámara de diputados en sesión nocturna aceptó la renuncia del vicepresidente señor Cubillos.

URUGUAY

Defraudación descubierta … logía — Venta de … Varias noticias.

MONTEVIDEO, junio 10 — …cubrióse una defraudación … …pital de niños. Presúmese … autor el oficial primero de … institución. Lo defraudado … a 6.000 pesos.

—Murió el coronel …

—El ministerio de … una nota al consejo … …giene haciéndole notar … …ra y se expende sin … alcaloides que producen … …icios en la salud pública.

—En la semana entrante … gurará oficialmente la … …brica de ácido sulfúrico … Su éxito corresponde al … química industrial.

—Esta noche embárcase … …tino a Río de Janeiro, … …tro brasileño doctor Cyro … do.

—En el local de la … …da iniciáronse anoche … semanales para cambiar … la política de actualidad … entre otras personas … …tasar Brum, Antonio … Antonio Buero, Javier … …gusto Turena, etc.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Después del acuerdo de ministros realizado en el domicilio del doctor Pueyrredón, el presidente de la república se trasladó a la Casa de Gobierno.

Concedió audiencia al presidente de las obras de salubridad, al del departamento de higiene y a otros altos funcionarios y personas varias, y con su secretario doctor Benavídez se ocupó en el despacho de expedientes entrados a la firma.

Los representantes de Francia y Chile han solicitado audiencia del presidente de la república para despedirse, pues se ausentarán para sus países el 12 y 20, respectivamente, del mes en curso.

También solicitó entrevistarse con el primer magistrado el embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson.

Mañana a las 16, será recibido en audiencia privada por el doctor Yrigoyen el ministro de Francia, M. F. Gaussen.

Convenio con el gobierno de Santa Fe

Mensaje y proyecto de ley enviado al congreso por el P. E.

… de diputados un mensaje acompañado al siguiente proyecto de ley:

Art. 1. Apruébase en todas sus partes el convenio ad-referendum celebrado por el P. E. de la nación con el gobierno de la provincia de Santa Fe, con fecha 1o. de marzo de 1909, por el cual ésta cede a la nación los edificios, material de enseñanza, mobiliarios, etc., de la Escuela Industrial que sostiene en esa ciudad, a los efectos de la nacionalización de dicho establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el mismo.

Art. 2. Comuníquese, etc. — Firmado: J. Salinas."

El mensaje de referencia está concebido en los siguientes términos:

"El gobierno de la provincia de Santa Fe cedió al de la nación los edificios, material de enseñanza, mobiliario, etc., de la Escuela Industrial establecida en esa ciudad a los efectos de su nacionalización, celebrándose con tal objeto el convenio ad-referéndum que encabeza las actuaciones adjuntas y el cual fué aprobado por ley No. 1617, de 26 de junio de 1909, de la legislatura de dicha provincia y decreto del P. E. de fecha 12 de noviembre de … año.

Por decreto de fecha … de … de 1914 se autorizó al director de dicha escuela para … representación del gobierno nacional, la escritura de la cesión … se trata, lo cual se llevó … troduciéndose en ella la … art. 2o. de convenio … pulaba la obligación de … mo fuera aprobado por el … congreso para quedar definitivamente terminado.

A este efecto, el P. E. … vuestra honorabilidad el … formado con ese motivo, … prestéis vuestra aprobación … yecto de ley adjunto.

Dios guarde a V. H. — … H. YRIGOYEN. — J. S. Salinas.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la nación ha efectuado hoy los siguientes pagos: a Obras Públicas jornales … pesos; Agricultura, personal … ordinario de la defensa agrícola … sos 50.000; intendencia … retirados y pensionistas, … Marina, retirados 100.000 … tuto de lenguas vivas 22 … plomáticos y cónsules, 50 … cuela profesional núm. … Instituto Nacional de Ciegos … pesos; Consejo Nacional … ción 200.000 $; … sos 500.000; Instituto Nacional de Sordomudos 13.515 $; Escuela Profesional núm. 2 6.467 $; Colegio Nacional Avellaneda 19.708 $; Escuela Profesional Lavalle de Lavalle 5.761 pesos; Escuela Profesipnal de San Fernando, 3316 $; Universidad de La Plata, 30.000 $; Escuela Correccional de Mujeres 13.051 $.

El total de lo pagado asciende a la suma de 1.500.000 $.

Yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia

Regreso del capitán de navío Fliess

En el transporte nacional Ingeniero Huergo, ha emprendido esta tarde viaje a Comodoro Rivadavia, el jefe de la explotación de los yacimientos petrolíferos de dicha localidad, capitán de navío Enrique Fliess, quien durante su breve estada en la metrópoli informó al ministro de agricultura respecto al desarrollo de los trabajos.

El impuesto a la exportación de trigo

Ya es ley

El senado, en su sesión de esta tarde, ha sancionado el proyecto de ley que grava la exportación de trigo, harina y productos alimenticios a base de trigo, tendiente a abaratar el precio del pan.

El senado, dándose cuenta de la urgencia de la sanción de esa ley, cuya aprobación no debió demorar un solo día, no ha insistido en su sanción anterior y aceptó las modificaciones hechas por la cámara de diputados.

Ha quedado, pues, desde hoy, convertido en ley el proyecto, pues el ejecutivo la promulgará sin demora.

Viaje del ministro de Francia

El sábado próximo se embarcará en el vapor de la carrera rumbo a Montevideo, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia, M. Fernand Gaussen.

En la vecina capital, el mencionado diplomático tomará el vapor "Ceilan", que lo conducirá a su país, donde, en uso de la licencia que le ha concedido su gobierno, pasará una breve temporada.

Mañana, a las 16, M. Gaussen concurrirá a la casa de gobierno para despedirse del presidente de la república, doctor Irigoyen.

Gobernación del Neuquén

La contaduría general de la nación, en vista de irregularidades observadas en las oficinas expendedoras de sellos fiscales del Neuquén y denunciadas por el gobernador señor Denis, ha dispuesto que salga para aquel territorio el contador fiscal don Antonio F. Molinari a objeto de esclarecer la denuncia formulada.

Impuestos internos

Durante el mes de mayo último la administración nacional de impuestos internos ha verificado las siguientes liquidaciones:

Impuesto sobre tabacos, pesos 1.627.926.70; íd sobre alcoholes, 456.427.03; íd sobre bebidas alcohólicas, 526.829.56; íd sobre fósforos, 198.425; íd sobre cervezas, pesos 26.871.79; íd sobre específicos, pesos 97.722.50; íd sobre perfumes, pesos 124.983.86; íd sobre vinos, pesos 76.306.59; íd sobre seguros, pesos 71.86; íd sobre naipes, 24.991.20; íd sobre vinos y bebidas artificiales, 624.69; multas, 4.573.10; intereses, 6.750.49; venta de impresos, pesos 305.23; servicio de desnaturalización $ 2.711.73; almacenajes pesos …; eslingajes, $ 17.70; …

Jubilaciones y Pensiones

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación a los siguientes empleados:

Santiago B. Aguilar, empleado de la aduana del Rosario; Julio Funston, empleado de la aduana del Rosario; Alejandro Hertz, empleado del Banco de la Nación Argentina; Alejandro Calderón, soldado del cuerpo de bomberos de la capital; Pablo Godoy, sargento de la policía de la capital; Nazario Mercado, profesor de la escuela mixta y colegio nacional del Azul; Benito José Galli, comisario de la policía de la capital; Martín Manuel Valenzuela, empleado de los tribunales de la capital; Lorenzo E. Cros, profesor de la escuela nacional de comercio "Carlos Pellegrini"; Teodolina Figueroa de Brieux, profesora de la escuela normal de maestras de Tucumán; Cayetano Mescolini, sondador de las obras del Riachuelo (ministerio de obras públicas); Gregorio Fernández, empleado de la dirección general del puerto de Buenos Aires y Ubaldino Suar, empleado del ministerio de agricultura.

Extraordinaria: A don Pedro Marciano Nicanor Armand, ex administrador de la aduana de Empedrado.

Concedióse pensión por el término de quince años a las siguientes personas: Viuda del ex jubilado don Enrique A. Stokdale; hija natural del ex empleado de la administración general de impuestos internos don Antonio Zenón Berdier; viuda del ex guarda almacén de la aduana de la capital don Abrahán Hueyo; viuda e hijo legítimo del ex peón de la aduana de la capital don Pascual Caggiano; viuda del ex jubilado don Antonio M. Guiol; hijos legítimos del ex jubilado don Gabriel P. Quantín; hijas legítimas del ex jubilado don Manuel Teodoro López; viuda del ex jubilado don Pedro Rivadeo y a la viuda del ex empleado de la dirección general administrativa del ministerio de marina don Juan Bautista Paz.

CRÉDITO PÚBLICO

La tesorería general de la nación ha entregado hoy a la junta administradora del Crédito Público Nacional la suma de 500.000 $ para renta y amortización del Crédito Argentino de 1905.

Fomento de la producción científica y literaria

Premios correspondientes al año 1917

El Poder Ejecutivo ha dictado hoy un decreto discerniendo los premios instituídos por la ley núm. 9141 para el fomento de la producción científica y literaria.

Los considerandos y la parte dispositiva de dicho decreto dicen textualmente así:

"Vista la precedente comunicación del rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, remitiendo los fallos de los jurados constituídos para dictaminar sobre el mérito de las obras presentadas a ese concurso en el año 1917, en virtud de lo establecido por la ley núm. 9141, que instituyó un premio permanente para el fomento de la producción científica y literaria;

Teniendo en cuenta que el P. E. encomendó a dicha Universidad la organización de los respectivos jurados por decreto de 23 de julio de 1915. — El poder ejecutivo de la nación decreta:

Art. 1.o Habiéndose declarado desiertos los premios primero y tercero, del "Premio Nacional en Letras".

a) Adjudícase a cada uno de los doctores Miguel Angel Cárcano y Reimundo M. Salvat, la suma de diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m/n.) correspondientes a la mitad del "Premio Nacional en Letras", como autores respectivamente de las obras …

Art. 2.o Declárase desierto … "Premio Nacional en Ciencias".

Art. 3.o Encomiéndase al rectorado de dicha universidad, trasmita el agradecimiento del gobierno, a las personas que han constituído los jurados de la referencia, por los servicios prestados en el desempeño de su cometido.

Art. 4.o Extiéndase separadamente la correspondiente orden de pago, con imputación al ítem 14, inciso 10, del presupuesto vigente; comuníquese y publíquese juntamente con los fallos de los jurados — YRIGOYEN. — J. S. Salinas".

Las responsabilidades de los contratistas y la mala alimentación

UN FALLO DEL JUEZ COLOMBRES

El juez civil, doctor Fernando Colombres, por la secretaría Olmos, resolvió hoy el juicio iniciado por Julio Omicini, Antonio Mosa, Aurelio Linari, Guillermo Gerbon, Luis Garbuglia, Biagio Anticoli, Ricardo Tatton, Eduardo Bigo, Alfonso Porfiri, Antonio Buratini, Domingo Chavari, Albino Ibrancia, Alfredo Facciarelli, Albino Fabbraci, Pedro Cotichini, Luis Núñez, Francisco Muscolini, José Severini y Benedicto Benfatti contra Domingo Bianchini, por indemnización de daños y perjuicios.

Los actores, peones del F. C. O. trabajaban en las líneas de dicha empresa bajo las órdenes del capataz Domingo Bianchini con quien tenían estipulado contrato para el suministro de alimentos para todos ellos, pero como la comida era insuficiente los peones se veían en la necesidad de efectuar gastos extraordinarios en un negocio que explotaba el mismo capataz.

El año ppdo. Bianchini faenó varios cerdos, elaborando embutidos que vendió en dicho negocio a sus peones. Estos al poco tiempo se sintieron atacados de una enfermedad extraña, falleciendo cinco de ellos, siendo internados los demás en el hospital Italiano, donde se les diagnosticó triquimosis.

Este establecimiento dió cuenta de lo ocurrido al departamento nacional de higiene, que comprobó después que los cerdos faenados clandestinamente por Bianchini estaban infectados de triquina.

Comprobada la responsabilidad del demandado el juez hace lugar a la acción condenándolo a pagar ochocientos pesos a cada uno de los peones perjudicados, en concepto de indemnización de daños y perjuicios por la enfermedad y por el tiempo que dejaron de trabajar. Con costas.

Comisión del monumento a Pueyrredón

Entrevista con el ministro de relaciones exteriores

El sábado próximo a las 6 de la tarde, serán recibidos en audiencia por el ministro de relaciones exteriores, los miembros de la comisión Juan Martín de Pueyrredón, que tienen a su cargo lo relativo al homenaje que se tributará al proceder en la plaza de Flores, el 5 de julio próximo, con ocasión de inaugurarse las obras finales de su monumento.

En su carácter de sobrino nieto del general, el doctor Pueyrredón, será especialmente invitado para que haga acto de presencia en los festejos, como asimismo para que haga uso de la palabra.

Comercio marítimo con los Estados Unidos

El banquete de hoy a bordo del "Hurón"

Como estaba anunciado, fué servido hoy a mediodía, a bordo del vapor norteamericano "Hurón", el banquete ofrecido por la Compañía varias otras personalidades del mundo diplomático y bancario.

Al iniciarse el banquete, la orquesta ejecutó el Himno Nacional argentino, y en seguida el norteamericano.

La promenade transcurrió muy agradablemente, prolongándose hasta poco antes de las 15 de la tarde.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Alberto Gabriel, comandante del buque, el señor Clausel, miembro del directorio de Uruguay; hon. W. Henry Robertson, cónsul general de los EE. UU. de A.; señor Manuel Elías Bonnemaison, cónsul general del Perú; doctor P. Etchegoyen, cónsul general del Uruguay; señor José Luis Cantilo, intendente municipal; señor Guillermo Anzó Quintana, administrador general de la aduana; señor Remigio Lupo, director general de inmigración; doctor José S. de Anchorena, doctor Ricardo C. Aldao, señor Miles A.

Algunos de los concurrentes a la fiesta a bordo del "Hurón"

Moussan Line a las autoridades y al comercio argentino norteamericano de Buenos Aires.

El hermoso salón-comedor del barco había sido adornado con gallardetes y banderas argentinas y norteamericanas.

Los representantes de la compañía recibieron gentilmente a los numerosos invitados, entre los cuales se encontraban el intendente municipal, señor Cantilo; el embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson; el attaché naval de esa legación y la Moussan Line, el embajador norteamericano Mr. Stimson y el doctor Ricardo C. Aldao.

Entre los concurrentes nos fué posible anotar a los siguientes:

Hon. Frederic Jesup Stimson, embajador de los EE. UU. de América; Mr. John Wiley, Mr. Charles Russell, Mr. George S. Mella, capt. David F. Boyd, de la embajada de los EE. UU. de A.; señor H. H. Bakke, ministro plenipotenciario de Noruega y su secretario, señor M. S. Olmer; doctor Daniel Muñoz, ministro del Pasman, Pedro Christophersen, Luis Dodero, Noel F. Tribe, Robert C. Love, Carlos J. Christophersen, capitán Alb. Gabriel, señor Juan Lavarello Balestra, J. Hunter Brown, F. F. Tribe, F. H. Chevallier Boutell, Guillermo Christophersen, Owen L. Thomas, Louis A. Clausel, P. J. Houlahan, W. Jougenel, Arturo Murray Brown, C. D. Middlebrook, capt. E. Woodward, H. F. Harrison, John M. Bugge, L. C. Farwell, señor Edw. J. Sullivan, W. B. Mac David, J. E. Turner.

2a. EDICION

Apertura provisoria de casas pignoraticias

Decreto de la intendencia municipal

El intendente municipal ha firmado esta tarde un decreto relacionado con la apertura de las casas pignoraticias, que como se sabe fueron clausuradas días pasados por contravenir las disposiciones municipales en vigor.

El decreto está concebido en los siguientes términos:

Que por diversas resoluciones dictadas con el fin de suprimir, en el municipio de la capital, el comercio ilegal de algunas casas en las cuales sin las autorizaciones y requisitos reglamentarios, y por tanto clandestinamente se realizaban operaciones denominadas de "empeño" y "reempeño de pólizas", como asimismo con el objeto de evitar que algunas otras casas debidamente autorizadas, continuaran realizando esas mismas operaciones en contravención con las disposiciones de la ley 4531, esta intendencia las ha clausurado en uso de sus facultades propias:

Que en todas esas casas se encuentran, como consecuencia de la clausura, retenidas prendas y también pólizas "reempeñadas" que responden a otras prendas anteriormente "empeñadas" en el Banco Municipal de Préstamos o en las aludidas casas autorizadas y clausuradas también;

Que este estado de cosas ha promovido la presentación a esta intendencia de un sinnúmero de solicitudes, escritas algunas, verbales otras, de las personas afectadas por la retención aludida de sus prendas, quienes piden se arbitren los medios conducentes a que los objetos retenidos vuelvan a su poder;

Que esta situación es una consecuencia inevitable, pero no buscada ni deseada por esta intendencia, de las clausuras realizadas como parte del plan de saneamiento y moralización del ambiente social, que esta intendencia persigue; y, en consecuencia, esta intendencia está resuelta a facilitar el rescate de las prendas referidas por sus propietarios;

Que algunas de las personas que se han presentado a esta intendencia con los fines expresados en el considerando anterior han manifestado el temor de que los operadores clandestinos a que se ha hecho referencia, una vez abiertas las casas para hacer lugar al rescate de las prendas y pólizas "reempeñadas", en vez de devolver estas últimas se valgan de ella para apoderarse de las prendas a que las mismas se refieran;

Que la intendencia desea asumir actitudes que eviten en lo posible esa maniobra, a cuyo efecto considera necesario … … … cuestradas en las casas … no con la que hubieran quedado secuestradas y con las que provinieren de las cuatro casas que funcionaban con autorización por cuanto éstas serán devueltas a sus dueños con la debida intervención municipal que podrá exigir que la devolución de las prendas se haga solamente a aquellas personas que las hubieren "empeñado" en esas mismas casas y que presenten las correspondientes boletas de "reempeño", en su caso.

Que, para evitar, dentro de lo posible, la maniobra con las pólizas del Banco Municipal que no se encontraron secuestradas en las casas clausuradas conviene hacer conocer de su directorio las solicitudes de las personas que han tenido la precaución de informar a esta intendencia del "reempeño" de sus pólizas, y solicitar de dicho directorio tome las medidas necesarias, entre las cuales podría ser eficaz la de exigir, (para la devolución de las prendas que respondan a pólizas mencionadas en las solicitudes presentadas a la intendencia) que quien las presente para el rescate demuestre ser quien hizo el "empeño", comprobando el hecho con la mención exacta del nombre dado al hacer el empeño o con la descripción minuciosa de la prenda empeñada u otros elementos de juicio que constaren en los registros del Banco, etc.;

Que también considera esta intendencia conveniente tener presente la posibilidad de que algunas de las personas que tengan prendas "empeñadas" en las casas clausuradas, no estén en condiciones de abonar inmediatamente el valor del préstamo y hacer el rescate, y necesiten, en consecuencia, hacer renovaciones;

Que tales renovaciones obligarían a mantener abiertas las casas nuevamente hasta que el rescate sea posible para las personas aludidas en el considerando, lo que sería contrario a los propósitos de esta intendencia;

Que es posible que el Banco Municipal pueda hacerse cargo de los "empeños" a que alude el considerando 8.o, siempre que las prendas correspondientes respondan con su valor a las sumas prestadas sobre ellas y a los intereses devengados, que el Banco abonaría a la casa clausurada retirando las prendas correspondientes y otorgando por éstas, al propietario, póliza propia del Banco; todo lo cual se haría con la debida solicitud que el interesado presentara ante el Banco exponiendo sus circunstancias y solicitando la transferencia del empeño;

Que, para las casas en que, por no haber aceptado el Banco Municipal la transferencia del empeño en las condiciones del considerando anterior, esta intendencia deberá proveer los medios para que los propietarios puedan renovar sus "empeños", a cuyo efecto convendrán que el Banco Municipal, cuando no acepte la transferencia, lo haga saber al interesado y éste a la intendencia, el intendente municipal decreta:

Reábrase, al sólo efecto de permitir el rescate de prendas y pólizas, las casas clausuradas que a continuación se enumeran:

Bric a Brac, Rivadavia, 3578; Cabra y Bujas, Bartolomé Mitre, 1907; La Equitativa, Cerrito, 358; La Sud América, Esmeralda, 146; Celestino Rettes, San Martín, 140; Luciano Rettes, San Martín, 288; La Bancaria, Corrientes, 412; La Confianza, Sarmiento, 811; La Universal, Corrientes, 965; La Póliza, Suipacha, 447; El Rubí, Corrientes, 1524; Tomás Elizendo, Bartolomé Mitre, …

3558; La Nacional, Corrientes, 615; La Mercantil, Lavalle, 886; A. Calinatti, Corrientes, 754; Las Tres Bolas, 25 de Mayo, 168.

Encomiéndese al señor contador general la fiscalización, por el personal a sus órdenes y el que se le facilite al efecto, de las operaciones de rescate a que se refiere el artículo anterior.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos anteriores, habilítanse las horas de 9 a 12 de todos los días hábiles, durante treinta días, a contar de la fecha, durante las cuales se atenderá al público en las casas que se reabran, por el personal de las mismas y con la fiscalización y las instrucciones que señale el señor contador, y bajo la vigilancia de la autoridad policial, cuya presencia se solicitará por nota al señor jefe de policía de la capital, para mantener el orden.

El señor contador impartirá las instrucciones necesarias para que el personal fiscalizador tome nota de las operaciones de rescate que se efectúen, nombre y domicilio del liberante, monto del préstamo e intereses que abonen al retirar la prenda, y enunciación sintética de ésta. También instruirá al personal a fin de que, en presencia de algún interesado que manifieste no poder rescatar su prenda, lo informe de que podrá concurrir al Banco Municipal a solicitar la transferencia del empeño en las condiciones indicadas en los considerandos 8o. y 9o. de este decreto. El personal tomará nota de estos casos y hará de ellos parte diario al señor contador general, a los efectos a que hubiere lugar en caso de que el Banco Municipal no aceptara la transferencia del empeño.

Remítanse, con la nota acordada y copia de este decreto, al Banco Municipal, los expedientes formados en que se indiquen las pólizas de dicho Banco que se hallan empeñadas en las casas que se reabren, todo ello a los efectos de los considerandos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o del presente decreto.

Solicítese del Banco Municipal de Préstamos, en la nota a que hace referencia el artículo anterior, pronta comunicación en los casos en que resolviere, previa tasación de las prendas, no aceptar transferencias de empeños que le fueron propuestas por los interesados a fin de que esta intendencia correlacione esas comunicaciones con los partes diarios ordenados en el artículo 4.o, y pueda tomar las medidas que sean posibles en favor de los interesados.

Solicítese de los diarios la publicación del presente decreto en carácter de colaboración en favor del público interesado en conocer sus disposiciones.

Sesiones pública y secreta del senado

El impuesto a la exportación del trigo

Queda sancionado definitivamente

Los diplomas de los senadores electos por San Luis

Se posterga su consideración

Nombramiento de juez letrado en La Pampa

A las 16 y 15 se constituye el senado en sesión pública, con asistencia de 17 señores miembros, y bajo la presidencia del señor García.

Ocupaba su banca en el recinto el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba sin observación.

El impuesto a la exportación del trigo—

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que se hallaba el proyecto del P. E. sobre impuesto adicional a la exportación del trigo y sus derivados, remitido en segunda revisión por la cámara de diputados.

El **señor Saguier** mociona para que sea tratado sobre tablas, y así se resuelve.

Al considerarse en general, el **señor Castañeda Vega** solicita se lea el artículo 1.o, por entender que en la otra cámara se ha omitido de prorrogar también la vigencia de la ley 11003.

Se lee dicho artículo, según lo sancionó el senado, y con las modificaciones introducidas por la otra cámara.

Manifiesta entonces el señor **Castañeda Vega** que la comisión de presupuesto acepta las modificaciones de la cámara de diputados si se refieren únicamente al impuesto a aplicarse de 4 pesos a los 100 kilogramos de trigo y de 5 pesos a los 100 kilogramos de harina del mismo cereal.

El señor ministro de hacienda expresa que ha seguido de cerca la discusión en la otra cámara y que puede asegurar que no se ha introducido otra modificación que la señalada por el presidente de la comisión dep resupuesto.

Aclarado este punto, con una nueva lectura de la comunicación de la cámara de diputados, dice el

Sr. minstro de hacienda. — Pido la palabra.

Para dejar simplemente constancia de la opinión del P. E., en este caso, sin entrar a la cuestión de fondo que significa la insistencia de la H. cámara de diputados respecto a la procedencia de la política económica de establecer una tasa diferencial para el trigo y para la harina, porque ésta es una cuestión que en la práctica no tendrá importancia ninguna. La premura con que los compradores de trigo harán sus cargamentos y la presencia en los puertos y en las radas de un tonelaje en mucho superior a la cantidad de trigo disponible para exportarse, hará, señor presidente, que este producto pueda salir de inmediato y que en consecuencia la harina no pueda serlo sino en una mínima proporción.

El P. E. ya en otra oportunidad ha sostenido que correspondía establecer un trato diferencial para el trigo y para la harina y consecuente con esa manera de pensar así también lo ha sostenido en el presente caso.

Salvado este pequeño detalle y en [illegible] prácticamente le es indiferente una u otra sanción: Sus deseos hubieran sido que la tasa del impuesto se hubiera mantenido, en cuanto al trigo se refiere, en la cantidad de cinco pesos por tonelada. La reducción de cuatro pesos, establecida en las sanciones de las dos cámaras traerá como consecuencia, una reducción de 12.000.000 de pesos aproximadamente en el rendimiento del impuesto; 12.000.000 de pesos con que se contará en menos para producir el abaratamiento del pan.

No voy a reproducir aquí todas las consideraciones que se han hecho en el transcurso de este largo debate sobre la ausencia de perjuicios reales en mantener el impuesto de 5.00 pesos porque, como se ha demostrado hasta la evidencia, no solamente la cantidad a exportarse sino otra mucho mayor está ya en poder de los exportadores que la han adquirido en la mayor parte de los casos y en su mayor proporción a precios menores de quince pesos. Quiere decir que este impuesto hubiera incidido exclusivamente sobre los exportadores que hoy pueden colocar sus productos a precios mayores que aquel que hicieran su adquisición.

De manera, pues, señor presidente, que esta reducción tan importante no podrá nunca una explicación e impedirá que esta ley pueda tener toda la eficacia que hubiera tenido si se hubiera sancionado con más rapidez y dentro de los términos que la propuso el P. E.

Después de una breve aclaración del señor Roca, se votó si el senado insistía o no en su primitiva sanción y resultó negativa general.

Por lo tanto, el proyecto quedó sancionado definitivamente en la siguiente forma:

Artículo 1o. Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, tanto en la capital como en todo el territorio de la república, hasta el 20 de noviembre del corriente año, el trigo y la harina de trigo que se exporte abonarán un impuesto adicional fijo al establecido por la ley 10.349, cuyo vigor se prorroga por la presente, hasta el 31 de diciembre del corriente año, de 4 pesos moneda nacional de curso legal, por cada 100 kilogramos de trigo y de 5 pesos moneda nacional por cada 100 kilogramos de harina de trigo.

Art. 2o. Todos los productos alimenticios en cuya elaboración se empleen el trigo y sus derivados industriales, abonarán igualmente un derecho adicional de 20 por ciento sobre su valor en el momento de embarque.

Art. 3o. Cuando el precio corriente de los productos a que se refieren los artículos procedentes determinara el encarecimiento del pan, el poder ejecutivo queda facultado para proceder a su expropiación por razón de utilidad pública, por el precio corriente en plaza y de acuerdo con los preceptos de la ley de expropiación en cuanto sean aplicables.

Art. 4. El poder ejecutivo, a los efectos del abaratamiento del pan y subproductos del trigo, entregará al consumo en todo el territorio de la república, el trigo y harina expropiados, por un precio menor que asegure el objetivo propuesto, aplicando a cubrir las diferencias el producto del impuesto fijado en el artículo primero de esta ley.

Art. 5. Los que infrinjan las disposiciones de esta ley y de la 3180, en cuanto se refieren a cumplimiento de la presente, desnaturalizando sus propósitos, sufrirán un arresto hasta de un año, o multa hasta 5.000 pesos moneda nacional.

Art. 6. Declaránse comprendidas dentro de las disposiciones del artículo 33 de la ley 428 las operaciones que realice el poder ejecutivo en cumplimiento de la presente ley.

Art. 7. El poder ejecutivo reglamentará la presente ley, que es de orden público.

Art. 8. Comuníquese al poder ejecutivo.

Los diplomas por San Luis—

Al pasarse a la orden del día, que la constituía el despacho de la comisión de poderes sobre la elección de dos senadores nacionales, practicada en la legislatura de San Luis el día 25 de septiembre de 1918, el señor Roca mocionó para que se aplazara su consideración hasta el próximo martes, en virtud de que el miembro informante de la comisión se encontraba enfermo y de que el senador electo por esa provincia no se hallaba en esta capital.

Votada esta moción se aprobó, levantándose acto seguido la sesión pública.

Nombramiento del juez letrado de La Pampa—

En la sesión secreta que en seguida se realizó, se prestó acuerdo en el nombramiento del doctor Ernesto Claros (hijo) para juez letdado del territorio nacional de La Pampa, que había sido propuesto por el P. E.

Sesión en diputados

Homenaje que la cámara rinde a Belgrano

Se aprueba el proyecto de resolución presentado por los señores Villafañe y Aráoz (Miguel)

Subsidio para las ceremonias á realizarse en su centenario

A las 16 y 5 inicia su sesión la cámara de diputados. Hay en el recinto 99 diputados presentes. Preside el señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados figuraba el mensaje y proyecto de ley del P. E. aprobando un convenio celebrado con el gobierno de la provincia de Santa Fe sobre materiales escolares y edificio para la escuela industrial de la nación.

[illegible] los días 25 de mayo y 9 de julio.

El señor Pedro A. Ramos solicita acogerse a los beneficios de la ley 9675.

Homenaje a Belgrano. —

Los señores Villafañe y Aráoz (Miguel) presentan un proyecto de resolución por el cual se establece que la cámara se adherirá a la conmemoración del aniversario del centenario de Belgrano facultando a la presidencia para nombrar una comisión de su seno que la represente, en los diversos actos públicos a realizarse.

Al fundarlo dice su autor que pensaba limitarse a la moción sin agregar una sola palabra más, puesto que se funda por sí sola, pero no podía resistirse a un arranque de su espíritu que le lleva a exteriorizar los sentimientos que le mueven en este instante.

La figura del general Belgrano tiene—dice—para los hijos de las provincias del norte prestigios que puedo calificar de excepcionales, porque evoca sentimientos que no experimentan quizás los demás hijos del país, por mucha que sea la veneración que les inspire su memoria. Porque si los hechos que ilustran su vida pertenecen a todos los argentinos y son recordados por todos con el mismo legítimo orgullo, para los que han nacido en aquellas provincias tiene la virtud, además, de evocar los lugares que le sirvieron de teatro y que son parte del alma de sus hijos.

Ya es, la aldea solitaria al pie de la montaña, donde, por primera vez fué bendecido el símbolo de la nueva nacionalidad; ya es la caravana de un pueblo como el de Jujuy, inmolado a las necesidades de la guerra; o la casa colonial donde se jurara la libertad; o el rumor de las cargas de los gauchos de los Güemes, Rojas, Arias y Gorriti, en la Quebrada de Humahuaca; ya, señor, la visión de las campos de la Ciudadela y Castañares, donde se decidiera la suerte de la revolución. En una palabra, toda la epopeya que se tiñe con los resplandores de la tierra natal en el marco de su naturaleza magnífica, donde se conserva caliente y vive la veneración por los grandes muertos, adonde puede ir a recibir consuelo el alma acongojada del patriota decepcionado; donde deben ir todos los estadistas argentinos y los políticos de toda filiación, a sentir las pulsaciones y latidos del corazón de pueblos donde vive y vivirá siempre el alma de la raza en toda su pureza y el ideal con que hace más de cien años los despertara Belgrano, a la libertad y la vida.

Hace un análisis detenido de su misión cumplida y del deber de gratitud con que debe honrarse su memoria.

Las últimas palabras del orador son saludadas por una salva de aplausos.

—El señor Vergara se adhiere a ese proyecto, entendiendo que la cámara no puede retrasarse un minuto más en participar de la conmemoración que el pueblo y el gobierno de toda la república ha de rendir con taoda justicia en homenaje a Belgrano, que fué una de las figuras más prominentes de nuestra revolución. Reseña ligeramente la actuación histórica que tuvo este héroe, sobre la cual los biógrafos no han tenido discrepancia al reconocerla como descollante y en elogiarla.

Dado que la sesión parecía destinada a rendir homenaje a un hombre del pasado, sólo quería recordar algunos rasgos prominentes. Hizo un cuadro elocuente de la alta inspiración creadora para dar los colores a la inmortal bandera de la patria; no fué un estratega pero rindió con valentía y heroísmo sus servicios como soldado a la gran lucha de nuestra independencia. En este momento, en que la nación se perfila pletórica de energía y de riqueza había que volver el recuerdo a la cuna de nuestra nacionalidad para hacernos dignos de la herencia que nos legara.

El proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado tanto en general como en particular por unanimidad.

—La presidencia nombra para formar la comisión que se trasladará a Jujuy a los señores Aráoz (J. L.), Oliva, Usandivaras, Padilla (Eduardo) y Vera, la que dará cumplimiento a su cometido, en oportunidad.

Continúa la sesión—

El señor Cardarelli, refiriéndose al proyecto presentado por el señor Bas, de amnistía general, propuso que pasara a estudio conjunto de las comisiones de negocios constitucionales y de guerra.

Hay asentimiento general.

—El senado de Mendoza, en número de sus dos tercios de miembros pide el envío de la intervención nacional a esa provincia para garantizar su libre funcionamiento. (Negocios constitucionales).

—El señor Molina explica la importancia y urgencia necesaria para la sanción del proyecto de ley enviado por el P. E. sobre el levantamiento de un censo ganadero. Pide se le despache con preferencia.

—A indicación del Sr. Caracoche se resolvió insertar en el diario de sesiones el informe enviado por el P. E. hace ya algún tiempo, a requerimiento de la cámara, acerca del funcionamiento y estado de la caja de jubilaciones y pensiones.

Para las ceremonias del centenario de Belgrano—

Por moción del señor Anello se resuelve pasar entonces a la orden del día, a fin de tratar el siguiente despacho expedido por la comisión de peticiones y poderes:

Artículo 1o. — Acuérdase a la comisión nacional de homenaje al general Belgrano la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, como contribución de la nación para las ceremonias a realizarse con motivo del centenario de la muerte del prócer.

Art. 2o. — Este gasto se hará de rentas generales con imputación a la presente.

Art. 3o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

La firman los señores Fernández (J.), Otamendi, Bermúdez, Gil, Martínez (T.), Santamarina y Anello.

El señor Bermúdez, al informar sobre el particular dijo que pocas palabras bastaban para explicar la razón de este despacho. Con el homenaje que rendirá al país a éste prócer se hará la gran apoteósis debida como una gratitud de la posteridad.

La bandera argentina se levantará bien en alto, cerca de la cumbre de la inmortalidad para que bajo sus pliegues se cobijen los hombres de voluntad que trabajan en nuestro suelo... (Aplausos).

—El señor Muzio, en nombre de la diputación socialista entiende que sería menester reaccionar contra la vieja práctica de distraer el dinero del pueblo en estos festejos. Propone que en su reemplazo se destine la suma de 50.000 pesos para construir el edificio de una escuela primaria en Jujuy que lleve el nombre de "Manuel Belgrano".

Contesta el señor Bermúdez significando que el grave problema de la instrucción pública no se resuelve con la construcción del edificio de una escuela de primera enseñanza aisladamente. El despacho de la comisión se destina a la celebración del centenario de Belgrano para fines determinados, entre otros, el de confeccionar una gran bandera nacional que será depositada en el museo histórico.

Después de hablar el señor Padilla (Ernesto), observó el señor Molina, que el proyecto era inadecuado por la razón de que ya existía en Jujuy una escuela costeada por el gobierno de Jujuy, que lleva esa misma provincia. El señor López Anaut recordó que la diputación socialista presentaba proyectos "bombas" como el actual, que se llevan después a la realidad sin ruidos por el Consejo Nacional de Educación. Sin embargo no se reconoce este esfuerzo, ni se tiene para él una sola palabra de elogio y de justo reconocimiento. Antes que edificio había que pensar en los bancos y en los maestros, necesarios para dar esa enseñanza.

El gobierno radical ha hecho más que toda esa campaña de propaganda política del socialismo.

El señor Bunge, al contestar, comienza calificando las afirmaciones del señor López Anaut como de "groseras inexactitudes", lo que origina una violenta protesta de parte de varios señores diputados.

El señor Davel recuerda que la cámara está rindiendo un homenaje a Belgrano y a fin de evitar estos desplantes, hace moción de que se cierre el debate.

Entre el disturbio que se origina suena la campanilla del recinto.

El señor Bunge es obligado por la presidencia a explicarse. Así lo hace.

El señor López Anaut se ratifica en sus manifestaciones anteriores y en cuanto a las palabras pronunciadas por el diputado socialista no las considera ni siquiera injuriosas. No las toma en cuenta para nada por venir de donde vienen.

Se aprueba la moción de cerrar el debate así como se sanciona de inmediato el despacho de la comisión, levantándose en seguida la sesión.

CONGRESO

Dispensarios para tuberculosos—

Los diputados Agüero Vera y Julio del C. Moreno presentarán esta tarde en la sesión que debe celebrar la cámara de la cual forman parte, el siguiente proyecto de ley:

Créanse dos dispensarios para tuberculosos en las ciudades de La Rioja y Chilecito (de la misma provincia). Estos establecimientos dependerán del Consejo Nacional de Higiene.

Destínase de fondos generales, la suma de cuarenta mil pesos para su inmediata instalación.

Los dispensarios, que abarcarán: el primero la región sud y el segundo la región norte de la provincia, estarán atendidos por un médico y un practicante cada uno.

Asígnase a cada médico, la remuneración mensual de 400 pesos moneda nacional. La de cada practicante en pesos 150 y 200 pesos nacionales para alquiler de casa y pago de portero.

Estos sueldos mensuales serán atendidos de recursos generales de la nación mientras no se los incluya en el presupuesto.

Ferrocarril a Añatuya—

El señor Juan B. Lalucat y Cía. se dirige por nota a la cámara de diputados reiterando su anterior solicitud de concesión de un ferrocarril de trocha angosta desde Malabrigo, provincia de Santa Fe, hasta Añatuya, provincia de Santiago del Estero, como asimismo la del puerto de Malabrigo, habiendo tenido ya despacho favorable de comisión que ha caducado en virtud de la ley Olmedo.

Aumentos de sueldos—

El consejo federal de la Federación de empleados postales y telegráficos ha dirigido una nota a la cámara de diputados solicitando un aumento general de sueldos en la proporción de un [illegible] por ciento a todos los menores de 250 pesos.

GUERRA Y MARINA

EN EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

La conferencia de esta tarde

A las 17.30 dará su anunciada conferencia en los salones del estado mayor del ejército, el mayor Carlos Villegas, ex agregado militar a nuestra legación en Austria Hungría, donde ha permanecido los últimos siete años.

A la disertación, que versará sobre aeronáutica, concurrirá el ministro Moreno, acompañado del personal superior del departamento de guerra.

REGIMIENTO 6 DE INFANTERIA

Ha pasado a prestar servicio a esta unidad el teniente Atilio Pitassi.

DISTRITO MILITAR 18

A su solicitud, se ha relevado del cargo que desempeña como auxiliar del distrito militar No. 18, al teniente [illegible] Ernesto G. Tállos, que deberá pasar a su anterior situación de revista.

"LA SEGURIDAD DEL PAIS"

El teniente coronel Martínez Pita, director de la escuela de tiro, disertará mañana, a las 16, en el instituto popular de conferencias, sobre el tema "La seguridad del país".

Concurrirá al acto el ministro de Guerra.

SOBRE EL SUPUESTO LEVANTAMIENTO DE INDIOS

El mayor Quijano, comandante del regimiento de gendarmería, de guarnición en el territorio del Chaco, ha remitido un despacho al ministerio de guerra, concebido en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de comunicar que de regreso de Clorinda, lugar de origen denuncias, diarios esa capital, haber habido encuentro entre indios y fuerzas mi regimiento, que todas ellas son absolutamente infundadas, estando territorio tranquilo".

Dr. Manuel Lizardo Borda

Su llegada a esta capital

Hoy ha llegado a esta capital, procedente de Tucumán, el doctor Manuel Lizardo Borda, distinguido caballero y hombre público de destacada figuración en la provincia nombrada donde ha ocupado diversos cargos de espectabilidad, entre ellos la presidencia del consejo de educación.

Notas policiales

Un ladrón trató de evadirse del departamento de policía

Para fugarse, arrojó pimienta en los ojos del empleado que lo custodiaba

Hoy, después de mediodía, un conocido ladrón que ha sufrido varias condenas, trató de evadirse del departamento de policía donde se encontraba detenido.

El aludido es B. Tane o José Stella o José Pérez, italiano, de 33 años de edad, soltero, llegado al país en 1904.

Este sujeto tenía por costumbre, buscar ocupación en las casas de familias acomodadas, y esperaba el momento oportuno para fugarse con todas las joyas que estaban a su alcance.

El 4 de julio de 1905, después de sufrir varias penas por hurtos, fué condenado a seis años de penitenciaría.

Recuperada su libertad, reincidió en su delito, y por esta circunstancia el P. E., el 28 de octubre de 1913, lo confinó en Tierra del Fuego por otros seis años.

Cumplida esta condena regresó a la capital federal, y el 19 de mayo próximo pasado, cometió un importante robo de alhajas en la casa del señor Eduardo Niño Vela.

Como se recordará, pocos días después fué detenido por el empleado de investigaciones señor José Alderete. Hoy, este mismo empleado fué a retirarlo del cuadro de presos donde se hallaba alojado para tomarle una declaración. Lo conducía por uno de los corredores del departamento cuando el delincuente le arrojó a los ojos un puñado de pimienta y trató de huir.

Alderete quedó ciego, pero a pesar de esta circunstancia se echó sobre el ladrón. Ambos se tomaron a golpes, rodaron por el suelo y lucharon breves instantes, hasta que al fin, el preso fué dominado.

Cuando se le registraron las ropas, se le encontró el sombrero bajo el cinturón.

El empleado Alderete fué curado en la sanidad de la policía.

En honor del doctor Sagarna

La demostración de anoche

En el restaurant del Pasaje Güemes se realizó anoche la comida que ofrecía al ministro argentino en el Perú, doctor Antonio Sagarna, la junta directiva central de la Asociación Nacional del Profesorado.

Fueron instantes de amable esparcimiento, en que los prestigios que el doctor Sagarna ha sabido conquistarse en su acción docente y diplomática quedaron de manifiesto.

Rodeaban al obsequiado, además del ministro argentino en el Paraguay, doctor Laurentino Olascoaga y del doctor Manuel Menchaca, especialmente invitados por la corporación organizadora del banquete, los siguientes comensales:

Manuel Duqui, Jorge Duclaut, Salvador L. Orsi, Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Juan A. Martínez, Clemente Bagnet, Daniel C. Olmos, Delio Aguilar, Horacio C. Rivarola, Julio Picarel, José N. Bollo, Rafael Súnico, Alfredo Rossi, Aldo Bauchero, José A. Fernández y J. Amaro Vallejos.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO JARANERO
Distancia, 1800 metros

1	JONICO, 56 kilos, por Africander y Wanda, del stud 11 de Marzo, A. Ferrari	3426	2168
2	Jean Pierre 56, M. Ojeda	10077	5834
3	Terbernero 56, A. J. Verduri	2623	1288
4	Flanco Derecho 56, H. Soriano	379	215
0	Hábil III 56, J. di Tomasi	652	507
0	Master Pepe 56, A. Gallo	1408	872
		18565	10920

No corrieron: Constantino, Entonces, Orgival, La Mazorca.

Dividendo: de Jónico $ 9.75 a ganador y 2.85 a placé; de Jean Pierre, 2.30.

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'55" 1|5.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO ENREDISTA
Distancia, 1500 metros

1	NOLA, 56 kilos, por Papanatas y Noka, del sutd Los Ranqueles, G. di Palma	2152	1726
2	Radina 56, G. Ardouin	7370	4313
3	Luminosa 56, R. Pelletier	14789	9974
4	Petite Chouette 56, M. Altamiranda	6668	2880
0	Trauge 56, F. Casino	1242	923
0	India Blanca 56, C. Fenucci	477	476
0	Opulencia 56, R. Rivero	563	485
0	C. de Noailles 56, A. G. Boreán	1340	1321
0	Zaire 56, M. Acosta	2152	1726
		37031	23751

Dividendo: de Nola, $ 30.95 a ganador y 4.10 a placé; de Radina, 2.85; de Luminosa, 2.35.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'5" 1|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO MATADOR
Distancia 1500 metros

1	TESON, 56 kilos, por Saint Wolf y Tesaberá, del stud Las Chircas, R. Rivero	7942	3579
2	Furlatal 56, E. Canessa	3351	1571
3	Belmonte 56, A. G. Boreán	4320	3999
0	Warrior 56, D. Torterolo	19409	9654
0	Roldán 56, S. Ruiz	739	502
0	Autónomo 56, C. Fenucci	17813	7144
0	Novelista 56, G. Ardouin	1264	956
0	Kim 56, E. Peñaloza	1029	550
		54977	27955

No corrieron: Partagás y Hermann Goos.

Dividendo: de Tesón, $ 14.25 a ganador y 5.00 a placé; de Furlatal, 3.80; de Belmonte, 4.65.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 3|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO FAROLERA II
Distancia 1100 metros

1	AMARRETE II, 53 kilos, por Ormeville y Almatea, del stud La Jorgelina, E. Amuchástegui	8086	4892
2	Quena 48, M. Acosta	4465	3451
3	Dinadia 54, R. Rivero	15626	8240
4	Hilera 55, T. Torrilla	5308	2852
0	Jipi Japa II 51, A. Grassi	2716	10581
0	Delcassé 50, J. Fernández	1247	1045
0	La Bertini 49, R. Pelletier	2734	1849
0	Talca 49, A. G. Boreán	1893	1382
0	Bescotin 46, G. di Palma	588	412
0	Preclaro 45, M. di Bazzi	2536	1813
0	Dicsma 43, I. González	2083	1424
		77372	37940

No corrieron: Suri, Utrecht, Heliotropo, Bombonniere.

Dividendo: de Amarrete II $ 15.00 a ganador y 4.40 a placé; de Quena, 5.40; de Dinadia, 3.40.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6".

QUINTA CARRERA
PREMIO LAST PIP
Distancia 1300 metros

1	ASTUTO, 54 kilos, por Druid y Altea, del stud Curupaytí, G. Ardouin	18814	4653
2	Leoufucó 57, R. A. Carabajal	9849	3153
3	Marchioness II 55, M. Acosta	21830	5085
4	Turundel 54, C. Fenucci	1224	611
0	Nudo, T. N. Fernández	6035	2788
		577732	16290

No corrió: Ventose.

Dividendo: de Astuto, 5.50 $ a ganador y 3.45 a placé; de Leoufucó, 4.15.

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'33".

SEXTA CARRERA
PREMIO QUERENCIONA
Distancia 1500 metros

1	QUINTILLA 58 kilos, por Old Man y Queen Bertha, del stud Sans Géne, R. V. Lanatti	12682	4759
2	Gold Powder, 52, M. Altamiranda	930	796
3	Per Noi 58, F. Arcuri	32934	13966
4	Jaén 55, C. Fenucci	3422	2642
0	Evocación 55, R. Rivero	1090	972
0	Kiku 55, G. di Tomasi	797	655
0	Malévola 52, A. J. Verduri	3688	2590
0	Groseila 52, F. M. Cassino	2097	1279
0	Maitiarena 53 T. Torrilla	802	710
		58482	28369

No corrió Traviesa.

Dividendos: de Quintilla, $ 8.30 a ganador y $ 2.85 a placé; de Gold Powder, $ 7.05; de Per Noi, $ 2.30.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 4|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO ZIG ZAG
Distancia 1600 metros

1	AGASAJO 47 kilos, por Diam. Jubilée y Alhaja, del stud Doncaster, M. Altamiranda	17352	5896
2	Muy Linda 47, A. G. Borean	3474	1506
3	Yupanqui 42, J. Fernández	3132	1667
4	Laón 50, C. Fenucci	18517	6596
0	Egregia 50 M. Acosta	9862	3192
0	Cerina 47, A. Grassi	14389	5599
0	La Tourbie 40, T. Torrilla	11217	5097
		77953	29556

No corrieron: Fantasio, Borbotón, Monserrat.

Dividendos: de Agasajo, $ 8.10 a ganador y $ 5.25 a placé; de Muy Linda, $ 14.75.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 4|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO CAVADOR
Distancia 2200 metros

1	ALCANFOR II 53 k, por The Whirlpool y Naftalina, del stud Alzaga Unzué F., D. Torterolo	46376	8977
2	Magalhaes 50 R. Rivero	5215	1770
3	Steam 45, T. Torrilla	7924	2272
4	Massena 51, F. Arcuri	10393	2713
0	Alcoy 56, M. Ojeda	5809	1817
0	Quito 50, M. di Biazzi	4908	2192
0	Grace 45, I. González	3495	1433
		83120	23174

No corrieron: Suri, Yáñez Pinzón y Amarrete II.

Dividendos: de Alcanfor II, pesos 3.20 a ganador y $ 3 a placé; de Magalhaes, $ 7.20.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'19" 1|5.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 10. — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 174 5|8.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 161.

LINO

DULUTH, junio 10. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 408.

Para entregar en julio: apertura, 405; intermedia, 453; clausura, 408.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre	s|c.	
Lino	diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	[illegible] 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 10. —Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	63.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

¿Necesita Vd. di[nero]? La Mercantil compra [...] Venta permanente de h[...] y bolsas. — LAVALLE [...]

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 10.—
Renta francesa, de 3 o|o [...]
Id. id. de 4 o|o (1917) a [...]
Id. id. de 4 o|o (1918) a [...]
Id. id de 5 o|o a [...]

TITULOS ARGENTINOS EN LO[NDRES]

LONDRES, junio 10.—
Fueron realizados hoy en [la Bol]sa de ésta los siguientes títu[los]:
Banco de la Provincia de [Buenos] Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americ[ano] 12.
Ferrocarril Oeste de Bue[nos Ai]res, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a [...]
Ferrocarril Central Arge[ntino] 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires a[l Pací]fico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdo[ba (pre]feridas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, [...] 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (o[...]) 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía Sansinena (oba. hip.) [...]
Cía. de Tierras La Forestal [...] a 4 5|9.
Cía. Carnes congeladas [...] Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o [...]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina [...] por ciento, antigua emisión, [...] tado: 22.000 a 91.90; 63.1[...]
Id para junio 11: 50.000 [...] 170.000 a 91.90.
Id para fin de mes: 10.0[...]
Id de 6 o|o; 2a. serie, [...] 11: 5000 a 90.40.
Id de 6 o|o, 3a. serie, al [...] 12.600 a 90.20.
Id para junio 11: 20.000 [...]
Id de 6 o|o, 4a. serie, [...] 11: 44.000 a 90.10.
Id de 6 o|o, 5a. serie, al [...] 18.000 a 89.20; 10.000 a [...]
Id de 6 o|o, 6a. serie, al [...] 47.000 a 89; 10.000 a 89.[...]
Id para junio 11: 15.000 [...] 7000 a 88.80.
Id de 6 o|o, 6a. serie, al [...] 22.500 a 89.80.
Cédulas nacionales serie A, [...] tado: 10.000 a 94.
Id para junio 11: 20.000 [...]
Id serie L, para junio 11: [...] a 90.70; 33.100 a 90.50; [...] 90.20.
Id para agosto 31: [...] 91.30.
Id serie K, para junio 11: [...] a 80.
Crédito argentino de 190[...], junio 11: 10.000 a 70.70;
Id para junio 15: 5.000 a [...]
Id para agosto 31: 50.000 a [...]
Id de 1907, para agosto 31: [...] mil a 65.50.
Id de 1909, para junio 14: [...] a 66.60.
Id para agosto 31: 10.000 [...]
Bonos municipales de pa[vimenta]ción (semestrales), al conta[do] [...] mil a 70.90; 11.700 a 71.[...]
Id para junio 11: 4.000 a [...]
Puerto San Nicolás, al [...] 100 a 25; 200 a 25.20.
Id para junio 11: 300 a [...]
Astra, al contado: [...]
Id para junio 11: [...] 73.50.
Id para fin de mes: [...]
Id para julio 31: 100 a [...]
Banco Francés, al contado [...] 41.50.
Id para junio 11: 25 a 41.[...]
Banco de Galicia, para junio [...] 115 a 85.
Banco Español, para junio 11: [...] a 107.50.

DEMANDA Y OFERTAS DE TI[TULOS]

Ofrecidos en venta fuera [de rueda to]dos hoy en la Bolsa de Com[ercio los] siguientes títulos:
La Formosa, Banco El Hogar [...]pio, Funding Buenos Aires [...] Crédito Territorial de Santa Fe, [Com]pañía General de Fósforos, [...] Central de Frutos, La Estrella [...]guros).

CAMARA GREMIAL DE CE[REALES]

Trigo—Clase barletta, sobre [dár]sena, clase de pan, sobre Bahía [Blan]ca, id sobre dársena a precios [nomi]nales.
Lino: base 4 o|o, sobre [...] a 27.50.
Maíz: amarillo, sobre d[ársena] 10.60; id, nuevo, a 10.70.
Avena: con 47 kilos, sobre [dárse]na, a 11.20.

MERCADO DE CEREALES A [TER]MINO DE BUENOS AI[RES]

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Maíz, para julio, 200 tonel[adas a] 10.55; para agosto, 1.200 id [...] 200 id a 10.88.
Lino, para junio, 200 tonel[adas a] 28.40; para julio, 200 id a 2[...] id a 28.30; 200 id a 28.40; [...] a 28.35; para agosto, 400 id a [...] 200 id a 28.20; 100 id a 28.2[...] id a 28.35; 100 id a 28.45; [...] a 28.50; 500 id a 28.40; 100 [...] 28.45.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena [...] junio a 21.75; en julio, 21.[...] agosto, 19.80; id disponible, [...]
Maíz: entrega sobre dársena [...] junio, 10.30; en julio, 10.4[...] agosto, 10.55; en septiembre, 10.[...] id disponileb, 10.30.
Lino: entrega sobre dársena [...] junio, a 27.80; en julio, 27.[...] agosto, 27.95; en septiembre, [...] id disponible, 27.80.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Bur[deos]:
"Asie", alrededor del 26 de junio.
"Ile Isle", alrededor del 10 de julio.
"Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 28 de junio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida Coop. T. 3655 [...]

[illegible] entrega sobre dársena, en [illegible] 10.90; en julio, 11.15; id [illegible] a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

[illegible] para julio, 600 toneladas a [illegible]; para agosto, 400 id a 10.55; [illegible] a 10.55; para septiembre, [illegible] a 10.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a precios nominales; núm. 2.
Maíz amarillo, a 10.30; id nuevo 10.30.
Lino, base 4 ojo, a 27.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy

Trigo barletta—132 bolsas en Once a [illegible] 11.50, De L. y Fages Hnos.
Trigo varias clases—260 bolsas en Once [illegible] T. Ojea; 430 en D. dársena a 22.50, Kuker; 715 en Sola a 24.10, N. y Or[illegible]; 64 en Once a 22, R. Urtilini; 210 [illegible] dársena a 22, A. Kuker; 120 en [illegible] a 23, 317 en Once a 20, A. Be[illegible] y Cía.; 222 en Once a 22, A. Ku[illegible]; 110 a 22.50, J. Díaz y Cía.; 116 [illegible] 50, M. Muguet y Cía.; 650 a 22.40, L. y Fages Hnos.; 200 en Palermo a [illegible] Panissa; 391 en Colegiales a 12.50, Chanel.
Maíz colorado nuevo—313 bolsas en Once a 11.20 $, R. Urtilini; 499 a 11, A. [illegible] y Cía.; 220 en B. Aires a 10.60, R. [illegible] y Cía.
Maíz amarillo nuevo—400 bolsas en B. [illegible] a 10.60 $, T. Ojea; 145 en Sola a [illegible] 50, E. Pazzi; 400 en B. Aires a 10.50, [illegible] Ojea; 345 en Palermo a 10.50, Benvenuto Hnos.; 436 en Once a 10.40, A. [illegible] y Cía.; 100 en Palermo a 10.30, [illegible] en B. Aires a 10.20, A. Bellini y Cía.; [illegible] en Once a 10.40, M. Muguet y Cía.; [illegible] en Palermo a 10.40, A. Velaz y Cía.; [illegible] en Retiro a 10.30, Benvenuto Hnos.; [illegible] en Sola a 10.20, 240 a 10.20, 100 a [illegible] 20, J. Lalor; 600 en D. dársena a 10.20, Kuker.
Maíz amarillo—300 bolsas en Palermo a [illegible] 30 $, H. Mendizábal; 140 en Once a [illegible] J. Díaz y Cía.
Maíz morocho—149 bolsas en B. Aires a [illegible] 30 $, A. Bellini y Cía.; 200 en Sola a [illegible] A. Ojea y Cía.
Avena—153 bolsas (blanca), a 12.20 $, Benvenuto Hnos.; 160 en Once a 11.60, L. y Fages Hnos.; 174 a 10.60, M. Muguet [illegible]; 500 en B. Aires a 10.60, B. y Cres[illegible]; 125 a 10.50, T. Ojea; 550 en Once a [illegible] 30; 400 a 10, J. Díaz y Cía.; 211 Puente Alsina a 9.80, 273 a 9.80, J. [illegible]; 150 en Sola a 9.60, De L. y Fages Hnos.; 91 a 8.80, Iraizos Hnos.; 232 [illegible] a 7.60, Arsano Hnos.
Lino—370 bolsas en Once a 28.10 $, [illegible] Ojea; 552 a 27, 413 a 27, Palacios y [illegible]; 400 en Sola a 26, B. y Crespo; [illegible] en Once a 20, 94 a 20, A. Bellini y [illegible] Ferrania.
Semilla de alfalfa—49 bolsas en Once a [illegible] $, S. y Bercetche; 42 a 9.20, P. y Peró.
Centeno—80 bolsas en Sola a 21 $, Osaba y Cía.; 199 en Brian a 20, A. Be[illegible] y Cía.; 95 en Colegiales a 18.90, J. Pucanal y Cía.; 346 en Palermo a 16, [illegible] Hnos.
Triguillo—176 bolsas en Once a 11.50 $, Bellini y Cía.; 37 en Once a 10.50, Pa[illegible] Hnos.
Cebada—150 bolsas en Sola a 13.80 $, Geramou y Cía.; 300 en Once a 12, T. Ojea.
Nabo—160 bolsas en depósito a 22.50, H. Méndez y Cía.; 298 en Sola a 21, M. Muguet y Cía.; 35 en Sola a 19.50, Arseno Hnos.; 18 en B. Aires a 19.50, Stabile; 38 en P. Alsina a 18, J. Lalor; 215 en depósito a 17.50, Panissa; 13 en B. Aires a 17, A. Bellini y Cía.
Alpiste—264 bolsas en Sola a 11 $, Santamarina.
Cebadilla—490 bolsas en Once a 9.85 $, A. Vélaz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 9450, triguillo 788, maíz 5210, nabo 621, avena 4202, alpiste 192, harina 200, afrechillo 900, porotos 1093, cebadillo 269.
Sola: Trigo 1780, maíz 4477, lino 43, nabo 146, avena 45, alfalfa 2220.
Palermo: Trigo 656, maíz 2346, arina 778, cebada 21, afrecho 100.
Retiro: Trigo 414, maíz 1463, lino 227, afrecho 450, harina 1571.
Puerto: Trigo 9894, lino 4370.
C. Córdoba: Maíz 960, afrechillo 313, afrecho 435, harina 570, paja Guinea 1140.
Colegiales: Maíz 527.
F. Lacroze: Trigo 460, maíz 355, harina 1000, ray grass 956.
Brian: Trigo 5108, maíz 3094.
Buenos Aires: Trigo 3151, maíz 11.402, lino 407, nabo 214.
Riachuelo: Maíz 450, lino 410, girasol 1263.
Totales: Trigo 32.367, triguillo 158, maíz 80.720, lino 7046, nabo 994, avena 10.587, cebada 593, centeno 274, alpiste 673, alfalfa 2223, harina 3341, afrecho 985, afrechillo 510, cebadilla 200, girasol 1263, patatas 23.653, porotos 1098, paja Guinea 2096 atados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Ventas de lana — Hoy sin operaciones.
Lana — Entrada: 74.069 kilos. Salidas: 84.223. Entrada total: 53.544.447 kilos. Existencia: 23.421.435 kilos.
Pieles lanares — Estación consumo: 500 kilos a pesos 0.80; 800 a 0.70.
Desecho — 500 kilos a pesos 0.60; 600 id a 0.50.
Pelado consumo — 200 kilos a 0.50.
Desecho — 200 kilos a 0.30.
Cueros vacunos — 37 cueros a pesos 14; 200 a 13.50; 256 a 13; 150 a 11.
Salados — 60 cueros a pesos 1.05.
Becerros — 24 cueros a 17; 224 id a pesos 16.
Nonatos — 10 cueros a 14; 100 a 13.
Potros — Sin ventas.
Cerdas — 400 kilos a pesos 13; 200 id a 12.50; 500 a 12; 500 a 12; 100 a 10.
Corderitos — 50 docenas a 2.50.
Sebo derretido — 3 cascos a pesos 5; 117 latas a 4.50; 30 cascos a 4.50.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 7639 fardos grandes de pasto y 926 id chicos.
Colegiales: 77 fardos grandes y 826 id chicos; L. Lacroze: 156 fardos grandes; B. Aires: 105 id id; Sola: 78 id id; Palermo, 189 id id y 423 id chicos; P. Córdoba: 400 id chicos. Totales: 2238 fardos grandesy 2635 id chicos.
Precios de venta — Pasto: fardo grande, de 26 a 78 $; id id. de 26 a 74; id. mezcla, de 25 a 58 los 1000 kilogramos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado blosas 23.460 de patatas.
Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 0.40 a 0.80 los 10 kilogramos.

1ª EDICION

10 DE JUNIO DE 1920

Una buena lección

Con el rechazo de cierta improcedente minuta de interpelación al ejecutivo la mayoría de la cámara de diputados ha administrado ayer una lección a esa minoría [illegible] turbulenta que ensaya re[illegible] [illegible] se ha tratado, desde luego, [illegible] una iniciativa parlamentaria. Absolutamente. Sólo se ha querido, y con evidente cordura, evitar la repetición de esas inútiles [illegible] promovidas al P. E. a raíz de cuestiones despojadas de importancia y cuya resultante inmediata consistía en perturbar las tareas del ejecutivo y trastornar el trabajo de la cámara. De modo que al rechazar la intempestiva minuta, la cámara de diputados no ha defendido al ejecutivo; se ha defendido a sí misma. Ha puesto a salvo su designio de trabajar fructuosamente y su propósito de realizar una labor constructiva que responda cumplidamente a las aspiraciones y necesidades del país. Ha querido, sobre todo, evitar se sentara el precedente funesto de las interpelaciones votadas por complacencia, con el sólo objeto de eludir murmuraciones y para que no se dijera que la mayoría pone un bozal o mordaza a la minoría. Tal actitud no significa abdicar de la función de contralor que la constitución atribuye a la rama parlamentaria del gobierno. Comporta, por el contrario, rechazar el uso inadecuado de esa función, reservándolo para ser aplicado con toda propiedad y oportunamente. Porque la tesis socialista parece significar que el contralor de los actos administrativos del gobierno, supone el derecho de invadir constantemente la esfera de acción de los poderes ejecutivo o judicial; vale decir, una facultad de revisión inmediata que haría prácticamente ilusoria la autonomía de las ramas del gobierno. Contra teoría tan peligrosa ha reaccionado la mayoría parlamentaria, cuyo voto, por otra parte, [illegible] los otros sectores que no está dispuesta a dispersar y malgastar sus energías y tiempo en esas fatigosas escaramuzas de oposición que caracterizan la conducta del grupo parlamentario socialista.

Conviene agregar, además, que el rechazo de la minuta propuesta no importa desentenderse de asunto en que aparece como víctima un ciudadano que prestaba servicio militar. Como se hiciera notar en el recinto por algún señor diputado, la cámara nada tiene que ver en esa clase de cuestiones mientras no se haya comprobado ilegalidad, delito impune o denegación de justicia. Carece de jurisdicción sobre hechos que pertenecen al fuero administrativo, de modo que la consecuencia final de su intervención no pasaría de ser el acuse de recibo de una información que habría solicitado con exceso de premura. Y, subsidiariamente se hubiera dado un voto de desconfianza sobre la corrección de procederes de los altos funcionarios dependientes del ejecutivo.

La sensatez y energía de la mayoría parlamentaria han eludido la trampa — un poco grosera, confesémoslo, — tendida por el grupo socialista y apoyada por algunos diputados conservadores. Al votar el rechazo de la minuta, los diputados han demostrado su decisión de repudiar todo asunto que no sea de interés público efectivo y que vaya al recinto con finalidades de simple oposición y para hacer la "reclame" electoral de quienes las presentan. Es una plausible actitud y comporta una buena lección.

Un apercibimiento

Como era de esperarse, la cámara en lo criminal y correccional, llamada a pronunciarse en la nueva incidencia promovida por el juez doctor Lascano, al confirmar en su resolución su primer fallo, demuestra en forma concluyente el error de procedimiento del juez de la causa.

Es así que una vez más la cámara de apelaciones, da nuevamente en su fallo la razón a la tesis sustentada por el intendente municipal señor Cantilo y así lo establece en forma clara y terminante la citada cámara, al reiterar en su fallo, que el cierre de las casas, a que se refiere la ley 4531, es de la jurisdicción del intendente, negándole en forma indubitable, toda jurisdicción al juez Lascano al cierre y apertura de las casas clausuradas.

El interesante fallo del superior refuta las argumentaciones y doctrinas del inferior, quien en su escrito de presentación trataba de fundamentar su actitud que dió origen a la nueva incidencia.

La pobre defensa del juez Lascano, queda destruida con la simple argumentación de la cámara, quien demuestra que el juez, no ajustó su procedimiento a las normas legales a que debió sujetarse.

Y como corolario aleccionador al fallar la cámara favorablemente a la teoría del intendente señor Cantilo apercibe al juez Lascano por haber contrariado el primer fallo de la cámara.

Con esto quedan de nuevo en salvo los fueros del intendente municipal y queda como también esperaba la opinión pública, una sanción que por cierto no honra al juez doctor Lascano.

La muerte del conscripto Beitia

Juicios tendenciosos

Las autoridades militares han procedido con toda corrección

El fallecimiento del conscripto Beitía, ocurrido, como se sabe, en Campo de Mayo a consecuencia de un accidente, ha dado protexto para que algunos órganos de la prensa, desvirtuando la verdad de los hechos, emitan juicios antojadizos o tendenciosos sobre la conducta y procedimientos de las autoridades militares.

Hemos tenido ya oportunidad de exponer en estas columnas hace pocos días, la información que, sobre el caso mencionado nos fuera suministrada, en términos claros y precisos, por el director del hospital Militar.

No obstante esto, las falsas versiones de los órganos de la prensa a que antes nos hemos referido, nos han inducido a requerir nuevos informes de fuentes oficiales e insospechables, que demostrarán sin lugar a duda la actitud correcta y diligente preocupación que han tenido las autoridades militares que tomaron intervención en este importante suceso.

Al día siguiente de producido el mismo, el teniente coronel Toledo, jefe del regimiento 8 de infantería, —cuerpo al que pertenecía el conscripto Beitía,—concurrió al hospital Militar de la 2a. división, donde aquel se hallaba en asistencia. Inmediatamente de enterarse del estado del paciente el teniente coronel Toledo envió un telgrama de participación a la familia, concebido más o menos en los siguientes términos:

"Por accidente ocurrido en el día de ayer, encuéntrase hospitalizado su hijo el conscripto Vicente Beitia". Al mismo tiempo, dió cuenta del suceso a la autoridad superior, la cual dió la orden de iniciación del sumario correspondiente.

Es inexacto, pues, que haya sido necesario el requerimiento de la familia de la víctima para que le fuera comunicada a ésta la suerte del conscripto Beitía. El telegrama que algunos diarios han supuesto, no ha sido recibido tampoco por las autoridades militares.

Más aún: el jefe del regimiento, para informar más ampliamente a los deudos de los detalles del accidente, envió con ese objeto al hospital Militar al subteniente Platón para que suministrara tales informaciones.

Yacimientos de hulla

El gobierno dedica preferente atención a su estudio

Los "técnicos" de "La Nación"

"La Nación" está empeñada en sostener que el país puede, desde ya, abastecerse de carbón de piedra en los numerosos yacimientos que existen en su suelo, como hasta poco tiempo protestaba porque los ferrocarriles del Estado adquirían ruedas, ejes y otros materiales de hierro en el exterior, en vez de fabricar todo eso en el país, tomando el mineral de las minas, que están a "flor de tierra", según el colega.

No es posible poner en duda que el subsuelo de la Argentina contiene mucho carbón y mucho mineral de hierro, ya que ello está comprobado por numerosos estudios hechos antes de ahora y que el actual gobierno prosigue con actividad desconocida hasta la fecha, pero de ahí a sostener que ambos productos pueden desde ya traerse a los grandes centros de consumo, lo mismo que si se tratara de la producción de las minas de Inglaterra y de los Estados Unidos existe una notable diferencia.

¿Por qué los "técnicos" de "La Nación" no hacen un verdadero servicio al país y a las empresas de trasporte en general indicando con precisión donde se encuentran los famosos yacimientos y minas que pregona y cuya producción está al alcance de la mano?

¿Por qué "La Nación" no decide a los capitalistas ingleses que han invertido más de mil quinientos millones de pesos oro en líneas férreas a que construyan nuevos ferrocarriles a través de los desiertos, montañas, sierras, ríos, canales, etc., en extensiones de millones de kilómetros, para trasportar la hulla de cuya existencia hay indicios en las regiones más despobladas del país, donde, en centenares de leguas a la redonda, se carece hasta de agua?

La iniciación de las explotaciones mineras en países tan dilatados y tan escasamente poblados como el nuestro no es cuestión de "emergencia". Pretende "La Nación" que porque la guerra ha traído escasez y carestía del hierro y del carbón, este gobierno, que tiene hasta hoy poco más de tres años de actuación, haya hecho o haga, en meses, lo que todos los anteriores no han podido llevar a cabo en medio siglo de vida institucional poco más o menos normal.

Desciude "La Nación": este gobierno sabe también cuales son las necesidades del país, y podemos asegurar que en ningún momento ha perdido de vista los grandes problemas vinculados al engrandecimiento económico de la república, entre los cuales se cuentan los estudios, que se realizan con actividad, para tratar de situar, y aprovechar, dentro de lo posible, las riquezas minerales del subsuelo.

Tren rodante ferroviario

Su escasez mundial

Injustas críticas al gobierno

Las informaciones de Europa y de Estados Unidos de Norte América registran a diario las preocupaciones del comercio, de las industrias y de los gobiernos por la escasez siempre creciente de tren rodante, que da lugar a grandes abarrotamientos de mercaderías y productos en los principales centros de comercio del mundo.

Las fábricas de locomotoras, y de vagones están agobiadas por pedidos de las empresas que funcionan en cada país y por las órdenes perentorias que reciben de sus gobiernos, de manera que sólo por excepción atienden las órdenes que llegan del exterior.

El gobierno y las empresas ferroviarias argentinas hace mucho tiempo que tratan por todos los medios posibles de obtener en el extranjero el tren rodante que necesitan, aun pagando por él los elevadísimos precios en vigor, con resultados poco satisfactorios, por las razones que hemos apuntado más arriba. Demás está decir que las empresas y el gobierno están tanto o más interesados que el comercio y el productor en disponer de mayor número de locomotoras y vagones, desde que con más elementos de transporte darían rendimientos más elevados. No lo logran, sin embargo, y se afanan por servir los intereses del país con los elementos de que disponen y los vehículos y locomotoras que fabrican y reparan en sus talleres.

Los "grandes" diarios no entienden estas cosas, y cada día lanzan diatribas contra el gobierno, a quien atribuyen toda la responsabilidad de esta crisis mundial de tren rodante.

El caso de los vagones y de las locomotoras es exactamente el mismo que el del papel para diarios, que en la actualidad escasea en todas partes y se vende a precios excesivos. ¿Por qué esos diarios que critican al gobierno, o a las empresas, a pesar de disponer de millones de pesos, no son capaces de obtener, como antes, grandes partidas de papel?

Todos ellos han enviado agentes especiales a Estados Unidos, Noruega y Canadá, sin mayor éxito, y entre tanto, se ven obligados a reducir el número de sus páginas y castigar cada día más los precios de los anuncios que publican.

La campaña argentina

Halagüeñas perspectivas

Agricultura y ganadería

Reina intenso entusiasmo en la campaña para las labores preliminares de la próxima cosecha agrícola. El buen éxito que se ha logrado en la anterior y cuyos productos aun se exportan, ha servido de poderoso estímulo para todos los hombres de campo, quienes desde ya descuentan otro año excepcional si la naturaleza les presta ayuda y no malogran en parte los cultivos.

Las necesidades de cereales en Europa y en la mayoría de los países de América hacen creer que las cotizaciones de los mismos, sea cual fuere el monto de la nueva producción, han de mantenerse altas, sobre el nivel de lo normal en las fechas anteriores a la conflagración.

Aleccionados por la experiencia de los dos últimos años, los agricultores podrán en 1921 vender sus productos en forma que reciban mayores beneficios colectivos, y para que esto se logre, los poderes públicos han de prestar su valerosa cooperación.

Por de pronto, puede asegurarse que la siembra para la cosecha de 1920-21 ha de ocupar mayor extensión de tierras que en la anterior campaña.

Los trabajos se llevan a cabo sin inconvenientes, en todas las zonas, merced al buen estado de las tierras después de las últimas lluvias.

Con respecto a la ganadería, las perspectivas también son favorables en las distintas zonas. Cada día se establecen nuevas cabañas en campos que antes o estaban abandonados o entregados a la agricultura. Aumenta también el número de tambos, con especialidad en la provincia de Buenos Aires, que se ha convertido en gran emporio de la industria lechera.

La salud de la ganadería, es en general excelente; las epizootias desaparecen paulatinamente merced a la acción de los hacendados y a la vigilancia que ejercen las autoridades de la policía sanitaria animal.

Se tiene descontado que las exportaciones de carne han de aumentar al partir del próximo semestre, por la demanda de los países que, como Francia, Italia, Bélgica y España, se han hecho clientes de la Argentina, además de nuestro antiguo y poderoso comprador, Inglaterra.

El patriotismo de "La Prensa"

Sobre amenazas de un diputado inglés

Mueve a risa la ridícula apostura del diario mercantil, mostrando un patriotismo alarmado, por que un miembro del parlamento inglés ha vertido algunas opiniones con relación a las medidas adoptadas por el gobierno argentino sobre el trigo y harina, suspendida su exportación en el momento actual, y a la que se va a imponer un derecho adicional, destinando su rendimiento a abaratar el pan.

Desde luego, no puede discutirse el derecho que el país tiene en uso de su soberanía y en defensa de la salud de su pueblo a adoptar providencias de esa naturaleza.

Nosotros no damos importancia a la actitud del diputado inglés, quien seguramente mal informado sobre las intenciones del poder ejecutivo, no ha podido formar un juicio acertado y es explicable, que el representante del parlamento británico, cuyas palabras han alarmado el patriotismo del diario mercantil, han sido vertidas por un movimiento muy natural tratándose de las necesidades de su propio país.

Pero de ahí a pensar que exista ni una sombra de prevención del gobierno inglés para la Argentina, ni que los poderes de ésta puedan ir hasta inferir deliberadamente un daño a la nación amiga, ni a ninguna otra, hay la misma enorme distancia que existe entre el concepto y la política internacional de sospechas y de prevenciones mantenidas por "La Prensa" y las nuevas orientaciones de cordialidad y de ayuda recíproca implantadas por el presidente de la república, doctor Yrigoyen, desde que asumió el mando. Si el parlamentario inglés, hubiera sido ligero en sus juicios respecto de nuestro país, seguramente lo habrían inducido a ello, la actitud de "La Prensa" que en la cuestión del trigo como en tantas otras, por espíritu de oposición al gobierno radical, ha servido complacientemente los intereses de los afectados por el impuesto que se propone crear a la exportación, y es ella, "La Prensa", la primera que entre los argumentos que adujo contra el pensamiento del ejecutivo, levantó como un espantajo, los reclamos y complicaciones internacionales que, según ella, tal medida debía provocar.

Si los ministros representantes de los países a quienes puede afectar el proyectado impuesto y la suspensión transitoria de la exportación, han llegado hasta nuestra cancillería, lo han hecho seguramente en la forma amistosa y de respeto a nuestra soberanía, con que siempre lo hicieron y las relaciones de la Argentina e Inglaterra, en ningún momento fueron más amistosas y estrechas, como tan noblemente, así lo declara el distinguido diplomático inglés, que tenemos el honor y la satisfacción de contar entre nosotros.

De modo que la actitud del diputado británico, que ha dado motivo a "La Prensa", para su arranque patriótico y su celo por nuestra soberanía, no tendrá trascendencia alguna.

Todo se ha de arreglar, de acuerdo con las conveniencias recíprocas de las naciones amigas y nuestro país, y no ha de peligrar en forma alguna, bajo el gobierno radical, su soberanía, siempre bien guardada con intachable celo y verdadero sentimiento nacionalista.

"La Prensa" sin quererlo, ha rendido homenaje al presidente de la nación, pues sus conceptos y conclusiones respecto a la independencia del país para gobernarse y dirigir sus destinos y su amistosa disposición para Inglaterra, es precisamente lo que ha caracterizado su política internacional.

EL PRESIDENTE

En su domicilio particular el presidente de la república atendió con su secretario, doctor Benavidez, el despacho de los asuntos a la firma, entre los que se hallaban varias órdenes de pago.

Poco después de mediodía se trasladó a la casa del doctor Pueyrredón a la que concurrieron los demás ministros, celebrándose un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Marcha progresiva de la institución

Por las cifras que publicamos a continuación, puede apreciarse el movimiento francamente progresivo y el estado satisfactorio en que se encuentra la Caja Nacional de Ahorro Postal, según los datos anotandos hasta el 31 del mes próximo pasado.

Las operaciones efectuadas durante el mes de mayo próximo pasado, se descomponen en la siguiente forma: 9.199 cuentas nuevas, 50.090 depósitos ulteriores y 10.626 reintegros.

Total: 69.917 operaciones con un saldo líquido de 417.101,46 pesos moneda nacional, de los que se han invertido $ 21.644.050 en la adquisición de títulos de renta.

Comparando las cifras del presente mes de mayo con las de igual mes de años anteriores, se advierte el progreso siempre creciente de la institución en la siguiente forma:

Cuentas nuevas — Mayo 1915, 8.395; 1916, 7.616; 1917, 6.135; 1918, 7.472; 1919, 13.022; 1920, 9.199.

Ingresos — Mayo 1915, 164.863 pesos; 1916, 534.447; 1917, pesos 750.379; 1918, 906.935; 1919, pesos 1.350.267; 1920, 1.546.523 pesos.

En la cifra de cuentas nuevas correspondiente al año 1919 se computan 3.741 pesos para los defensores del orden, lo cual no ha impedido que la cifra de ingresos correspondiente al año actual supere al anterior.

Las agencias habilitadas para el servicio del ahorro postal en toda la república ascienden a pesos 1.134.

Obras de defensa de la rambla de Mar del Plata

Proyecto del diputado doctor Errea

En la primera sesión que celebre la cámara de diputados de la provincia, el diputado doctor Fermín Errea presentará un proyecto de resolución invirtiendo 60.000 pesos en obras de defensa de la rambla y playas de Mar del Plata.

El texto del proyecto aludido es el siguiente:

"El senado y cámara de diputados, etcétera; resuelve:

Artículo 1o.—Autorízase al P. E. para entregar a la comisión pro Mar del Plata la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal con el fin de que sean invertidos en la construcción de escolleras para la defensa de las playas y rambla de Mar del Plata y en el arreglo de la esplanada sur.

Art. 2o.—Declárase de urgencia la realización de las obras.

Art. 3o.—Los gastos se harán de rentas generales con imputación a la presente ley.

Art. 4o.—Comuníquese, etc.—Firmado: Fermín Errea".

Los obreros del ferrocarril entrerriano

No han decretado la huelga general

Hemos podido averiguar e informarnos con fundamento, que no es exacta la noticia publicada en un diario de la tarde de esta capital, anunciando haberse decretado la huelga general del personal de los ferrocarriles de Entre Ríos.

El estado de los servicios de transportes ferroviarios en aquella provincia es normal y nada por el momento entrevee la posibilidad de un cambio desfavorable, permaneciendo en sus puestos todos los obreros y empleados de la empresa.

CAJA DE CONVERSION

El senado prestó su acuerdo a la reelección propuesta por el P. E. del señor Plácido Marín para vocal del directorio de la Caja de conversión.

Por el ministerio de hacienda fué extendido el decreto correspondiente que firmó el presidente de la república.

Una película de Entre Ríos

La empresa Italo Fattori ha invitado al presidente de la república, cuerpo diplomático extranjero, altos funcionarios nacionales y gerentes de grandes empresas comerciales e industriales para presenciar la exhibición privada de una película tomada en la provincia de Entre Ríos y por la que desfilan los departamentos más importantes, lugares pintorescos, campos, estancias, fábricas y demás elementos que demuestran la riqueza y progreso de esa privilegiada provincia argentina.

La exhibición se hará en uno de los cines más importantes el sábado por la mañana.

No ha ocurrido tal incidente

En la legislatura bonaerense

"La Nación", al hacer crónica en su número de hoy sobre la sesión realizada ayer en La Plata por la legislatura bonaerense, afirma que se produjo un incidente entre los diputados Errea y Baliño, durante el cual se cambiaron frases ofensivas.

El señor Errea padece, — es notorio — una pronunciada sordera, motivo por el cual tiene su banca cerca de la presidencia. Por tal razón no escuchó las palabras del diputado Baliño y no pudo, en consecuencia, contestarlas. No hubo, pues, tal incidente.

Poco después, el señor Errea oyó, a un vecino de banca, expresarse en forma poco elogiosa sobre una persona vecino de Mar del Plata y terció en el debate defendiéndola animadamente. Esta actitud, de hacer la extraña y no la propia defensa, desconcertó a sus adversarios y dió origen, sin duda alguna, a la mala información que trae el colega sobre los incidentes ocurridos ayer en La Plata.

Próximas fiestas julias

Comisión Nacional de la Juventud

Celebración del concurso literario

Manifestación patriótica para el 8 de Julio

Reunión de la junta ejecutiva

En el local de la calle Perú 71, se reunió la junta ejecutiva de la comisión nacional de la Juventud y tomó en consideración distintos proyectos presentados para la próxima celebración de las fiestas julias.

En primer término quedó resuelto cerrar el 20 del corriente el plazo de admisión para el concurso literario organizado por la institución. Como se recordará los temas principales fueron los siguientes: Canto a la Patria, soneto a un prócer de la independencia; canto de tema y metro libre; décimas, tema nacional, historia de las teorías sociales en la Argentina, cuento, tema libre y novela corta, tema libre. Además se agregó un estudio sobre la lombriz en el ganado.

El jurado para este concurso ha quedado formado por los señores José Luis Cantilo, que lo presidirá en su carácter de intendente municipal de la capital, doctores David Peña, Alfredo L. Palacios, Arturo Goyeneche, Fernando Saguier, Tomás E. Cullen, general Luis J. Dellepiane, doctores Ricardo Levene, M. M. Oliver, José León Suárez, José A. Cortejarena y Carlos Rodríguez Larreta.

Los premios asignados para este concurso son todos medallas de oro para el primer premio y diplomas para el segundo premio y accésit.

El jurado de este concurso celebrará su primera reunión el lunes 21 del corriente y la entrega de los premios se realizará en acto público que se celebrará el 9 de julio, en uno de los teatros de esta capital.

Para conmemorar el 9 de julio próximo ha resuelto la comisión nacional de la juventud realizar una manifestación patriótica el 8 de julio a las 14 horas, desde la plaza del congreso hasta la plaza San Martín.

Para la mejor realización de este acto se ha resuelto solicitar la cooperación de todas las instituciones patrióticas de esta capital, del jefe de policía, ministro de guerra, intendente municipal, y la de todos los establecimientos de educación de la república.

Para correr con la organización de esta manifestación se ha nombrado una comisión especial formada por los señores Senen Garaña Morales, doctor Miguel Noguera Bosch, Raúl B. Badaracco, Fernando Alori Salas, doctor Aristóbulo del Valle, José G. Ferreyra, Arturo Lawry e ingeniero Bernabé G. Navarro, todos miembros de la institución.

Desde ayer ha quedado abierto un registro de adhesiones para todas las instituciones que deseen participar de este acto.

Durante el desfile de la manifestación la comisión nacional de la juventud distribuirá 20.000 banderitas argentinas de 60 centímetros que le han sido donadas por distintas casas de esta capital.

La comisión nacional de la juventud ha resuelto entregar en su local de la calle Perú y Avenida de Mayo, durante toda la semana comprendi-

Suboficiales y clases de la armada

Por decreto de la fecha [illegible] derogado el artículo 157 del reglamento general de administración de la armada y lo dispuesto por resolución de agosto 26 de 1908.

Los suboficiales y clases del personal subalterno de la armada que con arreglo al art. 556 del código de justicia militar, fueran suspendidos o destituídos, deberán revistar como marinero del cuerpo de su especialidad, a los efectos del sueldo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

POLITICA ITALIANA

Resultado de las elecciones en Alemania

La crisis ministerial italiana

LONDRES, junio 10 (U. Press) —Comentande la dimisión de Nitti, el "Daily Chronicle" dice que la situación creada es muy difícil tanto para los dimitentes como para todos.

Italia iba a estar representada en Spa, pero ahora es dudoso si ello será posible, desde que los partidos que provocaron la caída ministerial no son lo suficientemente fuertes para hacerse cargo del poder sin una nueva elección.

Sesión tumultuosa en el parlamento italiano

ROMA, junio 10 (United Press) —La reunión de ayer de la cámara terminó tumultuosamente. Los nacionalistas acusaron a los socialistas por la situación relacionada con las potencias extranjeras, ocasionándose un encuentro personal entre el duque Césaro y el diputado Modigliani, quien se vió apoyado por varios socialistas. La intervención de amigos comunes evitó mayores consecuencias.

La sesión fué suspendida.

Las elecciones alemanas

BERLIN, junio 10. — (United Press). — Los resultados finales del escrutinio arrojan las siguientes cifras: socialistas de la mayoría, 110; socialistas indepedientes, 80; centristas, 67; nacionalistas, 65; populares, 61, demócratas, 45; populares bávaro, 21; güelfos, 5; aldeanos bávaros, 4; comunistas, 2.

LONDRES, junio 10 — (U. Press) — Los comentarios de la prensa sobre las elecciones alemanas son un tanto restringidos. La mayoría de los diarios espera un cambio en la situación. El "Daily Chronicle" caracteriza los resultados electorales como a un "empate de ajedrez".

Los diarios de lord Northcliff arguyen que se acusa un crecimiento del poder de Hugo Stinnes.

Política alemana

BERLIN, junio 10 (United Press) —Müller se prepara a hacerse cargo de la tarea de acercarse a los socialistas independientes con miras a una nueva coalición de mayoritarios, independientes y demócratas. Sin embargo, el presidente de los independientes, Daumig, manifestó lo siguiente: "Nosotros rehusamos positivamente plegarnos a coalición alguna con los partidos de la burguesía".

La formación de un gobierno estable parece casi imposible, a estar a algunos que manifiestan que el único remedio es una modificación del tratado.

La guerra ruso-polaca

ESTOCOLMO, junio 10 (United Press) — El "Svenska Dagbladet" recibe una información de Kovno [illegible] ten estarse retirando en todos los frentes polacos. La prensa bolshevikí parece molestada por las informaciones de Pravda alusivas a que la ofensiva del general Wrangel ha comenzado, no dudándose ya por más tiempo de que una nueva invasión amenaza al soviet.

Ley sobre el comercio exterior británico

LONDRES, junio 10 (Agencia Havas)—Ha sido dado a la publicidad un proyecto de ley para el comercio exterior, por el cual se establece que el gobierno podrá consentir anticipos a firmas británicas hasta la concurrencia del 80 ojo del precio de costo de las mercaderías exportadas a los estados limítrofes de Rusia, Yugoeslavia, Rumania, Checoeslovaquía, Georgia y Armenia.

El general Marsh

MAGUNCIA, junio 10. (Agencia Havas)—Se anuncia que el general Marsh, jefe de estado mayor del ejército norteamericano de ocupación vendrá a Maguncia el día 11 del corriente.

Agrega la información que en tal oportunidad se efectuará una revista militar en honor al citado jefe.

Las joyas robadas a Caruso

NUEVA YORK, junio 10 (Agencia Havas)—Se anuncia que en el robo de que fué víctima durante las horas de la tarde de ayer el conocido tenor Caruso, en su casa de campo de Easthampton (Nueva York), le fueron substraídas las siguientes alhajas entre otras: un collar de diamantes que el damnificado valúa en 75.000 dólares; seis sortijas con diamantes, un par de aros con diamantes, dos horquillones con diamantes, una brazalete extensible con piedras iguales que las alhajas anteriores y dos relojes de oro.

La policía recuerda el hecho de que Caruso fué víctima de otros robos cuando se hallaba en su casa de campo en Florencia (Italia) en 1912.

Expulsión de extranjeros

BARCELONA, junio 10 (United Press)—El gobernador ha declarado que nueve extranjeros que se hallan presos por diversos delitos y otros 23 acusados de delitos sociales, serán expulsados. Además, 52 españoles que han sido arrestados por delitos sociales serán puestos en libertad, anunciándose para en breve nuevas liberaciones.

SUD AMERICA

BRASIL

La carne brasileña en Londres — El acorazado "Minas Geraes" —El embajador francés — El exministro Carrasco.

RIO DE JANEIRO, junio 10. — En la reunión que semanalmente realiza la sociedad Rural Brasileña, que tiene su sede en Sao Paulo, el señor Plant dió cuenta de una carta que recibió de Londres del agente continental de productos en la cual se afirma que en la capital británica se va afirmando la aceptación de la carne brasileña.

Se anunció asimismo que un lote de novillos, cruza de razas hereford y shortorn con vacas criollas y nacionales, dió un rendimiento de 68 ojo.

—El acorazado nacional "Minas Geraes" [illegible] reparaciones.

—Comunican de Santos que el embajador francés Mr. Conty, ha llegado allí siendo objeto de atenciones de parte de las autoridades locales.

Ha sido banqueteado en el hotel Guarajá, y después visitó el consulado francés.

—El cónsul general de Bolivia, ha ofrecido un banquete al doctor José Carrasco exministro de Bolivia, quién ha renunciado recientemente esta última representación.

En estos días el referido doctor Carrasco partirá para el Río de la Plata.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 8.30 a 11.30).
Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional — México 564. — de 12 a 17 y de 21 a 23. Abierta todos los días, menos los de fiesta.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 14.30 a 18.30 y de 20 a 22.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Lavalle. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 535. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 2081. — Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafin. — Hoy, a las 20.45: sexta función de abono del turno impar: Thaïs.
ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de [illegible] y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 2.470; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinees: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 820; tertulia de platea y orquesta, $ 85, tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado, la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Gran compañía lírica italiana. — Próximo debut. Grandes conciertos del célebre violinista Ferenc de Vecsey. Hoy, 10 de junio, a las 21: Noveno concierto. Platea, 7 pesos.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy: La derrota de Aníbal; Toda una mujer. Couplets por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Hoy: Las adivinas; El vasco de Olavarría.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Los intereses creados; La honra de los hombres.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¿Hay novedades?; La suegra del Diablo.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; La emboscada.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, Cuervos rubios.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Va cayendo gente al baile; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La Sarmiento; Mientras la ciudad duerme; La Sarmiento.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Almanaque de los sueños; Magdalena; Almanaque de los sueños.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Las campanadas; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Mañana viernes debut. La ficha blanca; La santa madre.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — María Blanca; Con las alas rotas.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La hija de España; La gran despensa; La corte de Faraón.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — El ahijado del presidente; El rincón de los caranchos; Carne cansada.
VARIEDADES. — Compañía de zarzuelas y poretas española. — La marcha de Cádiz; La casta Susana.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO — Gran compañía de atracciones. — Esta noche, el globo dirigible.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

Suscripciones del interior

AVISO

Comunicamos a nuestros suscriptores del Interior, que el día 30 de junio actual vence el plazo para la renovación de suscripciones, debiendo hacerse los pagos por giro postal o bancario de la siguiente forma:

Por el trimestre de Julio a Septiembre, $ 10.00

Por el semestre de Julio a Diciembre, $ 18.00

Nota. — La falta de renovación, una vez pasado el 30 del corriente, será interpretada como una decisión del suscriptor para no seguir recibiendo el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Junio de 1920.

ta del 4 al 10 de julio, a todas las personas o instituciones de la república, que lo soliciten, escarapelas argentinas para usar como distintivo especial durante las fiestas julias.

En los locales de la comisión nacional de la juventud ha quedado abierto un registro de adherentes. Se ha confeccionado un distintivo especial y una medalla para los que la soliciten.

La comisión nacional de la juventud se ha dirigido a los gobiernos de Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay, pidiéndoles que designen una delegación de la juventud de esas repúblicas para que concurran a las fiestas julias que se celebrarán en esta capital.

En igual sentido se ha dirigido a los gobiernos de las provincias con objeto de que el 8 de julio próximo se congreguen en esta capital representantes de la juventud de todas las provincias.

Esta iniciativa ha tenido muy favorable acogida en algunos gobiernos provinciales.

Monumento del general Juan Martín de Pueyrredón

Las obras finales serán inauguradas solemnemente el 4 de Julio

Reunión de la comisión organizadora del homenaje

El simpático movimiento promovido por un núcleo calificado de caballeros tendiente a lograr la terminación del monumento al ilustre prócer general Juan Martín de Pueyrredón que figuró entre los que se erigieron con ocasión del centenario de nuestra emancipación política, se desarrolla con el éxito que era de presumir.

Con efecto, la patriótica iniciativa tendrá su realización dentro de poco. La comisión a que nos referimos celebrará esta noche una reunión en la municipalidad de Flores, a fin de tomar conocimiento del estado de las gestiones realizadas por varios de sus miembros y adoptar las medidas conducentes al mayor éxito de los festejos que se organizan para el 4 de julio próximo, en la plaza principal de la mencionada parroquia, [illegible] monumento del [illegible] comisión "Juan Martín de Pueyrredón", los señores Rodolfo Puig Lómez, presidente; doctor Juan Felipe Aranguren, Arturo A. Ponce, Félix J. Badano, Joaquín J. Costa, capitán de navío Jorge A. Calour, vicepresidentes; Arturo M. Mañé, secretario; Amaro Vallejos Enrique J. Alsina y Pablo Castaño Molina, prosecretarios; Juan A. Pellerano, tesorero; Lorenzo Dagnino, protesorero, y treinta y siete vocales.

Características de las obras finales—Las obras finales del monumento que se realizan de acuerdo a un plan artísticamente concebido por la comisión especial que estudió los trabajos que debían efectuarse, consistirán en una gran placa de bronce, de noventa centímetros de alto por un metro veinte y cinco de ancho, donde irá una inscripción adecuada mencionando los hechos más resaltantes de la vida política y militar del general Pueyrredón.

Serán colocados, asimismo, tres planchas de granito, labradas con exquisito gusto artístico; planchas que al igual de la placa rodearán el plinto que actualmente se halla sin pulir.

Excusado es decir que con las obras complementarias, a inaugurarse el 4 de julio, el monumento ganará mucho en perspectiva y belleza.

Festejos a realizarse el 4 de julio—La comisión del monumento que inició su cometido y lo lleva a su realización, con actividad y celo verdaderamente encomiables, organiza grandes festejos para el día indicado.

A las 13.45 tendrá efecto una recepción de autoridades y cuerpo diplomático en la municipalidad de Flores.

En la basílica de San José de Flores, se efectuará a las 14 un solemne tedéum, estando la oración de circunstancias a cargo de monseñor Daniel Figueroa. El coro estará compuesto por niñas distinguidas de la sociedad de Flores y dirigido por el profesor don José Gil. Un piquete del cuerpo de bomberos hará guardia de honor en el interior del templo.

El acto inaugural de las obras finales del monumento se realizará a las 14.45, debiendo hacer uso de la palabra el señor Rodolfo Puig Lómez, presidente de la comisión, el intendente municipal señor José Luis Cantilo y un descendiente del ilustre prócer, que agradecerá el homenaje.

Seguidamente desfilarán los regimientos de granaderos a caballo y húsares de Pueyrredón. Harán lo propio 15.000 niños de las escuelas comunes del distrito 12, exploradores de Don Bosco, boy scout y numerosas instituciones y sociedades locales, que constituirán una gran columna popular.

La comisión Juan Martín de Pueyrredón proseguirá su cometido patriótico, organizando para el 9 de julio próximo diversos festejos populares en la misma plaza de Flores. Por lo pronto, podemos anunciar que en dicho día serán quemados fuegos de artificio y funcionará un cinematógrafo al aire libre.

Vapor "Principe di Udine"

Este vapor, en viaje de Génova para Buenos Aires, ha salido de Santos ayer a las 17.

Es esperado en esta el 13 del corriente, por la mañana.

Conduce para este puerto: 90 pasajeros de cámara y 523 pasajeros de tercera. Trae además correspondencia y carga general.

Censo de los empleados municipales

Se iniciará en todas las oficinas el 1o. de Julio

Reglamentación del censo

La dirección general de estadística ha comunicado al intendente que ha recibido el material de fichas y de formularios necesario para levantar el censo de los empleados, jubilados y obreros efectivos de la municipalidad. Con ese motivo se fija por decreto de la fecha en que esta operación censal debe llevarse a cabo, y se reglamenta la tarea censal.

Establece la reglamentación que se fija como momento de referencia para el levantamiento del censo el día 1o. de julio del corriente año, entendiéndose por tal la designación del puesto y remuneración que cada empleado y obrero en servicio activo tenía en la mencionada fecha, pero la operación de llenar las fichas individuales y de contralorearlas, una vez llenadas, podrá durar quince días.

Todos los jefes de las reparticiones municipales tendrán a su cargo el levantamiento del censo de los empleados y obreros efectivos de su dependencia, pudiendo, para el mejor éxito de la operación, delegar esta función en empleados de su confianza, bajo su responsabilidad.

Los mismos jefes de reparticiones municipales arbitrarán los medios necesarios para compulsar y verificar los datos y antecedentes relativos a la situación de revista del personal.

Una vez que los jefes de las reparticiones municipales hayan recibido, llenadas, las fichas con los datos relativos al personal o a los obreros efectivos de su dependencia, procederán a revisarlas cuidadosamente, a fin de depurarlas de los errores groseros, difíciles de pasar desapercibidos, que puedan contener.

Los empleados, obreros efectivos o jubilados de la administración municipal, que no llenen la ficha que les concierne, dentro del término fijado por esta resolución, o los que incurran en afirmaciones falsas, con el fin de mejorar su situación, incurrirán en la más grave responsabilidad.

El directorio de la caja de jubilaciones, retiros y subsidios tendrá a su cargo el levantamiento del censo de los jubilados, de acuerdo con las instrucciones que le transmitirá la dirección general de estadística municipal.

Todos los jefes de las reparticiones municipales remitirán las fichas, una vez llenadas y controladas, a la dirección general de estadística municipal, para el trabajo ulterior de despojo de todos los datos contenidos en aquéllas.

En el momento oportuno, el departamento ejecutivo adscribirá a la dirección general de estadística municipal, todos los empleados que sean indispensables para la compilación del censo del personal, de los obreros efectivos y de los jubilados, tomándolos del personal actualmente en servicio.

Una vez verificada la identidad de información en las fichas duplicadas, la dirección general de estadística consignará una colección, por el orden de las distintas reparticiones, a la oficina del personal dependiente de la contaduría general, a fin de que esta repartición forme sobre esa base, la foja de servicios de los empleados y obreros de la administración.

A partir del 1o. de julio de 1920, la oficina de personal dependiente de la contaduría general, deberá tomar razón de las altas y bajas, pases, permutas, ascensos, suspensiones, licencias, etc., a los efectos del cómputo de servicios. En la foja de servicios constarán, además, como notas de concepto, comisiones especiales, las recomendaciones, apercibimientos, etc.

En lo sucesivo, el 1o. de julio y el 1o. de diciembre de cada año, será obligatorio para todo empleado u obrero, la denuncia, ante sus jefes respectivos, de cualquier dato que pueda modificar los expresados en la ficha personal y en la planilla que contiene la nómina de sus herederos.

Jubilado o retirado un empleado u obrero, la oficina del personal, dependiente de la contaduría general, lo hará constar en la foja de servicios, archivando el legajo respectivo.

Una vez terminada la confección de las planillas y resúmenes que expresen los datos relativos al personal, el departamento ejecutivo la hará saber al honorable concejo deliberante para determinar, oportunamente, la forma en que habrá de estudiarse la revisión de las disposiciones sobre jubilaciones, retiros y subsidios vigentes.

Movimiento demográfico

El jefe del registro civil, comunicó a la superioridad el movimiento demográfico, corespondiente al mes de mayo último, el que arroja las siguientes cifras:

Nacimientos 3135, varones 1585, mujeres 1550; matrimonios, 1323; defunciones 1930, varones 1124, mujeres 806; nacimientos: defunciones 156: testimonios expedidos, 4344; total de actas labradas 13.459. Renta producida $ 7770.

La sección 3a. (parroquia de Santa Lucía) es la que dió mayor número de nacimientos y ocurrieron más defunciones: la sección 18 (Las Heras) donde se celebraron más matrimonios.

Construcción de un camino en Corrientes

Petitorio de los vecinos de San Roque

El señor Esteban Domingo Cardozo, en nombre de los vecinos de San Roque, entregó al ministro de obras públicas el petitorio que transcribimos seguidamente:

"San Roque (provincia de Corrientes), mayo 30 de 1920. — Al Excmo. señor ministro de obras públicas de la nación, doctor don Pablo Torello. —Casa de gobierno. Capital Federal.

Los que subscriben, vecinos del departamento de San Roque, haciendo uso del derecho de petición, a V. E. con el debido respeto exponemos.

Que actualmente existe construido en el departamento de Bella Vista, de esta provincia, un terraplén de vía para ferrocarril, que corre de este a oeste, uniendo en su total longitud el pueblo de San Roque con la ciudad de Bella Vista.

Tenemos entendido que la concesión de aquella obra fué abandonada hace años, y en tal concepto podría aprovecharse el terraplén antes referido con una pequeña modificación con relación a los resultados a que se llegarían, transformándolo para ser aprovechado como camino carretero, lo que se obtendría fácilmente con la construcción del ancho debido y el alcantarillado necesario.

No escapará al elevado criterio y apreciación de V. E. el beneficio que esta obra reportaría, al unir dos departamentos San Roque-Bella Vista, el primero con estación ferroviaria del Nordeste Argentino y el último con puerto sobre el río Paraná, que pondrían en comunicación rápida y económica con todo el litoral y centro de la provincia.

La vía de referencia, es actualmente el único camino que se utiliza para el tráfico en el servicio de mensajería para el transporte de correspondencia entre las localidades citadas, siendo de advertir que en época lluviosa, se hace imposible realizarlo con regularidad por la causal indicada.

Completando nuestro petitorio, significamos igualmente a V. E. que el puente carretero nacional, sobre el río Santa Lucía, que une al pueblo de San Roque, con los departamentos de Bella Vista y Saladas, se encuentra la cubierta y terraplenes del mismo en un estado deplorable de deteriodo, siendo de urgencia su reparación, para dejarlo en condiciones viable.

Dado los altos y elevados propósitos de progreso y a la vez trabajo y paz que animan y se halla inspirado el gran patricio que rige la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, por el presente memorial, solicitamos de V. E. se sirva disponer previo los trámites de práctica, que el departamento de ingenieros, verifique los estudios necesarios, a fin de llevar a la realización estas dos obras de gran trascendencia para la provincia de Corrientes y de honra para el gobierno democrático y de reparación institucional del país."

Subscriben esta solicitud los vecinos más prestigiosos, hacendados y comerciantes de aquel departamento.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Homenaje al Gral. Belgrano

NUEVAS ADHESIONES

La dirección general de correos asociándose al homenaje al General Belgrano ha resuelto la emisión de estampillas conmemorativas en la siguiente forma: "Emitir estampillas conmemorativas del primer centenario del fallecimiento del general Belgrano en los siguientes valores: de 2 centavos con el mausoleo, de 5 centavos con el cuadro de la jura de la bandera, y de 12 centavos con el retrato del prócer. Estas estampillas circularán en el país hasta su total agotamiento, debiendo las direcciones de correos y administrativa hacer saber al público que las mismas no tienen valor para el franqueo de la correspondencia internacional en virtud de expresas disposiciones de la convención de Roma de 1906.

—La Escuela Superior de Comercio de la capital, sección Sud, ha incluído en el programa varios números con objeto de conmemorar el centenario del fallecimiento del prócer, realizando un acto público en la plaza de Santa Lucía (Barracas al Norte), al que serán invitadas todas las instituciones de la parroquia.

—El obispado de Santa Fe, de acuerdo con el pedido hecho por la comisión nacional, conmemorará dignamente el centenario de las glorias de uno de sus insignes hijos.

—La Academia de Bellas Artes de la capital, consejo deliberante de Avellaneda, comisiones populares de Bragado y Casilda, se han adherido al homenaje y lo conmemorarán cada una de ellas con un patriótico programa.

—La Asociación nacional "Pro patria de señoritas" ha organizado sus comisiones del interior para que toda la asociación participe activamente en el homenaje.

—La asociación "Damas Patricias" se entrevistó ayer con el presidente de la comisión nacional de homenaje al general Belgrano con objeto de colocar una placa artística que dedica la comisión al General Belgrano y que será colocada en el monumento de dicho prócer.

ASOCIACION DE MAYO

La apoteosis a la bandera

Grandes entusiasmos ha despertado en el pueblo argentino el acto del juramento a la bandera, que prestará el 20 del corriente mes, al desfilar frente a la estatua del general Belgrano.

La Asociación de Mayo recibe al respecto las informaciones de la propaganda que vienen realizando sus delegados, en las diversas parroquias de la capital, invitando a fábricas, industrias, comercio, banca, asociaciones de fomento y vecindario local, a formar las columnas parciales de cada circunscripción.

La junta ejecutiva, en reunión permanente recibe las informaciones de sus delegados diariamente, y existe un amplio entusiasmo por la apoteosis que el pueblo de la capital hará a la bandera argentina, gloriosa e invicta, ante el altar patrio del creador de nuestra enseña nacional.

El intendente, señor José Luis Cantilo, como jefe de la comuna fué invitado ayer a presidir el gran acto cívico del día 20 del corriente mes, y las delegaciones de la junta, encargada de entrevistarse con las autoridades nacionales, invitará al presidente de la república a presidir el juramento que a la bandera argentina hará el pueblo de la capital, al desfilar frente a la estatua del prócer, ubicada frente a la casa de gobierno. Este acto será solemne y uno de los números de explosión del sentimiento patrio popular. Todo argentino que se sienta tal, ha de concurrir al juramento a la bandera y al tributo que se rinde a su glorioso creador.

Uno de los delegados de la asociación, en la circunscripción 2a., el señor José Gómez Ortúzar informó ayer a la junta que ha iniciado los trabajos de propaganda, en su parroquia, la que promete grandes resultados. El vecindario de esa parroquia concurrirá al desfile y en una grande bandera argentina extendida, traerá las flores que le corresponde depositar en el mausoleo a Belgrano. Presentará asimismo esa parroquia, una carroza alegórica adecuada al acto que se realizará.

—El señor Luis Mela, delegado de la asociación en la circunscripción 1a., comunica que ha dado comienzo a sus trabajos de propaganda. Ha invitado a las asociaciones locales a reunirse en la columna cívica de esa parroquia para concurrir al desfile en homenaje al general Belgrano y al juramento del pueblo a la bandera por él creada. Esta parroquia traerá un "landeau" arreglado en forma histórica de consecuencia con el homenaje que se realiza.

—El señor Emilio Rimoldi, delegado de la Asociación de Mayo en la circunscripción 10a., ha comunicado a la junta que esa parroquia concurrirá a la concentración, con las corporaciones locales y las flores que depositará en el mausoleo a Belgrano.

—Los señores Joaquín Costa y J. A. Pellerano, delegados de la asociación en la parroquia de Flores, comunican que se activan los trabajos en esa circunscripción para la concurrencia del pueblo y corporaciones locales, al acto de la jura popular de la bandera. Traerá esa columna impar las flores que depositará en el mausoleo a Belgrano.

El señor Aquiles Bucich, uno de los delegados de la asociación en la Boca, comunica que ha iniciado con todo éxito los trabajos en la parroquia mencionada.

La junta ejecutiva con sus delegados parroquiales se reunirá hoy a las 18 horas en el salón cedido por LA EPOCA, para recibir las instrucciones generales de la organización de las diversas columnas que llegarán de cada parroquia a ocupar los puestos que le designe la junta referida en las grandes columnas centrales que se formarán en las inmediaciones de la plaza del Congreso.

—Hoy se solicitará al ministro de instrucción pública, doctor Salinas, autorice la entrega de la espada y uniforme militar del General Belgrano, que se guarda en el museo histórico, para que el pueblo lleve esos atributos del prócer a la cabecera de la manifestación, en un armón que se pedirá adorne la dirección general de arsenales.

—En el día de hoy se entregó al doctor don Antonio Bermejo, presidente de la suprema corte de justicia nacional, la invitación especial de la junta ejecutiva para que ese alto tribunal presida la concurrencia del poder judicial, magistrados y personal de los tribunales, en corporación, al gran desfile cívico en que el pueblo argentino hará el juramento de su bandera.

—Hoy comenzarán a distribuirse las invitaciones para las asociaciones nacionales.

—Los delegados de la Asociación de Mayo, en la circunscripción 11a., han hecho saber a la junta que el vecindario de esa parroquia concurrirá en corporación a la jura de la bandera que hará el pueblo en el centenario de la muerte del general Belgrano.

—Los delegados de la asociación en las demás parroquias, informarán entre el día de hoy y de mañana, el resultado de las gestiones que le han sido encomendadas.

—El presidente de la asociación don Publio Risso Patrón, se entrevistará hoy con el ministro de guerra, doctor Moreno, para darle conocimiento de los detalles del juramento de la bandera que hará el pueblo argentino en el centenario de la muerte de su creador, el general Belgrano y para invitar al personal civil y militar franco de sus dependencias, a concurrir a este acto patriótico.

—La junta ejecutiva continúa reuniéndose todos los días, en el primer piso de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, en donde se reciben las adhesiones de las corporaciones que deseen concurrir a esta apoteosis de nuestra enseña nacional, jurándola defender, ante la estatua que la gratitud pública levantara a su creador.

—El delegado en la sección 9.a, don Arturo G. Costa, comunicó a la secretaría general de la asociación que los trabajos realizados en esa parroquia, se han iniciado con brillantes resultados.

Esa parroquia concurrirá en forma ampliamente representada por su vecindario y corporaciones locales y traerá sus banderas argentinas coronadas con las flores que le corresponde depositar en el mausoleo que guarda las cenizas del general Belgrano.

—Para que el acto de la jura colectiva de la bandera por el pueblo, resulte más solemne, la junta ejecutiva resolvió que las bandas de música, en el recorrido de la calle Balcarce de Rivadavia a Victoria, ejecuten a medio sonido el himno a la bandera, para que se oiga la voz fuerte y vibrante del pueblo que hará su juramento con estas palabras: "Juramos defender la bandera argentina".

En el vapor "Gelria"

Viaje de D. Carlos A. Mendel

Para Europa, donde permanecerá seis meses por asuntos que se relacionan con los negocios de la empresa a que está vinculado, partirá hoy en el "Gelria" el señor don Carlos A. Mendel.

Lo acompañan su señora esposa y su hijita.

Asociación Nacional de Inquilinos

Mañana a las 20 en la calle Evaristo Uriburu y Corrientes, se realizará una conferencia de propaganda pública contra la carestía de los alquileres, quedando desde ya, invitados todos los inquilinos que deseen la rebaja de los alquileres a hacer acto de presencia.

Quedó inaugurado el comité de la sección 7.a de policía, cuyo local está en la calle Sarmiento 2720, donde se atiende al público todos los días de 20 a 22.

Concurso de aeroplanos

Un avión gigantesco

Los servicios militares de aeronáutica se preparan, a partir del mes de julio próximo, para tomar parte en un gran concurso de aviones en el que terciarán los mejores constructores franceses. Ciertas firmas se preparan grandemente y algunas ya han establecido el tipo de avión con el que se presentarán a la interesante prueba, cuyas condiciones son bien severas.

Para satisfacer las exigencias numerosas de la aeronáutica militar, Louis Breguet, acaba de establecer un nuevo modelo de avió gigante, un nuevo Leviathan. Este aparato debe marcar considerables progresos si es que puede realizar el programa de su constructor, cuyos motivos son los siguientes:

Todos saben que los aviones actuales se hallan a merced de la "panne" mecánica. El "aterrisage" se ve rodeado de toda clase de peligros. Los grandes raids emprendidos en estos últimos tiempos, han mostrado claramente hasta qué punto se halla ligada la posibilidad del triunfo con la posesión de un motor que marcha cantidad de horas seguidas, sin detenerse. Por ello es que no es exagerado decir que el problema de lo más pesado que el aire no será verdaderamente resuelto sino el día en que el "aterrisage" pueda hacerse solamente bajo la voluntad del piloto y nunca antes. Es este el punto principal que ha sido considerado en el caso actual.

A fin de poder hacer frente a una "panne" del motor sin temor de un "aterrisage" forzado, la potencia motriz de 950 H. P. del "Leviathan", ha sido fraccionada en 4 motores Breguet, cada uno de 8 cilindros. Estos se hallan agrupados en una sala de máquinas, y accionan sobre una misma hélice tractora. Si un motor sufre una "panne", queda desligado automáticamente y el avión continúa volando muy normalmente con los tres motores que le quedan. Gracias a las dimensiones de la sala de máquinas, un mecánico puede introducirse en ella y proceder a la reparación del inconveniente, que en la mayoría de los casos obedece a motivos insignificantes. Así se podrá efectuar una reparación en el aire y una vez terminada ésta, la fracción paralizada del motor, vuelve a ligarse nuevamente al mecanismo.

Es de notar que con dos motores solamente, el vuelo de un aeroplano sería ligeramente descendente.

Esta concepción autoriza a un "fuselage" central único que permita obtener cualidades aerodinámicas excepcionales y una gran facilidad de manejo.

Este avión biplano, enteramente metálico, pesará 2500 kilos, es decir, alrededor de 1500 kilos para el motor y 1000 para el planeador. Su extensión es de 26 metros y sus superficies, de 140 metros cuadrados.

Las cargas totales que pueden llevarse llegan hasta 5 toneladas según la proporción según la que repartirá esta carga total entre el combustible y el peso (pasajeros, carga, bombas), se dará un aeroplano que pueda conducir a gran distancia pesos considerables.

Si la distancia a salvar es solamente de 1000 kilómetros ([illegible] Madrid), con una altura máxima posible de 4500 metros, el aeroplano llevará una carga total de 4200 kilos, bastándole 800 kilos de combustible, lo que dejará un peso de cerca de 3600 kilos para transportar (es decir 27 pasajeros que lleve cada uno 40 kilos de equipaje). Este viaje podrá efectuarse en 5 horas y media.

Si por el contrario se trata de un largo crucero se determinará una altura medio de 3000 metros y se podrán conducir 5 toneladas de carga total. Estas cinco toneladas se dividirán así: 1 tonelada de peso útil (5 hombres de tripulación, instrumentos, provisiones) y quedarán 4000 kilos para el combustible, lo que permitirá recorrer más de 5000 kilómetros en 28 horas de vuelo a 180 kilómetros por hora, o con viento de frente constante de 36 kilómetros de velocidad, recorrer unos 4000 kilómetros más, es decir la distancia que separa a París del continente americano (Terranova), desde Dakar o desde Tchad.

Al buscar el límite práctico del máximum de distancia atravesable, se encuentra que una tripulación de 3 hombres, con sus provisiones, es decir 500 kilos, podría conducir 4700 kilos de esencia y volar 28 horas a 170 kilómetros por hora.

En la Asociación Española

Inauguración de una escuela de enfermeras

El sábado 12 del corriente a las 15, en el local de la Asociación Española de S. M. calle Alsina [illegible] se procederá a la inauguración de la escuela de enfermeras de la Legión Española, dirigida por el subcomité núm. 8 de señoritas de la Cruz Roja Argentina, con el siguiente programa:

1.o—Himno nacional argentino.
2.o—Marcha real española.
3.o—Discurso por el presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos, señor Julio Maquieira Rodríguez.
4.o—Discurso por el presidente de la Cruz Roja Argentina, doctor Francisco de la Serpe.
5.o—Discurso por el reverendo Gustavo Franceschi.
6.o—Discurso por el señor Román Rodríguez de Vicente.
7.o—Recitado de la poesía "La enfermera", por la señorita Sara Alais, dedicada a la presidenta del comité de damas, y a la presidenta del subcomité núm. 8 por su autor, doctor Labella.
8.o—Lectura de poesías alusivas.
9.o—Discurso de la presidenta del subcomité núm. 8 señorita Teresa Adela Maquieira.
10.—Discurso de clausura por la presidenta del comité de Damas de la Cruz Roja Argentina, señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde.

MEDICINA SOCIAL

Psicopatología sexual

Hoy a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la asistencia pública, sobre Psicopatología sexual.

La entrada es libre.

Movimiento obrero

Huelga del personal de barraqueros y [illegible]

Los capataces de los barraqueros y consignatarios de frutos en huelga desde el 10 de febrero, resolvieron hoy en votación secreta la vuelta al trabajo desde el lunes próximo.

La votación dió 32 votos para la vuelta al trabajo y 8 por la continuación de la huelga.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4582 Lib.

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

MOLINO A VIENTO

"AERMOTOR"

NUEVO MODELO

Se aceita una sola vez al año

Es el Molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo y antiguo.

PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN - BAHIA BLANCA - MENDOZA

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios. Calle Carlos Pellegrini 326, Buenos Aires

Folletín de LA EPOCA (17)

NOTAS DE VIAJE

La República Argentina ante el mundo — Importancia que se le atribuye y lo que se espera de ella — Concepto actual sobre su política internacional, social y económica.

(Por el doctor Juan de la Campa, cónsul argentino en Suecia).

Las líneas de navegación directa establecidas entre Amberes—puerto situado a una hora escasa de Bruselas—y Buenos Aires hace más fácil el intercambio y reducen un poco ese terrible gravamen del flete que en las negociaciones comerciales de la república con Suecia constituye una verdadera dificultad. Yo pasé dos horas en el puerto de Amberes, recorriéndolo en todo sentido y ante el admirable espectáculo de trabajo que me ofrecía, con sus diques llenos de buques que esperaban turno para cargar y sus depósitos atestados de mercaderías, listas para llevar a través del mar la etiqueta comercial de Bélgica, como garantía de su calidad insuperable, comprendí, mejor que con todas las referencias, por qué aquel país, tan pequeño por su extensión territorial, es en realidad tan grande a los ojos del mundo, que antes lo respetaba, apreciándolo por su alta capacidad para el trabajo útil y fecundo y hoy agrega a ese respecto un profundo amor por lo que ha sabido hacer en defensa de los grandes ideales de la civilización.

Como no se trata de una nación de población tan numerosa que haga indispensable las grandes emigraciones, allí somos menos conocidos que en otras partes, no obstante lo cual las instituciones poderosas de crédito y los que tienen motivos personales para ocuparse de la situación del comercio belga internacional, están perfectamente al corriente de la importancia del mercado argentino y lo cuidan mucho. Son varias las grandes casas que han establecido ya agencias directas, eliminando la representación por medio de terceros y tengo entendido que el sistema tiende a generalizarse.

Una vez en estado de reemprender la marcha, continuamos nuestro viaje en el tren expreso que une las capitales de Bélgica y de Francia y previa una detención forzosa de 24 horas en el ya histórico pueblo de Mons, entramos por el Norte en la república de la Marsellesa, es decir, por esa zona terriblemente azotada por la guerra, hacia la cual se vuelven compasivos todos los ojos y se tienden consoladoras todas las manos.

Casi nada quiero decir de lo que vi, porque viajeros más autorizados que yo realizaron antes esa peregrinación de piedad artística y han agotado su estilo y su sensibilidad en descripciones que restarían inevitablemente a la mía todo valor. Pero declaro sí, que estuve varias horas bajo una impresión de horror y con el pensamiento fijo en los días de la catástrofe sufrí intensamente, hasta la angustia, en presencia de tantos pueblos en ruina, de tantas casas sin techo, de tantos dolores sin remedio. En San Quintín los habitantes no habían querido alejarse de sus recuerdos y, viviendo miserablemente, permanecían entre los escombros, a la espera de esa reconstrucción que es hoy la razón única de su vida y que, sin embargo, tardará bastante tiempo en llegar.

Allí, frente al cuadro pavoroso que parecía aún más trágico bajo la luz pálida del sol invernal sentí que todas las emociones soportadas durante varias horas se fundían en un grito y puesta en él toda mi alma, descubierto como en un templo, subió a mis labios el ¡Viva la Francia! con que quería afirmar, a despecho de todo, la supervivencia de un pueblo que, como el ave milagrosa, sabe renacer de entre sus cenizas, con esa fe, ese entusiasmo y esa alta noción de justicia que la hacen inmortal.

Y pensando en el oficial heroico de las primeras horas de la guerra que roto el sable, revuelta la melena, fieros los ojos, borracho de pólvora y heroísmo, profería la exclamación sublime ante su compañía aniquilada, yo también tuve el deseo de precipitar la resurrección de todo lo destruído, despertando a los que duermen en las tumbas abiertas, con la frase de bronce, digna de Esparta:

¡Arriba los muertos!

Poco me falta ya. Desde aquel momento el viaje es un vértigo. Otra vez París, Burdeos, la frontera, Madrid, Lisboa y a cierta distancia el puerto el paquete que nos espera para conducirnos a través del mar hasta la patria aún lejana. Y veinticinco días que pasan muy lentos, siempre iguales; cielo arriba, mar abajo y en torno el infinito. Pasan muchos días y las islas de San Vicente constituyen durante cierta tarde un motivo de diversión, que termina cuando la noche pone su misterio entre las luces de tierra y los ojos de a bordo.

Cada medio día una ansiosa visita a la sala del buque en que figura la anotación del número de millas recorridas. Por fin se cuentan los días que nos separan de Pernambuco, tres, dos, uno, apenas varias horas y cae el ancla frente a tierra americana. Nuevamente el mar, Bahía a la vista, ya la costa permanentemente ante nosotros y allá en el extremo horizonte una gran luz blanca que parpadea como si nos hiciera guiños cariñosos. Es el faro del cabo Frío que nos da la bienvenida en nombre de Río Janeiro, al que llegamos a media noche.

La palabra cuarentena en todos los labios, a la mañana siguiente. Se nos dice que ni un solo buque de Europa ha dejado de soportarla en los últimos dos meses y pequeños estremecimientos nerviosos nos recorren todo el cuerpo a la perspectiva de un confinamiento prolongado en Río Grande. Por suerte no tenemos enfermos a bordo y salimos en busca del puerto de Santos. Aún más visitas y temores relacionados con la cuarentena, injustificados también y sólo queda ya entre Buenos Aires y nosotros la escala de Montevideo, que es como el umbral mismo de la patria.

Empieza a llegarnos olor a pampa, el corazón repiquetea no se que raras músicas y algo muy alegre canta dentro de una dulce canción, que parece llegar de lejos. Nuestros despachos radiotelegráficos van al encuentro de impaciencias que adivinamos y tres días más tarde recibimos, al entrar en Montevideo, mensajes queridos que hace ya muchas horas nos aguardan.

Una ronca vibración de sirena y la nave entra en el Plata, que verde y turbio como está nos parece el más transparente, el más grande, el más hermoso de cuantos ríos hemos visto o cruzado. Poco antes de llegar, el pampero se echa encima con un ciclón formidable: el buque se estremece, las olas se encabritan golpeando furiosamente en los flancos, el cielo se cubre de nubes muy densas y muy negras y sin embargo nosotros reímos con una risa que no termina nunca, de niños confiados en día de fiesta.

¿Habríamos, acaso, recorrido los mares más bravos del mundo para tener miedo de nuestro Plata? La cosa es demasiado graciosa, le hacemos toda clase de muecas al viejo gruñón y éste se enfada lo indecible; pero de pronto nos reconoce y manso como abuelo bueno invita al cielo para que siga su ejemplo. En paz ya con uno y otro alcanzamos a divisar un poco lejos todavía el puente de Barracas y perfilándose en el horizonte la silueta de la ciudad, recordada durante tantas horas buenas y malas y en la que más de un corazón unido al nuestro habrá sufrido cruelmente los efectos de la tempestad que acaba de pasar.

Y al fin el puerto a la vista, cada minuto nos acerca a él, agranda las personas y las hace poco a poco visibles. El buque marcha lentamente y uno de sus oficiales nos indica el claro del muelle donde atracaremos en seguida. Corremos al puente y clavamos allí la mirada. Hay muchos bulto que no parece identificar por momento, pañuelos en el aire, brazos que adelantan la caricia largamente esperada.

Pasan los minutos y cada rostro se ya perfectamente visible. Gritos, ademanes, preguntas incoherentes, todo y nada, mientras el espíritu se reconcentra aún por última vez y con celeridad fantástica desfilan los recuerdos de la jornada que termina. Un ruido formidable, el último crepitar de las máquinas y la nave queda definitivamente inmóvil. Se tienden las escalas y con el corazón que redobla, en un latir desordenado, saltamos a tierra.

Es la Patria y la infinita emoción de pisar otra vez en ella se funde con otra emoción no menos grande ante un rostro muy amado. Algo húmedo corre entonces por mis mejillas de hombre, que quiere ser otra vez muy pequeño para refugiarse en los brazos de la madre..."

J. de la Campa.

Buenos Aires, junio 7 de 1920.

Bellas Artes

El último Salón Nacional de París

Noticias llegadas por el último correo nos informan del intenso movimiento artístico y espiritualista que se está desarrollando en la capital de Francia. París, como siempre, y respondiendo a la noble divisa de su escudo, renace cada vez más hermoso de su propia angustia. "Fluctuat nec mergitur"... y de nuevo infla su blanco velámen, la invencible carabela de Lutecia.

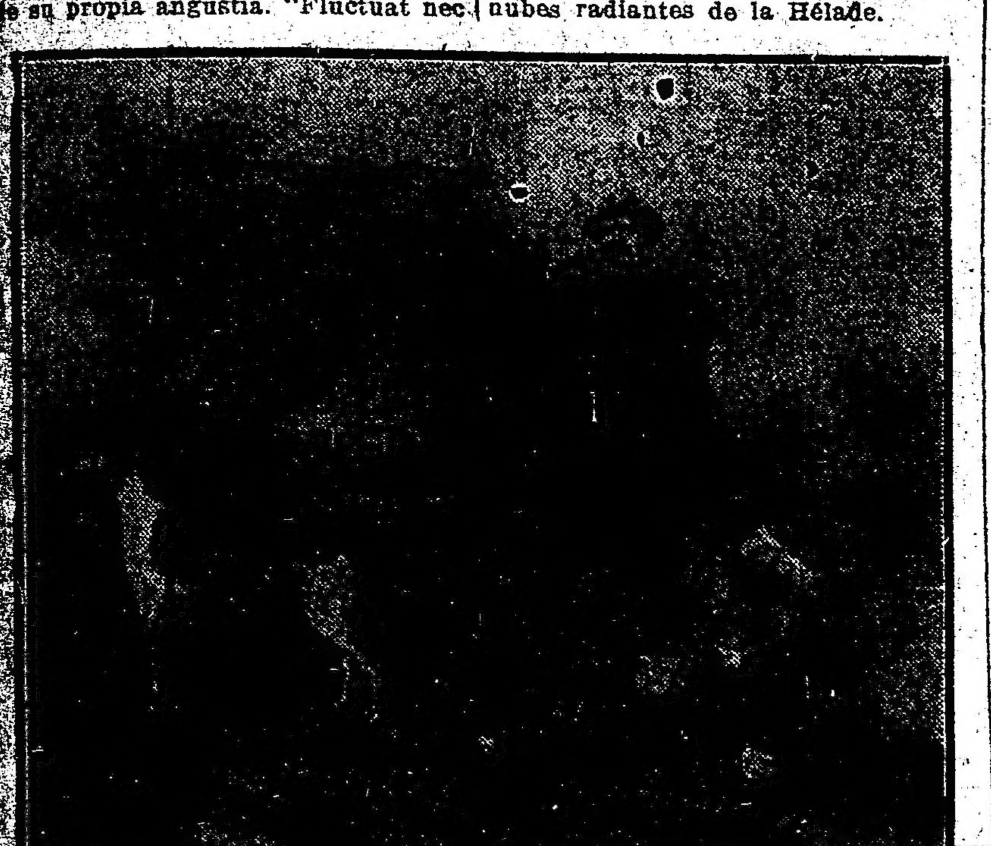

Bernard Boutet de Monvel. — Jean Boussigault y André de Ségonzac

Nótase en este salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes—de un hermetismo tan académico, antes de la guerra—una mayor amplitud de concepto para con las fuerzas jóvenes y las nuevas ideas; que por cierto se atemperan en el ambiente de la "Nacional", serenizando sus fogosidades excesivas. No veremos aquí cubistas, ni simultanistas, ni creacionistas, pero en cambio tendremos decoradores originales y retratistas de un encanto imprevisto. Revélase, sobre todo en el conjunto una propensión romántica hacia el espiritualismo, hacia la vieja "rêverie" que en Francia no se olvida jamás, y que siempre sabe encontrar refugio, ya sea en las avenidas de Versailles, o en el polvito de oro de la canción callejera.

Señalaremos algunas obras principales:

Maurice Denis, muestra toda su profunda sensibilidad decorativa, en el "panneau" para la "Capilla del Recuerdo", en la iglesia de Cagny. Sobre las arboledas del campo [illegible] más allá, por encima de los [illegible] dolores humanos, álzase el cielo—lirio tronchado, pero no marchito, el alma de Francia, en los brazos del Angel—y la divina teoría toda luz, nieva dulcemente sobre la obscuridad crepuscular de los hombres.

Es una obra de gran aliento decorativo, que nos lleva hacia el simbólico esplendor del Renacimiento.

R. Ménard, es en sus "Pastores", el griego de siempre, cuya siringa familiar canta suavemente en el crepúsculo lila, junto al apacible estanque, donde se bañan como ninfas, las nubes radiantes de la Hélade.

Rupert Bunny tiene deleitaciones policromas de mosaista en su tela "Las cortesanas en la campaña". **Jean Duval** con sus "Pavos blancos" hace pensar en Gauttieer y sus "princesas chinas", y el viejo "pére Willette" en la placidez de su otoño dorado siembra su "plafond" familiar de picarescos amorcillos joviales.

W. Ablett. — "Retrato"

Van Dongen, con la rica sensualidad de su paleta resuelve una figura de mujer llena de audacia y de carácter. **Bernard Boutet de Mouvel**, dentro de una línea grave y elegante, compose con amplitud el retrato de sus amigos los artistas Boussigault y Segonzac.

René Carrere, en "Lord y Lady L." llega a una gracia sutil, resolviendo un difícil aparejamiento de tonos obscuros y claros.

Aman Jau, una "Intimidad" llena de alma, en esa forma de suave di-

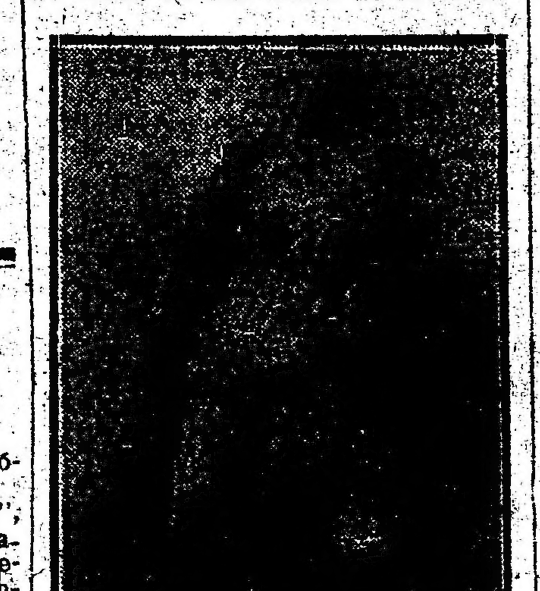

Van Dongen — Mme. L. G. J.

vagación que caracteriza su pintura.

L. Dauplin, trae el recuerdo de la hecatombe, con el mudo horror de su "Puerta de Perona".

J. F. Rafaelli, un florido paisaje de aquel rincón feliz propio para el idilio: "Mentón".

V. Constantini, suscita sabiamente una delicada emoción musical, con su grupo sedeño de "Romance d'autrefois", donde la grácil línea femenina, parece seguir el exquisito ritmo del "Tambourin" evocado.

Completan el conjunto obras de: G'soul, Cotton, Ablett, Besnard, Koos, Creallock, Dauphin, Burnside, Guillaume, Rousseau, Lambert, Pinot, Malberbe Bruneleschi, Noog, etc., etc.

F. F. de A.

V. Costantini. — "Romance d'autrefois"

Supersticiones quichuas

Así como el Imperio Romano dejó tras sí los vestigios de una raza refinada y emprendedora, todos los antiguos grandes imperios han dejado también sus huellas más o menos visibles en la marcha incesante de los siglos.

La antigua civilización azteca nos legó en sus pintorescos monumentos y en sus fragmentarios despojos casi todo el proceso de su historia en sus diferentes aspectos cívico, ético y metafísico, y el no menos esplendoroso imperio de los Incas ha prolongado las últimas manifestaciones de su vida en gran parte de la población de Bolivia y de la Puna de Jujuy. Y es curioso observar las características y modalidades de esta raza extraña y profunda, en medio de su abúlico achatamiento. No es una raza de hombres, sino de niños grandes subordinados por completo a todas las variantes del sentimiento, desde los más dulces acentos del amor, a las tempestuosas pasiones del odio. Eso sí, son sinuosos y tímidos en sus venganzas, con las sinuosidades de la sierpe que hiere y se esconde.

De mentalidad no desarrollada, a causa de su vida demasiado material, del ningún roce con los blancos y de la anestesia de su cerebro por la coca y el alcohol, no pueden aprender, por lo general, las ideas de cierta complejidad abstracta, así que es menester valerse en el trato con ellos de representaciones objetivas precisas y resaltantes para hacerles comprender ciertas concepciones éticas. No obstante, poseen gran receptividad para todo lo que trasciende a sobrenatural, así se trate de las más crasas supersticiones. Tales y cuales días no puede efectuarse transacción alguna, pues son "agüeros". Con esto quieren significar que es de mal agüero realizar tales cosas los citados días. Sus casas deben ser rociadas con sangre de oveja antes de habitarlas, de lo contrario traerán desgracia. Asimismo para atraer la buena suerte, colocan en las entradas de sus casas grandes montones de piedras blancas.

Un día vimos una banderita blanca en una casa vecina a La Quiaca. La curiosidad nos llevó hasta allí. Se trataba de una invitación a los vecinos, pues había fiesta. Al poco rato comenzaron a llegar los indios con sus mujeres. No sabemos como tuvieron conocimiento de ello, pues cada casa dista de la inmediata la más cercana media legua, estando además ocultas trás los cerros; el caso es que no faltó ni un vecino de dos leguas a la redonda. En estas fiestas señalan las ovejas, a las que embriagan con chicha y alcohol no sabemos con que objeto, y pronto todos los asistentes caen en una extraordinaria alegría producida por alcohol a 95 grados, del que ingieren sendos frascos. Un tamboril ("caja") y un cuerno, tocan una sonata monótona y aburridora como el zumbido de las abejas. Algunas parejas bailan, sueltos, al compás de esa música primitiva, sus bailes tradicionales. Generalmente estas fiestas, a las que acuden las autoridades locales (el juez y el comisario), terminan en grandes batahola en que no hay autoridad que valga, pues todos están "machados". Sin embargo, a los dos o tres días reasumen toda su dignidad, y parecen no acordarse siquiera de la "farra".

Los indios quichuas tienen un terror supersticioso a todo lo antiguo. Cierto día quisimos realizar una excursión a Pueblo Viejo a fin de efectuar algunas excavaciones en busca de antigüedades. Se trata de un paraje a pocas leguas de La Quiaca y donde se hallan las ruinas de una antigua población incásica. Tuvimos suerte, pues las recientes lluvias derrumbaron a orillas del río una gran extensión de tierra de unos tres metros de altura. Ya nos retirábamos sin haber hallado nada, cuando nuestro acompañante, un indio de las inmediaciones, nos mostró un agujero, por donde se veían algunos artículos de alfarería. Lo agrandamos, con grave peligro de ser aplastados por un desprendimiento repentino y al fin tuvimos que trepar nosotros mismos a la cueva sobre los hombros del indio, pues éste de ningún modo quiso hacerlo, pues se trataba de "chulpa", esto es, algo considerado por ellos muy antiguo y sagrado, y que sólo el tocarlo trae desgracia. Hallamos dos ollas, — una con inscripciones— y unos platos, que tendrán unos 4 o 5 siglos.

Y ahora lo que queríamos decir: ¿será supersticiosa aprensión o pura realidad lo que ocurrió? Se trataba de una tumba, revestida interiormente de piedra. Las ollas y los platos contenían las cenizas de quién sabe qué insignes personajes. Y así que nuestra mano tomó el primero, de esos recipientes, una como voz apagada, parecida al susurro del viento y llegando a través de los siglos, dejó oir ciertas misteriosas palabras, como de gigantes que despertasen, que nos produjeron cierto estremecimiento y desasosiego.

Será realidad o sugestión, pero si a una persona en contacto con la vida civilizada asaltan estas aprensiones, ¿qué no ocurrirá a gentes sin ninguna cultura espiritual, viviendo frente a las grandes fuerzas de la Naturaleza, y a sus fenómenos para ellos incomprensibles? Así, toda superstición ha tenido su fundamento, psíquico, físico o metafísico, y para desarraigarla es menester ir modificando paulatinamente las creencias fuertemente estampadas en el negativo del espíritu humano.

Nuestro acompañante no dudó por un momento de la realidad de la voz oída, así que le referimos el caso, aun cuando nosotros mismos buscábamos una explicación natural del caso. "Eso trae mala suerte" nos decía, refiriéndose a los utensilios hallados. "¡Tírelos, señor!" Lo tranquilizamos con buenas palabras, mostrándole lo absurdo de sus supersticiosas ideas, pero en nuestro interior no estábamos tranquilos.

Y para terminar: no creemos que la dolencia que nos obligó a ausentarnos de la Puna sea una consecuencia del hallazgo arqueológico, pero no deja de ser una extraña coincidencia, que "prima facie" parecería confirmar las supersticiones incásicas.

[illegible] Yagüe.

Buenos Aires, junio [illegible] de 1920.

PASTILLAS DE ATOPHAN
REMEDIO SOBERANO PARA REUMATISMO
GOTA, DOLORES DE CABEZA, NEURALGIA Y DOLORES MUSCULARES
PIDASE EN LAS FARMACIAS

Por los niños de la Europa Central

Resultados parciales de la colecta

Ha continuado ayer la recolección del dinero obtenido en las iglesias, capillas y colegios católicos de la capital con destino a los niños necesitados de la Europa central.

Las cantidades entregadas son las siguientes:

	$ m|n
Iglesia de Jesús Sacramentado	335.—
Capilla de la Anunciación (Directorio y Camacuá)	57.—
Iglesia parroquial de Balvanera	1.011.11
Iglesia de Santa Teresa de Jesús (Almagro)	36.87
Colegio Benito Nazar	18.44
Iglesia parroquial de San Carlos	520.—
Colegio de Nuestra Señora del Huerto (Villa Devoto)	18.—
Señor cura del Socorro (segunda remesa)	100.—
Comisión de señoras (saldo)	8.—
Iglesia parroquial de N. Pompeya	128.—
Colegio de las Hermanas Adoratrices, Paraguay 1419)	257.—
Iglesia del Salvador	261.16
Capilla del Purísimo Corazón de María	86.60
Iglesia de Santo Domingo (basílica del Santísimo Rosario)	176.10
Iglesia parroquial de Monserrat	476.35
Iglesia parroquial de San José de Calasanz	180.75
Capilla de San Miguel (24 de Noviembre)	2.75
Iglesia de Santa Catalina de Sena	222.07
Iglesia parroquial de N. S. de Buenos Aires	211.67
Canónigo Manuel Elzaurdía	20.—
Monseñor Juan J. Perazo	100.—

Unión Cívica Radical

CENTRO RADICALES DE LA PAMPA

Anoche se reunió la C. D. del Centro Radicales de La Pampa bajo la presidencia del señor Raúl C. Varando, resolviéndose entre otras cosas enviar notas al señor ministro de justicia, al gobernador del territorio y al comité central radical del territorio, pidiendo que se efectúen averiguaciones sobre las graves denuncias formuladas contra el juez de paz de Van Praet.

Notas policiales

Ecos de un crimen en Cuatreros

SE HA COMPROBADO EL UXORICIDIO Y EL SUICIDIO

Días pasados dimos cuenta de un, al parecer, crimen cometido en Cuatreros, pequeña localidad inmediata a Bahía Blanca, del que resultaron víctimas los esposos García-Guerrero, cuyos cadáveres fueron encontrados comidos por los roedores.

Las informaciones que se han venido publicando alrededor del misterioso suceso del camino a Cuatreros, o sea el hallazgo de los cadáveres de los ancianos esposos Rafael García y Jerónima Guerrero, han sido confirmadas en todas sus partes, demostrando la amplia investigación realizada por las respectivas autoridades. García, en un arrebato, en el que buena parte habría influído el alcohol, dió muerte, estrangulándola, a su consorte, falleciendo después a consecuencia de un síncope cardíaco.

Un solo detalle podía dar asidero a posibles dudas: las huellas de las pisadas desde el esquinero de la casa hasta la puerta de la misma. Pero la investigación ha esclarecido ampliamente el punto.

Al llegar el yerno de los ancianos, Timoteo Moreno, el día del descubrimiento, a las proximidades de la casa de sus suegros, con el propósito de solicitarles algunos recursos, sus llamadas desde el esquinero no obtuvieron respuesta, por lo que dió varios gritos, arrojando algunas piedras con el objeto de hacerse oir.

En ello estaba, cuando acertó a pasar, en sulky, un sujeto, italiano de nacionalidad, que le preguntó que hacía, enterado de lo cual le aconsejó que saltara el cerco, lo que Moreno hizo, llegando hasta la puerta de la casa, que entreabrió, presentándose ante su vista el horrible espectáculo que detallamos en su oportunidad.

Horrorizado, Moreno regresó a la calle, manifestando al desconocido lo que había visto.

Así se explica la existencia de las huellas en cuestión que coincidieron en un todo con las zapatillas que calzaba Moreno en tales circunstancias.

Hechas las comprobaciones que dejamos expuestas, Timoteo Moreno ha sido puesto en libertad.

TENTATIVA DE ROBO

Encomiable acción de un agente policial

Desde hace 8 días se encuentra sola, por ausencia de sus dueños, que se han retirado a pasar una temporada en el campo, la casa de la calle Maza 498.

Ayer a las 16 el agente Alfonso Ferraro que se encontraba de guardia en la esquina de las calles Venezuela y Liniers, se corrió hasta la esquina de Maza y la primera de las antes nombradas, por razones de buen servicio; y allí se percató que frente a la casa antes citada se encontraba un carro y junto a la puerta de la misma había dos individuos en actitud sospechosa, resolviendo entonces vigilarlos.

Al rato uno de los sujetos abrió la puerta de la casa y penetraron al interior ambos sujetos.

En ese momento el agente Ferraro, detuvo a uno de los asaltantes que resultó ser el sujeto Pedro Pereira, argentino, soltero, de 35 años.

El subcomisario don Pedro Araneo, distinguido funcionario a cargo de la comisaría 10.a, da una prueba acabada con el personal a sus órdenes, de la diligencia con que se cumplen en su sección las órdenes del doctor González.

BATIDA DE MALEANTES

La sección tráfico, dirigida por el comisario don Epifanio Ferreyra, con intervención del auxiliar Aversa y personal a sus órdenes efectuó anoche una batida en diversos locales de la capital, deteniendo a 17 individuos, cuyos antecedentes deben esclarecerse.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Gaspar Villaguasa, denunció en la comisaría 4a., que de su domicilio B. de Irigoyen 238, le han sustraído efectos y dinero por valor de 200 pesos.

Acusa como autor del hecho ante la seccional a su compañero de habitación Manuel Iglesias.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en Corrientes y hoy sigue nublado en el norte de Corrientes y en las provincias del noroeste mientras que reina buen tiempo en las demás partes.

Prevalecen vientos del sud y sudeste en las provincias, y vientos del

La presión atmosférica ha subido

La temperatura ha bajado marcadamente en las provincias del este y hoy se encuentran temperaturas bajo la normal en toda la república, excepto en el extremo sud y en las provincias del noroeste.

La presió atmosférica ha subido en todas partes y hoy se encuentra un gran area de presión alta en las provincias, con una presión de más que 770 mn. en las provincias del oeste.

Primer aniversario de la catástrofe de El Palomar

Colocación de un placa en la tumba del alférez de fragata Sarmiento

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la catástrofe acaecida el año pasado en el aeródromo de El Palomar, en la cual perecieron el jefe militar de la misión aeronáutica italiana, conde Enzo Giovannardi, su mecánico José Sartorelli y el alférez de fragata argentino Mario Sarmiento, se efectuó esta mañana, a las 11, en el cementerio del Norte, ante la tumba que guardan los restos del alférez de fragata Sarmiento, la colocación de una placa de bronce por el comité italiano de homenaje a las víctimas de El Palomar.

Concurrieron al acto de la colocación de la placa el ministro de Italia señor Cobianchi, el doctor Tedeschi, varios aviadores y otras personas de la colectividad italiana.

Ofreció el homenaje, con breves palabras, el señor Basilio Cittadini, contestando en nombre de la familia de Sarmiento su hermano Ernesto, que agradeció conmovido la afectuosa demostración.

El ministro Cobianchi y otros miembros de la colectividad italiana dirigiéndose al lugar donde se realizó el homenaje

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor [illegible] Casabal, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a don MANUEL FERNANDEZ ORO y a la Sociedad Constructora de San José de Flores, o a sus respectivos sucesores, que en los autos caratulados CALLIANO c/ TRIMARCO doña ANA MARIA, su sucesorio, se ha ordenado expedir con intervención de los citados, en su carácter de vendedores en segundo testimonio de las escrituras de compra-venta de las fincas Rivadavia 8539, San Eduardo 210 y Helguera 472, adquiridas por don Domingo Trimarco en 2 de marzo de 1891 ante el escribano Torreguitar y en 12 de junio de 1891 ante el escribano [illegible] las dos últimas; bajo apercibimiento de expedirse dichos testimonios sin su intervención sino comparecen dentro del término de referencia. Raspado: [illegible] Casabal. Vale. — Buenos Aires, junio 8 de 1920. — Alberto S. Rodrigo, secretario. v. 13 junio.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

MATILDE V. de SCARANO (Q. E. P. D.) — Falleció el 10 de junio de 1920. Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos doctor Alfredo, Camilo, Matilde, Emilio y Margarita Scarano de Pila; su hija política Josefina Díaz de Scarano; su nietita Matilde Pila; su hermana Filomena V. de Mignone, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 11 a las 10. Se ruego no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San José 1111. — Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

13060 v. 10 jun.

ELINA L. RAMOS (Q. E. P. D.) — Falleció el 10 de junio de 1920. Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su padre Justo Ramos; sus hermanos Justa E. Ramos de Moss, José Francisca, Leopoldo y María Esther Ramos; su hermano político, José María Moss; su tía Leonor Vicenter, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana viernes 11 a las 10 horas. Casa mortuoria Santiago del Estero 127. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230.

v. 10 jun.

TERESA C. de de LEON (Q. E. P. D.) — Falleció el 10 de junio de 1920. Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hija María Teresa de León de Olmos, su hija política Fany A. de de León, sus nietos Rogelia Olmos de Corvalán, Regina y Carmina Olmos (ausente), María Fany de León de Vidart, Susana de León de Tello, Enrique, Juan y Ofelia de León (ausente), sus nietos políticos Eugenio Corvalán, Decio Tello, Alberto Vidart y Asulia Ruiz de de León (ausentes), su hermana política Rosa B. de de León, sus bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 11 a las 11. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Río Bamba 1175. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230.

MISAS Y FUNERALES

MARTIN M. GUEMES TORINO — Falleció el 23 de mayo de 1920. — (Q. E. P. D.) — Sus padres Domingo Güemes y Francisca Torino de Güemes; sus hermanos Francisca Güemes de Allende; Carmen Rosaura, Domingo, Carlos y Jorge Güemes, su hermano político César T. Allende; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se oficiará el sábado 12 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari a las 11.

JORGE M. MENDEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el 2 de junio de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Sara Delfino de Méndez; sus hijos Sara, Eustaquio Antonio, Inés, Jorge y María Celia; sus hermanas María Inés Méndez de Repetto, Estela y Celia; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se rezará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, el lunes 14 a las 10.30. Habrá misas desde las 8. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

v. 13 jun.

CONTRA LA USURA
hemos estado siempre, no dando créditos y cobrando 50 o|o menos que las demás casas del ramo.
Hoy continuamos lo mismo y Vendemos más barato que nadie.
SOBRETODOS
de casimires elegidos, variadísimos en gustos y calidad, confección de última moda, a $ 75, 70, 65, 60, 55, 48, 45 y $ 39
Trajes sobre medida; casimir superior, en negro, azul y fantasía, a $ 125, 110, 95, 85 y . . . . $ 65
Nosotros no damos créditos
Visítenos, vea nuestros precios y compare
GAMALLO y RODRIGUEZ
COMBATEN LA USURA
BOLIVAR 501 esq. Venezuela
SARMIENTO 1400 esq. Uruguay

EN LAS GRANDES CIUDADES
en los pueblos, en el campo, en todas partes donde hay un automóvil, están los
PNEUMATICOS DUNLOP
La tela empleada está tejida con algodón de Egipto, considerado por los peritos como la fibra más fuerte que se extrae de la planta.
SOLICITEN LA PLANILLA de precios No. 9
1299 VIAMONTE 1299 U. T. 6301 Juncal
DUNLOP

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Pedido de informes al P. E. que se rechaza

DISCUSION A QUE DA ORIGEN

Profilaxis de la tuberculosis y el impuesto a la renta

Publicación de los proyectos reproducidos

Con asistencia de 115 diputados en el recinto, celebró sesión ayer esta cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuraban los siguientes proyectos de ley:

Del señor Hernández sobre construcción de graneros y galpones con elevadores para secar y limpiar cereales en las estaciones de ferrocarril (legislación agraria).

—Del señor Quinteros sobre construcción de un puente en el río Cosquín (comunicaciones y transportes).

—Del señor Dickmann sobre abolición de la matrícula escolar (instrucción pública).

—Del mismo señor sobre supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas (instrucción pública).

—Del señor Celesia por el que se comprende en los beneficios de la ley [illegible] Banco Hipotecario Nacional [illegible] (presupuesto y hacienda).

Homenaje al general Belgrano—

Por asentimiento general, respondiendo a la invitación del gobernador de Jujuy se autorizó a la presidencia a designar una comisión de diputados para que represente a la cámara en el acto del juramento de la bandera que en homenaje a la memoria del general don Manuel Belgrano, se realizará en la ciudad de Jujuy el 20 del corriente.

Constitución de comisiones—

Quedaron constituidas las siguientes comisiones:

Territorios nacionales: presidente, diputado Riú; secretario, diputado Leacinas.

Industrias y comercio: presidente, diputado Pradere; secretario, diputado Alemán.

Despachos producidos—

La comisión de peticiones y poderes comunica haber expedido despacho en el pedido de la comisión de homenaje al general Belgrano (a la orden del día).

La misma presenta a la cámara la nómina de los asuntos que deben pasar al archivo en virtud de la ley Olmedo.

Pedido de informes rechazado—

El señor González Iramain presenta una minuta de comunicación al P. E. solicitando informes acerca de las causas que determinaron la muerte del conscripto Vicente Beitía, ocurrida en el hospital Militar de esta ciudad el día 24 de mayo próximo pasado y los motivos por los cuales está aún insepulto.

Oponiéndose a ella, dice el

Sr. Albarracín — Pido la palabra.

Considero, señor presidente, que es hasta una imprudencia tratar de magnificar un hecho que no puede tener mayor trascendencia. Se trata de un conscripto — según las noticias de los diarios—que ha sufrido un accidente en el Campo de Mayo, y trasladado al hospital Militar para su curación, ha fallecido. Siguiendo la práctica establecida, el director del hospital Militar pidió al jefe del registro civil que se levantara el acta respectiva a los efectos de la inhumación del cadáver. El jefe del registro civil por el solo hecho de que la causa de la muerte es la de lesiones, hace cuestión y se niega a labrar el acta.

En el hospital Militar ha habido, como es de suponer, numerosos casos de conscriptos hospitalizados, sea por lesiones, sea por herida de bala, o por otros accidentes que suelen ocurrir en el servicio militar, sin que [illegible] levantar el acta respectiva.

Ante la negativa del jefe del registro civil, el director del hospital Militar, creo también, porque no tengo mayores informes, resolvió entregar el cadáver a los deudos, porque tenía certificado de los médicos del establecimiento militar de que había fallecido por lesiones y que de acuerdo con lo prescripto por el código de procedimiento militar se levantaba un sumario. De manera que lo más práctico y legal en este caso es esperar el resultado del proceso que se está substanciando en estos momentos.

No sé qué informe podría dar el señor ministro de guerra sin esperar el resultado. Sería prejuzgar de hechos violentos y arbitrarios y en realidad no hay la más mínima sospecha de que hayan ocurrido; por estas razones, señor presidente, opino que no corresponde solicitar esos informes.

El señor Demaría apoya la minuta y su autor insiste en la necesidad de recabar tales informes, lamentándose que haya un solo diputado que se oponga y mucho más que este, sea un hombre vinculado al ejército por su carácter profesional.

Interviniendo en el debate dice el

Sr. Pereyra Rozas. — Pido la palabra.

El señor diputado va a tener la oportunidad de deplorar por segunda vez que otro señor diputado, vinculado también al ejército, no comparta su opinión.

Sr. González Iramain. — Lo lamento.

Sr. Pereyra Rozas.—Lamento que el señor diputado lo lamente; cada uno tiene sus razones; y yo las tengo muy poderosas, para lamentar el caso del señor diputado.

Sr. González Iramain. — Demasiadas lamentaciones...

Sr. presidente (Goyeneche).—Sírvase no interrumpir el señor diputado.

Sr. Pereyra Rozas. — Al contrario, señor presidente; me es muy agradable la controversia, y muy particularmente respecto de estas lamentaciones que tienen un signo distinto.

Yo intervengo en este debate en la forma que corresponde a un diputado vinculado al ejército, a esa gran institución, a la que no se le guardan, desde hace tiempo, el respeto y las consideraciones que merece un organismo de esa importancia, de esa naturaleza, custodia de la nación; que no ha dado motivo hasta ahora, señor presidente, á que ninguna voz de ninguna zona de la opinión se haya levantado en ninguna parte, no ya para ponerle sombras, ni siquiera para rozarle ligeramente.

Yo no comparto la opinión del señor diputado, y no la comparto por causas muy simples. Veamos la realidad del caso: veamos las posibilidades a que puede llegarse, que puede traer el asunto, tal como ha sido presentado.

¿Qué contestación puede dar el ministro? La única que cabe a la dignidad del jefe directo del ejército, la única que cabe a la verdad de lo que se está haciendo: que se prosigue el sumario, para las comprobaciones correspondientes; y el señor diputado habrá tenido la contestación que ya tenemos todos, sin necesidad de que venga del ministerio, con el sólo objeto de haberla pedido.

El sumario que se instruye, a mí me consta, sigue los trámites reglamentarios, y quienes intervienen en ese sumario, saben cuáles son las responsabilidades correspondientes a los que se comportan con infidelidad en asuntos de esa naturaleza.

No puede hacerse un sumario en veinticuatro horas; hay que dar el tiempo necesario para que los esclarecimientos arriben precisamente al fin que busca el señor diputado; no solamente que se conozca cómo fué, sino que se sirva la vindicta pública.

Ningún escrúpulo que no esté fuera de la altura moral en que está situado el ministerio de guerra, ha de ser suficientemente digno para incitar a ese organismo al cumplimiento de sus deberes. Yo no tengo la menor duda; hasta que el ministerio de guerra ofrezca un punto de censura, hasta que dé motivo que pueda justificar una moción de esta naturaleza; que el minsterio de guerra ha de satisfacer con honor a la fe pública, como diputado de la república, no tengo, señor presidente, el derecho de pensar que ese asunto no ha de ser esclarecido conforme a las dignidades que representa la persona que está al frente del ministerio de guerra.

Yo sería el primero en levantar mi voz con energía, no temo decirlo aquí ni en ninguna parte, el día que el señor ministro de guerra no cumpliera con su deber, ya por ocultación, por deficiencias o por desgano en el cumplimiento de sus altos deberes. Los que intervienen en el sumario, militares pundonorosos, conocen bien sus responsabilidades y las penas que por infracción a ellas establece el código militar, razón suficiente para creer que nunca quedaría impune cualquier acto o procedimiento criticable o delictuoso del ministerio de guerra. Mientras tanto, demos el tiempo necesario para que las informaciones se produzcan, lo que será, malgrado todas las deficiencias o resistencias que pudieran oponerse al esclarecimiento de este hecho.

Tomando parte de nuevo en el debate manifiesta el

Sr. Albarracín — Pido la palabra.

Yo rogaría al señor diputado y hasta lo acompañaría con mi voto, que me dijera si existe siquiera alguna irregularidad o alguna sospecha o acto delictuoso que pudiera alarmar a la cámara y que motivara una cuestión de grave interés público que pudiera plantear la exigencia de que el poder ejecutivo venga a informar. Pero creo que no hay nada de eso.

Frecuentemente, en el hospital Militar entran conscriptos que sufren diferentes accidentes, sin que a nadie se le haya ocurrido pedir informes o traer el asunto a la cámara, alarmando a la opinión pública. Por eso repito que si hubiera alguna sospecha por leve que sea de que existe una irregularidad, algo incorrecto que el señor diputado tuviera la bondad de decirnos, sería el primero en acompañarlo. Pero se trata de un rumor de diarios, de una cuestión de procedimiento entre un jefe del registro civil y el director de un establecimiento, asunto de simple documentación y sin mayor trascendencia.

Sr. Ortiz — Pido la palabra.

Voy a fundar mi voto en contra del pedido de informes comprende dos puntos. El primero es el que se relaciona con la muerte del conscripto Beitía. Es notorio que sobre el particular ha intervenido la justicia federal y se ha declarado incompetente, por lo cual ha de intervenir la justicia militar, que son las únicas autoridades, dentro de nuestro régimen constitucional, destinadas a investigar la existencia de delitos y castigos a los autores. No corresponde a las facultades de la cámara investigar la existencia de este delito ni controlar la forma en que se realizan los procesos judiciales. La constitución pone en estos casos el remedio en el juicio político a los jueces, pero no instituye a la cámara en tribunal de casación que ha de determinar si los procedimientos fueron o no correctos.

El segundo punto del pedido de informes se relaciona con el hecho de estar insepulto el cadáver de ese conscripto, cuestión meramente municipal en la que no tiene absolutamente nada que ver el ministro de guerra, quien no podrá traernos ningún informe al respecto. Si del proceso judicial que ha de declarar en forma terminante si existe o no un delito y quiénes son sus autores resultase que también han existido irregularidades administrativas de otro orden, recién habrá llegado el caso de que se ejerciten por esta cámara sus facultades de control, que son muy distintas a la de solicitar la revisión de sumarios que los jueces por potestad propia levantan.

Estas breves consideraciones fundan mi voto contrario a la proposición que acaba de presentar el señor diputado por la capital.

Insistiendo en el mismo asunto expresa el señor González Iramain que el rechazo del certificado de defunción del conscripto Beitía debía mover a los diputados a interesarse por este asunto.

Sr. Anastasi — Desearía que el señor diputado me informara si existe ese sumario a que se ha referido, si está en curso de tramitación.

Sr. González Iramain — Es lo que queremos saber y por eso pedimos los informes.

Sr. Anastasi — Debía saberlo antes de molestar la atención de la cámara; necesitamos conocer eso para pronunciarnos sobre este pedido de informes.

Sr. González Iramain — Nuestro colega el señor diputado Albarracín ha dicho que le consta — creo que son sus palabras — que se sigue un sumario. Yo estoy en absoluto ignorancia de lo que se haya hecho, y por eso pedimos los informes.

Sr. Anastasi — Otro debió ser el camino del señor diputado; por de pronto, ponerse en condiciones de informarnos si existe ó no un sumario judicial, porque si existe un sumario judicial en ningún caso votaremos un pedido de informes de esa naturaleza.

Sr. González Iramain — Porque lo ignoro es que solicito los informes.

Sr. Ortiz — Se ha publicado la decisión del doctor Jantus declarándose incompetente para antender en el asunto.

Sr. Rodeyro — Es un conflicto entre un enterrador y un empleado...

Fundando su voto en contra de la minuta, manifiesta el

Sr. Agüero Vera — Pido la palabra.

Veo, señor presidente, que estamos haciendo una tempestad en un vaso de agua.

Hasta ahora, todo ha sido referencias vagas, se habla de la muerte de un conscripto, muerte misteriosa, atribuída por sospechas, según palabras del señor diputado preopinante, a torturas que ya no condicen con los tiempos en que vivimos y que felizmente creo que han desaparecido para siempre del ejército argentino.

Tengo aquí la palabra del director del hospital militar sobre este asunto, quien, en una forma clara y explícita y bajo su autoridad, declara terminantemente que el conscripto Beitía ha sido apretado por un carro y que en este concepto se le expidió el certificado de defunción. La causa que haya tenido el registro civil de la capital para negar el permiso de inhumación no las conoce el señor médico ni tiene por qué entrar en ellas.

Simplemente quiero dejar desvanecida la sospecha de que ha hablado especialmente el señor diputado por la capital. De la declaración del doctor Luna, director del hospital militar, voy a leer solamente uno de sus párrafos, que dice: "Se trata de un soldado que, apretado por una ambulancia en el Campo de Mayo, vino aquí para ser atendido y se murió. Se pidió al registro civil el permiso de inhumación", etc.

Es esta la única verdad que existe en el presente caso. En cuanto a lo demás, mientras no se presenten informaciones más categóricas y pruebas de que existen los cargos, quedará siempre la duda de que vayamos a votar un pedido de informes al poder ejecutivo, que no corresponde.

Por asuntos de una mayor importancia, por asuntos sobre todo mejor fundados, estaré siempre por estos pedidos de informes, que creo deben ser solicitados por la cámara, y me enorgullezco de que le sean pedidos al actual poder ejecutivo el que creo que, en todos los casos, podrá dar las explicaciones más amplias.

Nada más.

Por su parte, dice el

Sr. Cardarelli — Pido la palabra.

Un señor diputado preguntaba recién, a mi juicio con muchísima razón, si el señor diputado autor del pedido de informes tenía plena constancia de que no se hubiera procedido a levantar el sumario que en este caso corresponde. La pregunta es perfectamente lógica y ha debido ser contestada inmediatamente, en forma categórica y afirmativa, por el señor diputado que ha traído sospechas sobre abandono del cumplimiento de sus deberes por oficinas públicas o por instituciones del estado.

Entiendo, señor presidente, que la presunción es siempre favorable al cumplimiento de los deberes que pesan sobre cada una de las reparticiones del gobierno y de las instituciones que comprende. Mientras no se haya planteado el caso de ocultación de un suceso ó de un hecho delictuoso, mientras no se signifique a la honorable cámara que está de por medio un hecho delictuoso que se ha ocultado a los ojos de la justicia o de la repartición administrativa que debe juzgarlo, es traer a la cámara asuntos completamente ajenos a su misión, que no es sino la de fijar normas ciertas y obligatorias de gobierno.

Las funciones del poder legislativo—

Entiendo que si hemos de ser lógicos con la actitud que seguimos en esta cámara, no debemos olvidar las palabras del señor diputado Justo, cuando en sesiones anteriores nos encarecía, leyéndonos las plegarias que acostumbraban elevar en el congreso norteamericano determinados funcionarios, las grandes responsabilidades y las funciones fundamentales que pesan sobre el poder legislativo. Y es ilógico, señor presidente, venir a encarecer la altísima y delicadísima función permanente de gobierno que incumbe a la cámara de diputados, para ocupar luego su atención trayendo a su seno un suceso ordinario, un accidente de la vida común como un asunto digno de distraer su labor, reclamada por muchísimas cuestiones fundamentales que interesan más que la vida de una persona y cuya solución es requerida por la opinión pública y exigida por el bienestar general.

No ha de entenderse por esto que yo no valore la vida de un ciudadano en todo lo que ella significa. Sé que por lo mismo que es insustituible, no hay nada que pueda equipararse a la vida de un hombre. Pero mientras no se acuse a ninguna rama del poder administrador de abandono delictuoso o culpable de sus deberes, me parecé demasiada previsión, demasiado celo traer cuestiones de esta naturaleza a la honorable cámara de diputados.

Esa función de contralor general de la administración que, con su criterio personal, atribuía un diputado socialista al poder legislativo, no es su función fundamental y permanente. Como decía hace un momento, la función del poder legislativo es la de dar normas generales de gobierno, ciertas y precisas. No tienen las cámaras la facultad de juzgar; para esó está instituída otra rama, otra función del verdadero y único poder, el electoral, constituído por las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales.

Hay, señor presidente, una administración de justicia militar, una administración de justicia civil. A ellas todas estas cosas que significan juzgamiento y aplicación de las leyes, desde el momento que se afirma que son delitos. A los delitos corresponden penas que las aplica el poder judicial.

Preguntaría al señor diputado socialista que habló del contralor de la honorable cámara: ¿qué hemos de hacer nosotros si mañana se nos dice que el conscripto ha muerto en virtud de malos tratamientos o de hechos punibles? ¿Hemos de castigar al funcionario autor del hecho? ¿Hemos de pronunciar un fallo condenatorio contra el mismo? ¿Tenemos nosotros aquí todos los elementos de juicio de que pueden disponer y están obligados a reclamar los miembros del poder judicial para pronunciarse a ciencia y conciencia? ¿No estamos, acaso, influídos por ese impresionismo popular que dicta sentencia sin fundamento, porque no indaga, no busca, ni se basa en la documentación necesaria? ¿No somos, acaso, también susceptibles de impresionismos? Y sobre todo ¿no estamos acusándonos aquí a cada momento como verdaderas víctimas de un partidismo que no se sacia, que se señala en todos los momentos y que los otros días un señor diputado socialista no ha querido entenderme cuando ya así se lo significaba?...

Perpétua acción de crítica—

Un diputado socialista, señor presidente, en ausencia mía, decía que yo quería la unanimidad de la cámara y no los sectores. No, señor; quiero los hombres de opiniones diversas, quiero que esas opiniones diversas se manifiesten con claridad cuando estén en pugna unas con otras. Lo que he querido decir es que aquí parece que son los sectores los que hacen las opiniones y no las opiniones las que hacen los sectores. Por eso estamos en pugna perpétua con los diputados del sector socialista, porque nada que viene de la rama ejecutiva del país es bueno para los señores diputados socialistas, que en su acción de crítica y de destrucción, se han substituído a la función del gobierno y por eso yo me voy a oponer a que se pida ese informe, no por el informe mismo, que estoy seguro que vendría, sino porque dicho informe sería un pretexto para hacer el proceso, no del funcionario que pueda resultar culpable sino de toda la administración del país, desde el presidente de la república hasta la cámara misma. Por eso, y para que trabajemos en lo que debemos trabajar y teniendo en cuenta la brevedad del tiempo, desearía que nunca se trajeran estas cuestiones que no interesan mayormente y de las que no puede surgir ningún beneficio general para el país. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Incidencia que se produce—

Apoyando el proyecto de resolución, habló el señor Di Tomasso, y a continuación, manifestándose en contra, dijo el

Sr. Rodeyro. — Pido la palabra.

No pensaba emitir opinión en este debate, pero dada la forma y amplitud que se le ha dado, creo necesario, para mi propia satisfacción, por pertenecer a esa mayoría a que ha hecho referencia el señor diputado, dejar fundado mi voto en contra del pedido de informes formulado por el señor diputado por la capital.

En definitiva, esta cuestión se reduce a los siguientes términos: que el señor diputado toma a la honorable camara como vehículo para que le haga una información, a fin de que él pueda producir un debate sobre la forma como se trata a los conscriptos en el ejército nacional y teniendo cómo base una simple conversación de antesala. Es un procedimiento viejo el de tomar a la cámara para eco de las observaciones o de los comentarios de antesalas, o de las afirmaciones en ciertos casos infundados de algún diario, a fin de que en esa forma, sin formular denuncia alguna, sorprender a una mayoría y tomarla de puente para conseguir los informes necesarios y la oportunidad de producir un debate político y ampuloso, en el cual se va a zarandear la institución armada del país.

Por estas breves consideraciones, voy a dar mi voto en contra del pedido de informes del señor diputado por la capital, y también porque entiendo que esta es una cuestión que atañe únicamente a la justicia militar, la cual ha de haber tomado ya la ingerencia que le corresponde sobre un hecho producido en jurisdicción militar; y en cuanto a la otra parte, como muy bien lo ha dicho mi colega, el diputado Ortiz, se trata de una cuestión de orden municipal, y algo menos: se trata de un conflicto sobre sepultura o sobre la oportunidad de la sepultura del cadáver del conscripto a que ha hecho alusión el señor diputado por la capital.

Sr. Di Tomasso. — Si el señor diputado teme un debate ampuloso sobre el asunto...

Sr. Rodeyro. — Yo no lo temo, pero no quiero ser vehículo de los rumores de antesala, para proporcionarle datos al señor diputado. Si el señor diputado tiene la denuncia, puede formularla, y voy a acompañarlo; pero no he de votar para que la cámara se convierta en receptáculo de todas las murmuraciones de la calle, que los señores diputados quieren hacer servir para sus fines.

Como el señor Di Tomasso volviera a interrumpir al orador, se originó entre ambos un diálogo violento, lo que obligó al presidente a hacer uso varias veces de la campana de alarma del recinto.

La votación—

Restablecido el orden el señor Parry expresó que votaría de acuerdo con el proyecto presentado, a pesar de los malos argumentos aducidos por el autor de la moción, que ha pretendido desviar un debate que debió ser limpiamente planteado.

Votado el proyecto de resolución fué rechazado por 48 votos contra 67.

Rectificada la votación corrió igual suerte.

Profilaxis de la tuberculosis—

El señor Martínez (E.) reprodujo como suyo propio, el proyecto del poder ejecutivo sobre profilaxis de la tuberculosis, que tuvo ya despacho de la comisión interparlamentaria nombrada al efecto que ya ha caducado en virtud de la ley Olmedo.

Impuesto sobre la renta—

A indicación del señor Molina, se acordó pasar a estudio de la comisión de presupuesto y hacienda el proyecto de impuesto a la renta, que llegó a votarse en general en las últimas sesiones extraordinarias.

Cooperativas de lecherías—

Fué reproducido por el señor Hernández (S. Z.) el proyecto presentado por el señor Garat, en el año 1918 que se refiere a la construcción de usinas de lechería e instalación de sociedades cooperativas en la Colonia Yeruá, provincia de Entre Ríos.

Líneas telegráficas entre Córdoba y Santa Fe—

Fué igualmente reproducido por el señor Martínez (J. M.), el proyecto que presentó en la sesión del 27 de Septiembre de 1918, sobre construcción de líneas telegráficas, uniendo a las provincias de Córdoba y de Santa Fe.

Destino de un proyecto—

Por acentimiento general y a indicación del señor Ferrarotti, se resolvió pasar el proyecto presentado por el señor Molina referente al abaratamiento de viviendas a estudio juntamente de las comisiones de legislación social y del trabajo y de presupuesto y hacienda.

Los proyectos reproducidos—

El señor Vergara mocionó para que los proyectos reproducidos no se inserten en el "Diario de Sesiones", por entender que es un gasto inútil el hacer aparecer nuevamente proyectos que ya la cámara conoce o que, por lo menos, tienen su fuente de información directa en los "Diarios de Sesiones" anteriores.

Casi no hay sesión en que un diputado no reproduce algún proyecto que ha caducado en virtud de la ley Olmedo, y sería realizar un gasto inútil de publicación en esos casos.

En ese sentido — agregó — me permito indicar a la cámara que en los casos a que me he referido no se hiciera una nueva publicación.

Después de un ligero debate, la cámara así lo resolvió.

No habiendo ningún asunto a la orden del día, se levantó la sesión a las 17 y 35.

Sin sesión en el senado

El senado que a pedido de varios de sus miembros estaba citado ayer para celebrar una sesión extraordinaria con el objeto de considerar el proyecto del P. E. sobre impuesto adicional a la exportación del trigo y sus derivados, remitido en segunda revisión por la otra cámara, no pudo reunirse por falta de "quorum" celebrando tan sólo una breve sesión en minoría, en la que se resolvió pasar a un cuarto intermedio de media hora a la espera de los senadores que faltaban para formar número.

Pasada la hora que se había fijado sólo se encontraban presentes 13 senadores, por lo que se acordó levantar la sesión para reunirse hoy a las 16, con el objeto señalado.

Además, se encuentra a la orden del día el despacho de la comisión de poderes sobre los senadores electos por San Luis.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

Derecho comercial argentino, código de comercio aumentado según la doctrina y la jurisprudencia por el doctor Carlos C. Malagarriga, tomo VI, artículos 856 a 1017 derecho marítimo I, con una carta prólogo de don Federico Rahola; Apuntes didácticos, por Félix R. Escabio; Boletín municipal (Avellaneda), año I, número 3; La asamblea de cooperativas, celebrada los días 1 al 4 de abril del corriente año 1920, síntesis de sus deliberaciones; La Revista de Chile (Buenos Aires), año I, número 8; Bético, año 4, No. 27; Antología de la Juventud, año II, No. 34; Gallia, abril 1920 París-Buenos Aires, mayo 1920; Acción, semanario de la obra de Don Bosco, año V, Nos. 235, 236, 237; Aves, conejos y abejas, año II, número XIV; Revista telegráfica, año VIII, No. 93; Trilema libre, año III, No. 72; Mauser, año I, No. 6; La Semana Médica, año XXVII, número 1373; Boletín oficial del Centro de Almaceneros, año XXVII, número 647; La Quincena Social, año II, número 26; Revista mensual de la Societá de Patronato e Rimpatrio, año III, número 28; Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, año XVI, número 790; La Autonomía (Santa Rosa), número extraordinario 25 de Mayo.

"TRABAJOS SOCIALES"

Ha llegado a nuestra redacción un ejemplar de la 2a. edición de "Trabajos sociales" obra de la cual es autor el doctor Adolfo S. Carranza.

Las cuestiones que aborda en sus estudios el autor de ese trabajo, son de suma actualidad palpitante y tienen la virtud de abrir su discusión con un criterio elevado y sereno a la luz de los conocimientos científicos que informan la organización social contemporánea.

Entre los diversos tópicos que trata el libro figuran: Las huelgas, huelga ferroviaria, su faz económica; tarifas ferroviarias, impuestos internos en la nación y en las provincias; la justicia del crimen en Tucumán, las prisiones en Chile y en la Argentina; encuesta sobre el código penal, etc.

Los artículos sobre delincuencia infantil y sobre prevención del delito son temas que revelan la preparación filosófica y jurídica del doctor Carranza y su profundo sentido crítico.

En general todos los puntos que abarca el estudio social del doctor Carranza están tratados con abundamiento de doctrina y con claridad de exposición.

Comunicaciones telegráficas

La comunicación con Paraguay se encuentra interrumpida por falta en aquella jurisdicción.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Conferencias

ATENEO POPULAR

Auspiciado por el Ateneo Popular se realizará un gran acto público hoy a las 21 en el salón de la biblioteca "C. Darwin", Belgrano 1416, sobre el tema: "La nueva universidad".

HOSPITAL DE NIÑOS

En la conferencia que tendrá lugar pasado mañana viernes a las 16.30, darán conferencias los doctores Julio G. Fernández: Sarcomatosis generalizada del peritoneo; doctor Juan M. Obarrio: Mielitis aguda; doctores R. Cabrera y A. Segers: Pleuresía purulenta enquistada; doctor S. Satanowsky: Noma curado con novoarsenobenzol.

FERROCARRILES DEL ESTADO
Central Norte Argentino

Aviso al público N.º 63

IMPORTANTE

Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.
A. T. (789)

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" IMPORTADO $ 10.70 POR CAJON

Kerosene "Luminoso" DE REFINACION NACIONAL $ 10.10 POR CAJON

Kerosene "Luminoso" EN UNIDADES DE DOS LATAS, $ 9.60 SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde POR CAJON DE DOS LATAS $ 13.30

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 31 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

No pida un callicida, pida un
Bálsamo Oriental

Porque si Vd. pide un callicida se expone a que le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada.

BALSAMO ORIENTAL es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas.

RATAZIN
VENENO PARA RATAS. Los atrae y mueren sin producir mal olor.

USELO HOY MISMO
Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias
Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería
RIVADAVIA, 869 — BUENOS AIRES
Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 597.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

La sesión en la cámara de diputados

Se aprueban varias minutas de interpelación al P. E.

Los ministros interinos no pueden ejercer de ministros colegiados

Interesante debate dotrinario

A las 15 y 15 el señor Cima declaró abierta la sesión pública de la cámara de diputados con asistencia de 42 de sus miembros.

La secretaría dió cuenta de varios asuntos entradas, entre los que figuran proyectos nuevos. Uno de éstos, presentado por el señor Vignart acuerda la suma de 10.000 pesos al Ejército de Salvación, sección La Plata, para cooperar a la adquisición o construcción de un local social propio.

En seguida se sancionó una minuta de interpelación formulada por el diputado señor Pizarro, referente a la prolongada acefalía de la comuna de General Villegas.

También la cámara aprobó una minuta de interpelación presentada por el señor Amoedo, para que el P. E., por intermedio de su ministro, informe por qué razones el jefe de policía no prestó el concurso de la fuerza, con el objeto de que se cumpliera el fallo de la justicia, por el cual se manda entregar a sus autoridades legales el consejo escolar de Marcos Paz.

El doctor Amoedo hizo un relato de los entorpecimientes que se opusieron al cumplimiento de esa sentencia y de las quejas, que sin resultado, presentó en su carácter de presidente del Consejo ante la jefatura y el ministerio de gobierno.

La presidencia, requerida por el señor Baliño, informó que el P. E. no había respondido en ninguna forma a la interpelación que debió contestar ayer sobre el derecho de reunión en la provincia.

Pidió entonces el señor Baliño, que la cámara insistiera en dicha interpelación, pues, dijo, que si no concurría el ministro, habría llegado el caso de traerlo a la cámara por medio de la fuerza pública.

Manifestó a su vez el señor Sarrat que la conducta del P. E. entrañaba una verdadera descortesía para con la cámara y que por ello dejaba constancia de su desagrado.

Pero, agregó, no le extrañaba la ausencia del ministro.

Luego aprovechó la oportunidad, para referirse a las manifestaciones del doctor Amoedo, cuando éste fundó su minuta de interpelación. El ministro, dijo, ha reconocido que la policía no procedió bien en el caso de Marcos Paz, alzándose contra un fallo de la justicia, y así se lo expresó a aquel legislador, pero después de eso se quedó muy tranquilo como si nada hubiera tenido que corregir. Resulta, así, terminó diciendo, que hay un poder constitucional dentro de otro, con facultades amplias.

La cámara resolvió después, insistir en la minuta de interpelación de los socialistas, sobre el derecho de reunión.

—La presidencia puso en seguida a discusión el siguiente despacho de la comisión de negocios constitucionales:

"Devolver al P. E. su mensaje de fecha 2 de junio corriente, relacionado con la interpelación sobre la demora en la construcción de la línea férrea de Bahía Blanca a Patagones, haciéndole saber al mismo tiempo, que el ministro de ese poder debe concurrir a suministrar los informes que le han sido requeridos de acuerdo con el artículo 88 de la constitución, que es el que tiene limitada su intervención por lo dispuesto en la segunda parte del artículo 142 de la misma".

El doctor López Seco informó a nombre de la mayoría de la comisión.

Con acopio de referencias a los constituyentes del 73 y del 89, y con el examen de los artículos 141, 142 y 143 de la carta fundamental, que rigen el caso, afirmó la opinión de que los oficiales mayores a cargo interinamente de las carteras, no son los ministros de la constitución. Dijo que esos funcionarios sólo podían atender el despacho, esto es, firmar órdenes y decretos; pero que en ningún caso podían concurrir a la cámara investidos de la autoridad de un ministro, que es un colegislador.

Después de extenderse en consideraciones acerca de esos puntos, le siguió en el uso de la palabra el señor Riva, que firmó el despacho en disidencia.

Sostuvo este legislador, la tesis del poder ejecutivo.

Durante la extensa exposición del señor Riva, fué interrumpido varias veces. El señor Lettieri le pidió que leyera más despacio, primero, y luego le observó algunos argumentos. El señor Pizarro dijo que era una enormidad sostener las facultades amplias de los oficiales mayores y el señor Baliño reclamó de la mala costumbre de ir a leer a la cámara. Además, otros diputados interrumpieron, con objeciones, al orador.

El señor Goñi, autor de la interpelación sobre el ramal férreo a Patagones, dijo que en este caso el P. E. se halla sencillamente fuera de la constitución.

Los oficiales mayores, dijo, no pueden concurrir a las cámaras investidos de la jerarquía de ministros y el P. E. no ha cumplido con la disposición del artículo 143 de la constitución, que le ordena que dentro de los 15 días siguientes a la vacancia de una cartera, debe proponer el candidato al senado.

Agregó que en este caso del ferrocarril a Patagones, tiene que decir cosas muy importantes, en defensa de los intereses públicos y terminó pidiendo que la cámara insistiera con el fin de que concurra a contestar la interpelación, el ministro constitucional, o sea el de gobierno.

El señor Baliño, en nombre de los diputados socialistas, adhirió al despacho de la mayoría, diciendo que la Constitución es muy clara al respecto; los ministros interinos no pueden contestar interpelaciones en las cámaras.

Los señores Mármol y Ferreyra, se expresaron en el mismo orden de ideas, el primero analizando la cuestión bajo la faz constitucional y el segundo bajo el punto de vista de la jeraquía gubernativa y de la designación efectiva. También fueron aplaudidos, en el recinto, por sus colegas.

Cerró la serie de discursos, el señor Sarrat, quien dijo que la función de los oficiales mayores, a cargo interinamente de las carteras, es meramente administrativa.

Los debates de la Constituyente del 73, añadió, son clavos al respecto y citó las opiniones de Malaver, Montes de Oca, Guido, etc.

Los ministros interinos, de acuerdo con la Constitución, dijo por último, pueden firmar los mensajes, pero no pueden ejercer de ministros colegisladores, porque la carta fundamental le prohibe expresamente.

Después de un cambio de ideas, se aprobó el despacho de la comisión, con el agregado siguiente: "y que a este efecto, se invita al ministro de la Constitución para que concurra a la sesión del miércoles a contestaria".

—Terminada la discusión precedente la presidencia informó que acababa de recibirse un mensaje del P. E. cuya lectura se haría por secretaría inmediatamente.

Se habían leído la primeras líneas de la nota, aludiendo a la conducta de la policía en las reuniones públicas, cuando interrumpió el señor Baliño para pedir que fuera devuelto ese mensaje, con el objeto de que concurriera el ministro a dar las explicaciones pedidas sobre ese asunto.

Así se resolvió por 23 votos.

La cámara, fatigada ya, por el debate de la cuestión constitucional referente a los ministros interinos, entró a tratar, presidida por el señor Sánchez, el proyecto haciendo obligatoria en las escuelas primarias de la provincia, la enseñanza tendiente a desarrollar el sentimiento patrio.

Estas observaciones dieron lugar a un debate, que fué subiendo de tono poco a poco, hasta adquirir proporciones desagradables.

Después del incidente la presidencia levantó la sesión

Era la hora 19.

De General Arenales

Demostración. — Viajeros

GENERAL ARENALES, junio 10. — Con motivo de ausentarse para Villa Cañás anoche le fué ofrecido por el hacendado don Bartolomé Ratto, una cena al aviador señor Guillermo Hillioats. Estuvieron presentes, entre otros que no recordamos, el intendente municipal señor Ricardo Vacarezza, el gerente del Banco de la Nación señor Elías Mones Ruiz, contador señor Osvaldo Perazo, doctor Andrés R. Miranda, Juan V. Santillán, Américo Merodio, H. Hellioats, N. Peirú, Mr. Krench, Bartolomé Ratto, Joaquín J. Chás, H. Chigk, Suense y Ramírez Basualdo.

—Para Las Flores, durante una temporada el inspector de caminos de la nación señor César Jiménez Venancio.

—De Arribeños los señores Domingo y Camilo Sanggiácomo.

—De Ascensión el secretario del consejo escolar señor Luis Poleri.

De Villa Ballester

La acción policial — Banda de malhechores detenida

VILLA BALLESTER, junio 10 — La policía ha descubierto a los autores del crimen cometido el 18 de mayo en la Villa de Monte Carlo, próxima a esta localidad, y del que fué víctima José García. Este formaba parte de una banda de ladrones y salteadores que capitaneaba "Paco Conde, sujeto que tiene por antecedentes alevoso homicidio, por el que fué condenado a quince años de presidio.

Después de una discusión a que dió lugar el reparto del botín de uno de los últimos robos de la pandilla aludida, los compañeros de García resolvieron eliminarlo.

Están complicados en el crimen los sujetos: N. Varela (a) El Gallego, Nicolás Campana, Pedro Francés, M. Marconi (a) El Tucumano y Francisco Muzzio (a) Francisquito. Todos estos individuos, con excepción del "Tucumano", fueron detenidos.

La policía allanó también la casa del capataz municipal Sandalio Arce, secuestrando ropas y alhajas, frutos de diversos robos cometidos en ésta por valor de $ 12.000.

Con motivo de estas diligencias, han sido muy felicitados el subcomisario señor Florencio Elizalde y el oficial don Antonio Giannatorio.

Los vecinos se encuentran complacidísimos de la actuación del subcomisario Elizalde, pues desde su llegada a ésta se ha asegurado la tranquilidad de la población que confía en las garantías de seguridad que actualmente ofrece la policía local.

De Laprida

Enfermo

LAPRIDA, junio 10. — Se encuentra gravemente enfermo el señor Mariano J. Pereyra, cuya salud ha sufrido una seria reagravación en los últimos días.

De Valentín Alsina

Lawn Tennis Social Club — Otras

VALENTIN ALSINA, junio 10. — El día 13 del corriente, a las 22.30 en su local social, Camino Real 3378, el Lawn Tennis Social Club dará su primer baile familiar que promete ser una brillante reunión.

—Ha causado una buena impresión entre los miembros de la institución protectora del niño Mariano Moreno, la aprobación de los estatutos presentados por esta institución al consejo escolar de Avellaneda.

De Las Conchas

Comisionado escolar. — Proyecto bien recibido. — Varias.

LAS CONCHAS, junio 10. — Debido a la acefalía producida en el consejo escolar, por la renuncia de los consejeros Belgrano, Hogg y Müller, ha sido nombrado como comisionado el doctor Luis Faverggiotti.

—Se ha comentado muy favorablemente, el proyecto de ley del diputa nacional Agesta, pidiendo aumentos en los sueldos nacionales.

—El concejo deliberante, en su última sesión, resolvió cambiar los nombres de las calles Ombú, Montevideo y Libertad, sustituyéndolos en cambio, por los nombres de tres antiguos vecinos de esta localidad: Doctor Luis J. Pereyra, Benito Zuviría y Bartolomé Marabotto.

De Patagones

Allanamiento de un garito. — Resolución comentada.

PATAGONES, junio 10. — Anoche fué sorprendido un garito público por la policía que comprobó el ejercicio de juegos prohibidos.

Se instruye sumario.

—La resolución del ministro de obras públicas doctor Torello, ordenando construir un muelle para pasajeros en ésta, impresionó gratamente.

De Chacabuco

Enlaces — Viajeros

CHACABUCO, junio 10 — El 26 del corriente mes, a las 17.30, en el domicilio de los padres de la novia será consagrada la boda matrimonial de la señorita Fantina Di Diaccomo con el señor Juan Tonelli.

Actuarán como padrinos la señora Santina Di Carlo y el señor Ludovico Arioli, interviniendo como testigos por parte de los contrayentes los señores José Tonelli y Miguel Vaccario y por el novio los señores Apolinario Tonelli y Federico Domínguez.

—En breve se ausentará para su país natal el distinguido farmacéutico señor Vicente G. Medina, en viaje de placer.

—También y en carácter definitivo, emprenderá viaje al terruño el antiguo comerciante de esta plaza don Eusebio Pando.

De Lomas de Zamora

Colegio Belgrano. — Fiesta inaugural

LOMAS DE ZAMORA, junio 10. — El domingo 13 del corriente, en Temperley, será inaugurado el nuevo local del colegio Belgrano, situado en la calle 9 de Julio entre las de Suárez y Brandsen.

Al mismo tiempo conmemorando la fecha del primer centenario de la muerte del ilustre prócer de la independencia, general Manuel Belgrano, se ha preparado un acto festivo cuyo programa damos a conocer a nuestros lectores.

Primera parte. — 1. Ouverture, del "Barbero de Sevilla", Rosini, piano, por las señoritas Luisa y Lola Moliné.

2. Himno nacional, cantado por el coro del colegio Belgrano.

3. Apoteosis del general Belgrano, cuadro vivo.

4. Discurso, por el director del colegio, presbítero Juan Chimento.

5. "Danza española". Sarasate, violín, por la señorita Sara Pérez Ballester, acompañada en el piano por la señorita María Elvia Ochoa.

6. "Muerta", poesía de Amado Nervo, declamada por la señorita Delfa Gilly.

7. "Il fior che avevi a me tu dato", Carmen, Bizet, romanza para tenor por el señor José Vaamonde, acompañado en el piano por la señorita María Elvia Ochoa.

Segunda parte. — 1. "Zampa", de Herold, piano por las señoritas Luisa y Lola Moliné.

2. La Primavera, cuadro vivo.

3. Primer tiempo del trío op. 34, par piano, violín y violoncello, Chaminade, por las señoritas Magdalena Piccinolo y Ada Negri y señor Guillermo Bocro.

4. "Villa Delicia", comedia por el cuadro dramático del Círculo Central de Obreros que dirige el señor M. Huguet.

5. Mazurca, Zarziki, violín por la señorita Sara Pérez Ballester, acompañada en el piano por la señorita María Elvia Ochoa.

6. "Nocturno", poesía de José Asunción Silva, declamada por la señorita Delfa Gilly.

7. "Ride pagliacci", Leoncavallo, canto por el señor José Vaamonde.

Antes de iniciar el desarrollo de este programa, el obispo auxiliar de La Plata, monseñor Santiago Copello, procederá a la bendición del local.

De Dolores

La investigación de la suprema corte

DOLORES, junio 10. — Con motivo de las acusaciones llevadas por el doctor Néstor Aparicio, ante el block radical de la cámara de diputados de la provincia, estuvo en Dolores el diputado doctor Francisco N. Lettieri, quien auscultó el ambiente completamente desfavorable al juez de lo civil doctor Antonio Quintana.

Aconsejada por el procurador de la suprema corte, ésta decretó una investigación amplia, designando para tal misión al secretario de la corte doctor Pedro Duhalde, y al señor inspector Odilón U. Núñez, quienes ya están cumpliendo su cometido.

Como primera medida citaron al doctor Néstor Aparicio y señor Ciro Aparicio para que ratificaran y ampliaran sus denuncias, lo que así efecturon con toda amplitud, enumerando numerosos concretos.

Concurrieron también ante la comisión investigadora, los doctores Vilgré La Madrid, Américo Uzal y otros, suspendiéndose las audiencias hasta mañana.

Ante la proporción que irá adquiriendo el sumario, se calcula que la comisión no terminará hasta unos 15 días por lo menos.

Tiendiendo a la mejor investigación se ha enviado a los diarios locales, el siguiente comuncado para que se publique: "A los fines de esta investigación invítase a los miembros del foro del departamento del Sud. a prestar declaraciones, como así también a todas aquellas personas que desearan hacerlo y que pudieran aportar datos tendientes a la mejor averiguación de la verdad. — Pedro Duhalde. — Ante mí: Odilón Núñez."

De Bahía Blanca

Las obras sanitarias — Gestiones del doctor Vergara

BAHIA BLANCA, junio 10 — Actualmente, entre otros problemas cuya solución interesa a Bahía Blanca, se gestiona la solución favorable para nuestra ciudad, de los que se refieren a la construcción de obras sanitarias y la venta de los terrenos de Ingeniero White a sus poseedores y ocupantes.

En un plano de menos importancia está la gestión conducente a conseguir que vuelvan las dos cuadrillas provinciales que estaban ocupadas en el arreglo de los caminos del partido.

El diputado nacional doctor Valentín Vergara, que personalmente ha tomado a su cargo todas estas gestiones, dirigió ayer un telegrama al intendente municipal, diciéndole que están muy bien encaminados los asuntos relativos a las obras sanitarias y los terrenos de Ingeniero White y que muy pronto se lograrán soluciones definitivas y favorables.

Con respecto a la vuelta de las cuadrillas, manifiesta el doctor Vergara que el ministro de obras públicas de la provincia le ha prometido gestionar el restablecimiento de aquéllas.

De 25 de Mayo

Molina-Corbellini — Sus vuelos sobre la ciudad

25 DE MAYO, junio 10 — Estos son días de verdadero regocijo para la mayoría de nuestro pueblo, congregado en las horas de la tarde en los locales de la feria del señor Lorenzo Arrieu, donde los aviadores Molina y Corbellini piloteando un hermoso biplano de la misión italiana realizan vuelos con pasajeros sobre la ciudad.

En el primer vuelo remontóse la máquina piloteada por Corbellini conduciendo a los señores Victorio Barboro y Herbert Lorenz.

En los vuelos sucesivos viajarno los siguientes señores y señoritas: Juan Asla y Pedro Saparrat, Bernardo Aguerre y Juan Zucherino, Aníbal Amaral y Rafael López, señoritas Ferraris, Santorufo y Caputo, París y Bello, María A. Bonahora y Dagmar López, Alfredo Laffaye y su esposa Alicia Martínez, Miguel Zucherino e hija, Eduardo Cariuzaá y Rodolfo Pirotta, Rodolfo y Artemia Turner, Toma y Mendiola, José y Teresa Rocco.

La fiesta terminó a las 17.30.

Corbellini y Molina permanecieron ayer en ésta, continuando sus excursiones aéreas.

EL BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en el año 1887
ABONA EN
Caja de Ahorros
5 %
Y EN
CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
Bmé. MITRE 370

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Lda.

MEMORANDUM AGRICOLA

No basta obtener una buena cosecha es necesario saber conservarla

Al construirse las trojes, recuerde que éstas deben ser ventiladas. Tenga presente que la humedad favorece el desarrollo del gorgojo y la polilla. Abrigue, pues, de la humedad su maíz mazorca.

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD

Tren expreso nocturno
ENTRE
BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA
Después del lunes 12 de Abril correrá:

DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.
DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.

Se avisa el público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:
De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.
De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.

El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a los 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.
P. Constitución, abril 5 de 19..
La Administración

Los Precios de Gath & Chaves
responden en absoluto al principio de modicidad que tanta fama y prestigio :: ha proporcionado a su nombre. :: La vinculación estrechísima y directa que mantiene con los mercados productores, y las cuantiosas compras que efectúa para responder a su venta fabulosa, son los principales motivos que inducen a los fabricantes a cotizar a Gath & Chaves precios de excepción. Son, pues, los clientes de Gath & Chaves los que aprovechan estas ventajas, ventajas realmente interesantes en estos :: momentos de general carestia. ::
GATH & CHAVES INVITA al PUBLICO a VISITAR sus ESTABLECIMIENTOS; a COMPARAR la CALIDAD de sus MERCADERIAS y a COTEJAR los PRECIOS que :: AHORA RIGEN ::

Articulos para Caballeros

TRAJES confeccionados en casimir inglés, de la mejor calidad, gustos de alta fantasía, modelo de saco derecho
SOBRETODOS confeccionados en casimir inglés, de alta calidad, modelos muy elegantes y de última creación — $ 59.50
SOMBREROS forma Orion, de castor fino, ala abolerada o pespunteada al borde, en color gris pizarra o negro — $ 12.50
SOMBREROS de castor negro, forma Orion, ala ancha ribeteada o dobladillada al borde, modelos de gran moda — $ 17.00
CORBATAS de seda, forma "Nelson", variedad de gustos y colores muy selectos — $ 2.50
GUANTES de piel de Suecia, semi-gruesos, calidad superior, variado surtido de colores muy selectos, el par — $ 7.90
GUANTES de cabritilla, calidad especial, forrados de lana, el par — $ 7.90
CAMISAS CRIMEA de franela inglesa, colores variados; artículo de mucho abrigo, con cuello $ 7.50; sin cuello — $ 7.20
CAMISETAS de algodón blanco y gris, con frisa, con cartera, artículo de clase muy buena y de mucho abrigo — $ 3.90
CAMISETAS de algodón, con pechera doble, artículo de mucho abrigo — $ 4.50
CALZONCILLOS de la misma calidad, haciendo juego — $ 4.50
CALZONCILLOS de franela inglesa, colores variados, fundillo reforzado, con cinta y botones, artículo de buena calidad — $ 4.90
CALCETINES de algodón en colores surtidos y en negro, malla muy fuerte, planta y talón reforzados, el par — $ 0.95
BOTINES de box-calf negro, con cordones, suela reforzada, horma sumamente cómoda y de gran moda, el par — $ 15.50
BOTINES de cabritilla negra, con cordones, suela reforzada, horma muy cómoda y elegante, el par — $ 19.80
BOTINES de fino cuero charolado, caña gabardina marrón, con botones, horma muy cómoda y de gran moda, el par — $ 23.00

CARTERAS y BILLETERAS de cuero de foca, marroquí inglés, piel de Suecia, etc., lisas y con guarniciones de plata y de oro, espléndida variedad de modelos, a precios muy bajos.
Casa Central

LEMAIRE
PARIS
Modelos únicos en gemelos para teatro con óptica
GRIENSU
CASA A. GRIMALDI
Florida 118 Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

La biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, ha resuelto que el acto literario en homenaje de admiración y respeto a la memoria del poeta Rafael Obligado, se celebre el 6 de julio, a las 21, en el Grand Splendid Theatre.

Este acto revestirá las proporciones de un verdadero acontecimiento en los círculos literarios y mundanos.

El doctor Joaquín V. González, disertará sobre la vida y la obra del gran poeta.

Se estrenará en esta oportunidad el auto patriótico de Ricardo Rojas con música original del maestro De Rogatis. Las evocaciones cinematográficas de algunos pasajes de las leyendas argentinas de Obligado, y la glorificación del poeta, constituirán una nota de elevado arte, digna de la parte literaria de tan interesante programa.

La comisión directiva de la biblioteca se reune diariamente en su local Callao 1857, desde las 15 hasta las 17, para atender los pedidos de localidades; a las señoras socias de la institución, les serán reservadas, hasta el día 25 de junio; vencido este plazo no habrá lugar a reclamos.

Los precios de las localidades son como siguen: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, $ 40; palcos tertulias, 30; palcos altos, 20; plateas, 8; entrada a palco, 2.

* * *

Por el alma de la señora Ana Pellegrini de Galeano el sábado próximo se dirán misas en la basílica de la Merced.

* * *

El señor Diego de Alvear y señora, ofrecieron anoche una comida en honor del príncipe Colonna y señora del conde Bottaro Costa y señora.

Fueron comensales los señores: Ernesto Bosch y su señora Elvira de Alvear, Antonio De Marchi y su señora María Roca, Elvira de la Riestra de Láinez, la señora Leonor Heurtley de González Moreno, Matías Errázuris y su señora Josefa de Alvear, Roberto de La Boullerie y su señora Adela Frederking, la señorita Dora de Alvear y los señores Alejandro Madero, Aarón de Anchorena y Teodoro Becú.

* * *

Motivó una ceremonia nupcial muy lucida la boda de la señorita Lydia Magdalena de Uribe con el señor Domingo de Uribe y Lecea, celebrada ayer en la capilla de las Victorias.

Actuaron como padrinos la señora Elena Ramos Otero de Uribe y el señor Enrique de Uribe.

El cortejo nupcial hizo su entrada al templo en la forma siguiente:

La novia, con el señor Enrique de Uribe; el novio, con la señora Emilia Uribe de Freixas; Victoria Bavio con Alberto Freixas; María Magdalena Bavio con Alberto Navarro Vela y Matilde de Uribe con Carlos Ramos Otero.

Del casamiento civil fueron testigos por parte de la novia, el doctor Alberto Freixas, Juan B. Gaona y Manuel Gondra, y por el novio Benito Ureta Sáenz Peña y Antonio de Uribe.

* * *

A bordo del "Gelria" han partido hoy para Europa las siguientes familias:

Pablo Grunbaum, su señora Otilia Franke y sus hijos, Rosa González de Sáenz Peña, Josefina González de Sorondo, Miguel Sorondo, María Magdalena y Fema Errecaborde, Julio Palemón Huergo y familia, Francisco Muhlenkamp y familia, doctor José C. de Macedo Soares y familia, ingeniero Ricardo Plebst, doctor Juan Carlos Bengolea, Juan José Baca Castex y familia, doctor Luis Mitre, María del Carril de Orue y familia, doctor Antonio Bento de Faria y familia, doctor Federico C. Kobe Klasing, Rodolfo Bobrik, cónsul general de Alemania y familia.

* * *

Un nuevo éxito fué el alcanzado ayer por el pianista Friedman en el teatro Odeón, donde realizaba su tercer concierto.

Una concurrencia muy numerosa llenaba la sala, prodigando al genial ejecutante nutridos aplausos, que le obligaron a añadir varios números.

Se hallaban las familias de:

Silveyra, Correas, Oyuela, Hansen, Lavalle, Zumarán, Catelín, Le Blanca, Poujade, Ancell, Tarnassi, Susini, Vieyra, Ojeda, Aste, Piazzini, Williams, Luro, Moss, Drago, Frías, Berdier, Arana, Ocampo, Salas Molina, Haymea, Mitre, Alais, Requena, Zamudio, Sánchez, Méndez, Mac Clymond, Rodríguez, Levy, García, Soler, Zavalía, Campos, Molina, Mazzini, Grierson, Deledique, Reyes, Lottermoser, Vidal, Díaz Vélez, Mitre, Alzaga, Jolly, Novaro, Castilla, Bosch, etc.

* * *

En el cinematógrafo Callao se realizará mañana una función extraordinaria a beneficio de la escuela dominical gratuita y cocina económica María Josefa Roselló.

Firman las invitaciones las señoras:

Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Etelvina González Chaves de Torello, María Isabel Drago de Arana, Laurentina López de Pueyrredón, Mercedes H. de Cigorraga, Alcira Rodríguez De la Torre de Nocetti, Ida F. B. de Ghigliani, María Pura Pastor de Rernández Díaz, María Obdulia Rivero de Caballero, María Eugenia Méndez Goncalves de Fernández Beiró, Ana Torragón de Mooney, Josefina Cobas de Fernández, Enriqueta Granel de Maza, Teófila Méndez Golcalves de Rodríguez de la Torre, María F. de Gambín, Catalina Mussini de Bianchetti, Magdalena S. G. de Budd, Daría Fernández Beiró, Elena y Delia Lourtet, Josefina Mac Donnell, Luisa Ana y María Arrieta, Corina y Emirene Bollero, Mariana Dubau, Albina y Josefa Rivero, Tita Pastor Irízar, Susana Girad, Mabel Morgan, María Isabel de Saint Genis, Elisa Romoneda, Josefina Berraondo, María Luisa Nolli, Rebeca Ghigliani, María Josefina Villamil, Sofía Cabrera, Josefina Meyra y Rosa Fernández Gándara.

* * *

Los salones del Plaza Hotel fueron anoche centro de reunión social de lucidas proporciones con motivo de realizarse como todos los miércoles el diner-danzant que congrega a buen número de familias conocidas.

El señor Justo del Carril tenía como invitados en su mesa al señor Raúl Claro del Solar y su señora Mercedes Montes, Guillermo Errazuriz y suseñora María Edwards, José Eyzaguirre y su señora Juana del Carril, señora Marta Aldao, José Gálvez y su señora Lía Sansinena, Omar Rodríguez y su señora Raquel Aldao, Gustavo López y su señora Julia Blanca Roca y señor Ramiro Arnolds.

En otra mesa el señor Alfonso Menéndez había reunido al señor Carlos González Bonorino y su señora Elena Noe, Mauricio Braun y su señora Josefina Méndez, doctor Carlos Menéndez Behety y su señora Cristina García, señoritas Laura y Josefina Braun, Carlota García, Isolina González Bonorino, Nicasio García, Alejandro Menéndez Behety, vicecónsul de Chile señor F. B. Wilman y James Guthrie.

Ocupaban otra mesa el señor Pablo Cahen y su señora Susana Salaberry con el señor Pedro Levy y su señora L. Cahen, señora María Teresa Tiem de Cahen, doctor Pedro Palacios y señor Daniel López Quesada.

El señor J. Wassermann y su señora Trude Bemberg habían reunido en su mesa al señor Hugo Mey y su señora y J. Wassermann Spiro (hijo).

Estaba en otra mesa el señor Armando Nothmann y tenía como invitados a las señoritas Mary y Bee Bridger, Carmen Nothmann, Henriette Vatia, Bee Wesley Smith, y los señores W. Van Deurs, F. y H. Wesley Smith.

En otra mesa estaba el señor Francisco M. Ferrando en compañía de los señores Bernardo Horacio Ruiz, Pedro Ricardo Ferrante, Román Rodríguez de Vincente y Miguel M. Igarzábal.

El señor G. Droste y su señora tenían como invitados en su mesa al doctor Edwin Bromberg y su señora, señora de Pfeifer y su hija, doctores Filo Alemán y H. A. Simón. Estaban además en otras mesas con varios invitados el señor Jacobo Peuser y sus hijas Marta y Graciela, Eugenia Blanco Colman, Alfredo Lang Villa, H. G. Lawson Johnston y su señora J. Patrón Costas y señora, doctor Alberto Peredo, G. D. Wilson y señora, J. Drysdale y muchos otros más.

Después de la comida la reunión se prolongó en animado baile en el salón de fiestas hasta pasada la 1.30, dando lugar con ello a una interesante reunión social.

* * *

Pasado mañana será consagrado en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorit Aurora Ruiz, con el doctor Nicanor Larrain.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Antonio Ruiz (hijo) por parte de la novia y Santiago M. Profumo por la del novio.

En el acto religioso actuarán como padrinos, la señorita Rosa Arévalo y el señor Antonio Ruiz.

* * *

Será servida mañana la comida que los amigos del doctor Vicente Martínez Cuitiño le ofrecen con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las invitaciones llevan las firmas de los señores:

Estanislao S. Zeballos, José Ingenieros, Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Mariano de Vedia, Faustino Da Rosa, Augusto Bunge, Juan Pablo Echagüe, Mariano de Vedia y Mitre, Manuel Gálvez, Joaquín de Vedia, Max Glücksmann, Francisco Uriburu, Justo López de Gomara, Natalio Rotana, Antonio de Tomaso, Enrique Grognet, Julio P. Escobar, Gonzalo Bosch, Antonio Gadcía Pintos, José A. Leiva, Miguel Mastroggianni, Absalón Rojas, Ezequiel Soria, Enrique Dickmann, Alfredo César Iglesias Paz, Florencio Parravicini, Héctor G. Quiroga, Alfonso de Laferrere, José A. Gerino, Héctor González Iramain, José Santos Golian (hijo), José Ossovesky, Salvadod Oria, Félix Gerino, Julio Sánchez Gardel, Arturo González Arce, Roberto L. Cayol, Bernardino Gerino, Constancio C. Vigil, Alberto T. Weisbach, José González Castillo, Juan Alonso, Edmundo Bianchi, Belisario Roldán, David Lerman, Octavio González Roura (hijo), F. Defilippis Novoa, Armando Moock, Alfredo A. Bianchi, Alberto Vaccarezza, Francisco Delgado, Jorge Dowton, Roberto F. Giusti y Alberto Sánchez.

* * *

LA MODA

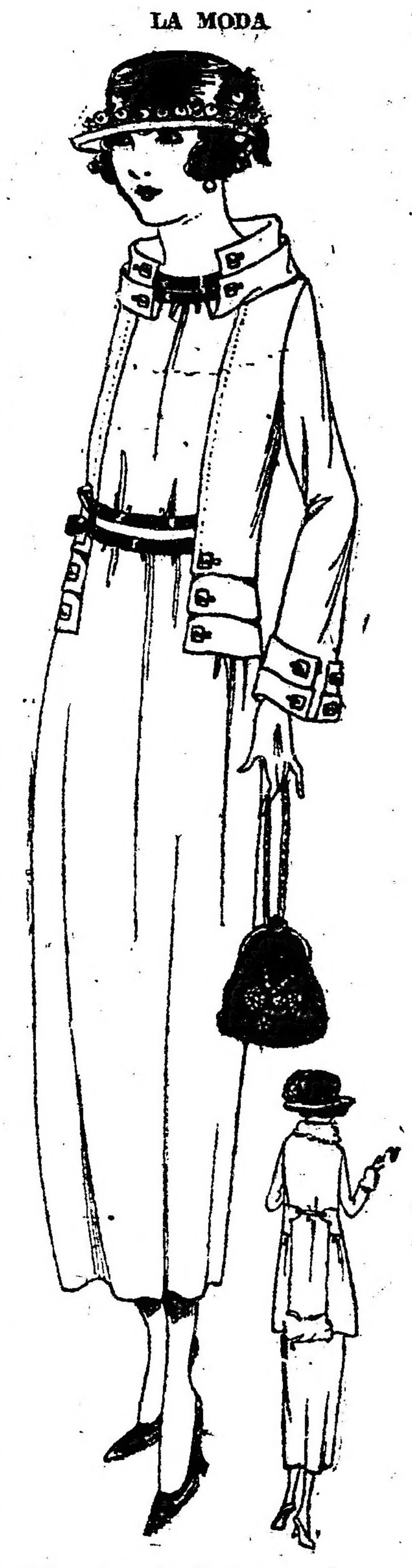

Vistoso traje de Jersey color avellana, adornado con vivos de terciopelo saxe.

* * *

Hoy será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Argentina Estol Stirling con el señor Carlos Taboada.

Bendecirá la unión el R. P. Floro Olivari.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Eloisa Robles de Taborda y el señor José Dalmiro Estol.

El cortejo que acompañará a los novios lo forman las siguientes parejas:

Rosa Stirling de Estol con Raúl G. Nigro, Hortensia Stirling de García y Manuel García Sotelo, Rosa Estol de Riccitelli con Ernesto Riccitelli, Margarita Linares de Estol con Dalmiro Estol Stirling, Matilde García con Pedro Ricardo Ferranté, Mecha Goldaracena Fontes con Atalíva Estol Stirling, María Elena Goldaracena Fontes con Carlos J. Carli, Nélida Taborda con el doctor Carlos Copello, Zoe Serra Fernández con L. F. Estol Stirling, Emma Vergontini con Manuel Serra Fernández, Chela Serra Fernández con Americano Estol Stirling y Silvia Mayora con Raúl Serra Fernández.

* * *

El 19 del corriente será consagrado en casa de la novia el enlace de las eñoritas María Antonieta Cristian con el teniente Domingo I. La Torre.

Serán padrinos la señorita Josefina Lombardo y el señor Miguel Cristian.

Como testigos actuarán los señores Silverio Lucio Lamas y Lorenzo I. La Torre.

* * *

Para fines del corriente mes ha sido fijado el enlace de la señorita Hortensia J. Aguirre con el señor Lucia G. García.

* * *

Hoy se ha embarcado a bordo del vapor "Gelria" con destino a Europa, la señora Rosa G. de Sáenz Peña.

* * *

El señor César B. Burghetto será obsequiado el 12 del corriente con una comida en ocasión de su próximo enlace por sus amigos.

La demostración se efectuará en el restaurant Firenze.

* * *

El 12 del corriente mes se efectuará en la capilla del Carmelo, el enlace de la señorita Luisa Herms con el señor Alfredo A. Dell'Oca. Serán padrinos la señora Luisa V. de Herms y el señor Julio Dell'Oca.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia el señor Carlos Herms, y por la del novio, el señor Manuel A. Dell'Oca.

* * *

Mañana, día del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, a las 9 a. m., una misa solemne de comunión general para las congregaciones y fieles de la parroquia.

El Santísimo quedará expuesto durante el día.

Por la tarde, a las 5.30, después del rezo del rosario, predicará el presbítero doctor Andrés Calcagno, fiscal eclesiástico de La Plata, efectuándose luego la procesión del Corpus por el interior del templo, con el rezo de las cinco visitas y el acto de consagración.

El Excmo. señor nuncio, doctor Vassallo de Torregrossa, impartirá a los fieles la bendición.

Los sitiales que se utilizarán durante la procesión en San Miguel, han sido levantados como en años anteriores, por personas piadosas de la parroquia: el del altar mayor por la presidenta de la asociación de Santa Filomena, señorita Matilde Idiarte Borda; el de Dolores, por la señora Paulina C. de Carballo, de la Doctrina Cristiana; el de San José, por la señora Josefina Achával de Cantilo; el del Corazón de Jesús, por la señora Mercedes Arana de Berraondo, del Apostolado; y el del Sagrario, por la señora Carmen Viña de Barruti.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Práxedes G. de Bonanni, virtuosa dama cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido muy lamentado en la colectividad italiana, donde la extinta se hallaba muy vinculada.

* * *

Será consagrado en la mayor intimidad, el 14 del corriente, el enlace de la señorita Sara Adelina Cabrera con el señor Luis J. Pazos.

Serán padrinos la señora María Fernández de la Puente de Cabrera y el señor Andrés Pazos, en representación del señor Manuel E. Pazos.

* * *

Ha sido postergada para el 1o. de agosto la rifa del automóvil doble faetón, en beneficio del colegio de Santa Brígida, que sostienen las Hermanas de la Misericordia Irlandesas.

* * *

En la iglesia del Carmen fué bendecido ayer el enlace de la señorita Josefina Arriaga con el señor Juan Pablo Vadell.

Fueron padrinos la señora Celina Rocha de Vadell y el señor Luciano Arriaga.

Del casamiento civil fueron testigos por parte de la novia, el ingeniero Elbio Solari, y por la novia, el señor Luciano Arriaga (hijo).

La nueva pareja se ausentó a Montevideo.

* * *

Para el 10 de julio proximo se ha fijado el enlace de la señorita María Rita Mendioroz Reto con el señor Ernesto Davis.

* * *

Se efectuará hoy en la residencia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Aurora R. Villafañe Casal con el doctor Enrique Herrera Paiva.

Serán padrinos, la señora Aurora Casal de Villafañe, madre de la novia y el señor Ricardo Herrera, padre del novio.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, el coronel doctor Leopoldo R. Casal y el doctor Alejandro C. Korn y por la del novio, los doctores Giordano B. Cavazzatti y Francisco Nieva.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señora Raquel M. G. de Videla Toledo.

—Guarda cama la señora Carlota Wollemveider de Areco.

—Mejor la señorita Urbelina Tollo Cano.

—Algo enfermo el señor Jorge Castro.

—Enfermo el señor Gastón Gonnet.

—Mejorada la señora Emilia Noel de Ramos Otero.

—Mejor la señora María Elena Olivera de Herrera.

—Guarda cama la señora Laura Pacheco de del Solar Dorrego.

—Mejorada la señorita María Cazón.

—Enferma la señorita Sabina Granillo Posse.

—Mejor la señorita María Luisa Martínez Seeber.

—Enferma la señora Matilde Fernández de García.

* * *

Han llegado:

—Del Perú el señor Francisco Málaga Grenet y familia.

—De San Antonio de Areco el señor Teodoro de Bary y señora.

—De Lobos el señor Alberto Villamayor.

—De Montevideo el señor Enrique Taylor.

—De Balcarce el señor Cipriano Newton.

—Del Tigre el señor Enrique Balcarce Mackinley.

—De Montevideo el señor Alberto Cuestas y familia.

—De Neuquen el señor Celestino Cobo y familia.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera el doctor Julio Matienzo y señora:

—Para Córdoba, la señora Amira P. de Muñoz González.

—Para Chile la señora Elena Reyes Lavalle de Murillo y su hija.

PERIODISMO

LA REFORMA COMERCIAL

Ha aparecido el número 381 de la revista "La reforma social", que desde hace 19 años se edita en esta capital.

El sumario del presente número es el siguiente:

Accionistas en peligro, Enrique H. Azqueta; Descuido y responsabilidades de los accionistas, estado de bancarrota de la compañía de seguros "La Soberana", ¿Qué hace la inspección de justicia?; impuesto a las utilidades de los bancos extranjeros, Gustavo Martínez Zuviría; Estudio de las cuestiones económicas, José Barrau; Nuestras inexplotadas fuentes de riqueza; Cómo se vence a las huelgas injustas; La vida cara, Una lección, José Jerique; La inspección de justicia y las sociedades anónimas. Dr. Juan T. Figuerero; ¿Es útil y accesible a todos el seguro sobre la vida?; Notas y comentarios de actualidad: El precio del calzado, el valor de las harinas y el precio del pan, la carestía de la vida, 60 o|o sobre el exceso de las utilidades, incidente personal, Cía. de seguros Comercio Español-Argentino, periodismo: "Seguros". Notas varias.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Nariva" con destino a Londres, 732 reses de carneros congelados; 1000 id de cerdo; 1474 cuartos delanteros de vacunos congelados y 2078 id traseros; 1275 cuartos delanteros de vacunos "chilled" y 1277 id traseros; en el vapor "Desna", para Liverpool, 4475 cuartos delanteros de vacunos congelados y 4497 id traseros; en el vapor "Highland Piper", con destino a Londres, 762 reses de corderos congelados, 1000 id de cerdo; 1277 cuartos delanteros de vacunos congelados, 1265 id traseros, 864 cuartos delanteros de vacunos "chilled" y 862 id traseros.

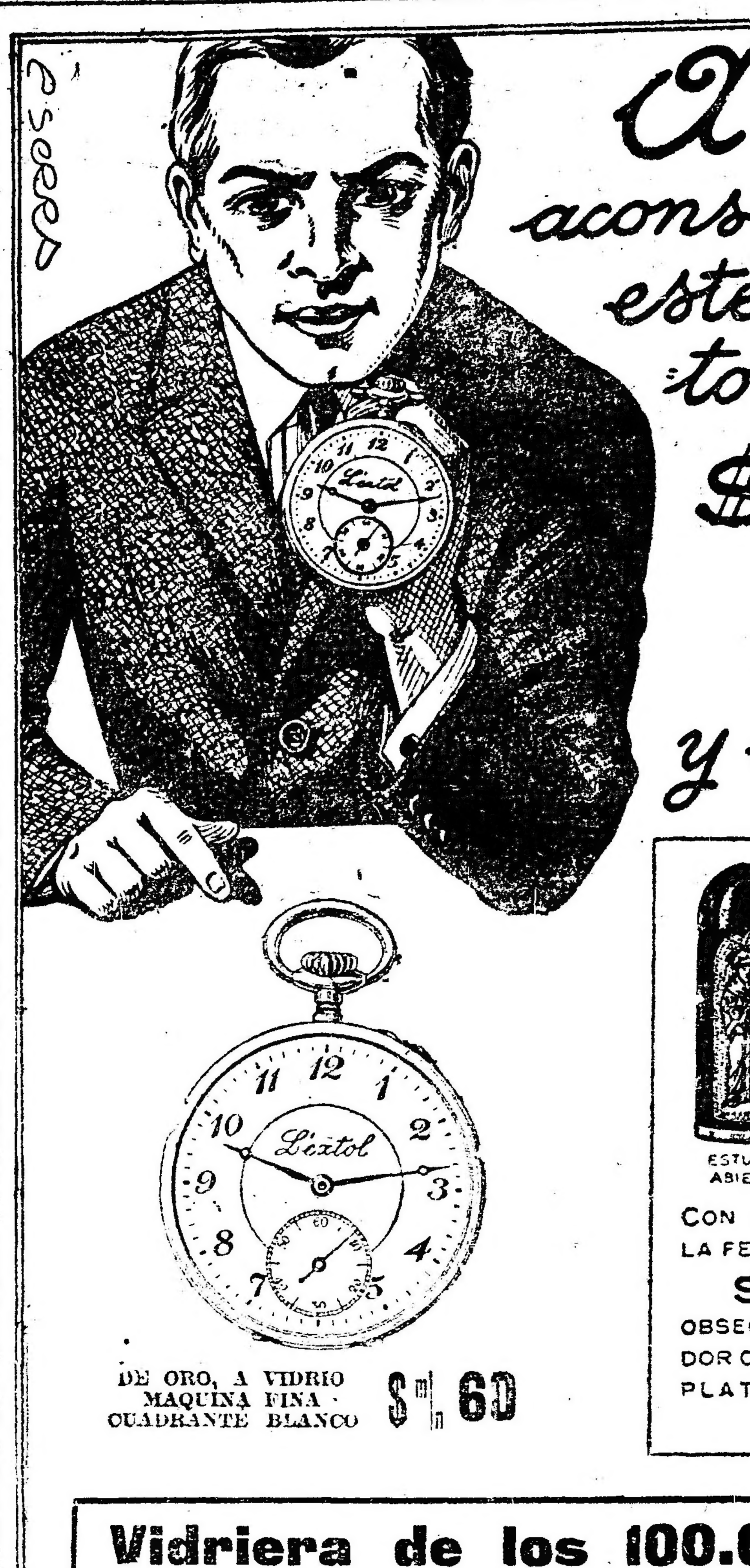

A todos aconsejo que usen este reloj, me costó solamente $ 60 m/n y es de oro!!

DE ORO, A VIDRIO MAQUINA FINA CUADRANTE BLANCO $ m/n 60

ESTUCHE ABIERTO — TAMAÑO NATURAL — ESTUCHE CERRADO

CON MOTIVO DE APROXIMARSE LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO OBSEQUIAMOS A TODO COMPRADOR CON UN SAN ANTONIO. DE PLATA FINA, EN UN ESTUCHE FORMA CAPILLA.

Vidriera de los 100.000 Relojes

Queda abierto el Gran Concurso de dicha vidriera, para el cual se han establecido 36 PREMIOS. — Las condiciones para tomar parte, en la misma.

CASA ESCASANY JOYERIA Y RELOJERIA
CENTRAL: PERÚ ESQ. RIVADAVIA Bs. AIRES
SUCURSALES: TUCUMAN, BAHIA BLANCA, MAR DEL PLATA (RAMBLA)

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cincuentenario de la unidad de Italia

Se nota una actividad creciente en los centros de la colonia italiana con motivo del próximo cincuentenario de la anexión de Roma a Italia, esto es, de la entrada de los "bersaglieri" a la Puerta Pía, hoy convertida en monumento de la devoción patriótica de 45 millones de italianos.

Son ya numerosas las fiestas en preparación para el próximo 20 de septiembre, fecha en la cual tendrá lugar la celebración del susodicho cincuentenario.

Bajo los auspicios de la Federación general de las sociedades italianas, que preside el señor Atilio Massoni, se ha resuelto la organización de un congreso en el cual intervendrán todas las instituciones y centros italianos con sede en la república.

En dicho congreso se discutirán la multiforme obra realizada por la colectividad.

Sociedad "Dante Alighieri"

Hoy a las 18 sereunirá el consejo directivo del comité bonaerense de la sociedad "Dante Alighieri".

La reunión, en la cual se tratarán importantes cuestiones contenidas en la orden del día, tendrá lugar en la nueva sede social, Cangallo 1372.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Clases de música

Las clases de música que se dictan en el local de la Casa de Galicia y que comprenden diversas asignaturas, a cargo de profesores competentes, quedaron inauguradas con asistencia de un regular número de alumnos.

Para que puedan acogerse al nuevo beneficio que conceda la institución a las familias de los socios, la comisión directiva decidió que hasta nueva orden no se cerrará la inscripción de alumnos.

Juventud de Chantada y su partido

Esta sociedad convoca a sus socios a una asamblea general ordinaria que se realizará en su secretaría, calle Paraná 152, el día 12 del corriente, a las 21, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior, Balance general, Informe del presidente sobre la marcha social y Elección de la nueva junta directiva para el período 1920-1921.

Hijos del Ayuntamiento de Oleiros

Habiendo renunciado sus cargos varios miembros de la comisión directiva y encontrándose esta en minoría, el secretario de la misma ha convocado a una asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo 13 del corriente, a las 14., en el salón del Centro Socialista, calle Belgrano 1426, con la siguiente orden del día:

Nombramiento de presidente y vicepresidente para terminar el período 1920-1921, Nombramiento de tesorero, protesorero, prosecretario, tres vocales efectivos y seis vocales suplentes.

Para asistir a la asamblea es indispensable la presentación del recibo del mes corriente. Al efecto, los socios que no lo tengan podrán retirarlo en ese mismo día desde las 12.30 hasta el momento de dar principio al acto, en el mismo local de la asamblea.

COLECTIVIDAD NORTEAMERICANA

American Society of The River Plate

El 15 del mes en curso se realizará una asamblea de los miembros de la American Society of The River Plate. La asamblea tendrá lugar en el local de la Cámara norteamericana de comercio.

Información general

CIRCULOS OFICIALES DE MAR

Con motivo de la próxima renovación de la comisión directiva del Círculo Oficiales de Mar para el período 1920-21, un nucleo de suboficiales de la armada nacional han resuelto sostener la siguiente lista:

Presidente, Juan Fasce; vicepresidente 1o., Domingo Cataldi; vicepresidente 2o., Ramón Lacabe; secretario, Manuel Macías; prosecretario, Félix Duperron; tesorero, Enrique Reckze; protesorero, Pablo Dubagi; vocales titulares: Manuel E. [illegible]ró, Vicente Casalot, Carlos [illegible]nos, Emilio Herrera, Justo [illegible], Rogelio Bazáez, Federico [illegible], José Geringhelli, Miguel Irigoyen, Arturo Ratazzi; vocales suplentes: [illegible] Luis Zalazar, Agustín Defagot, Andrés de Martino y José Hayes.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Esta asociación ha trasladado sus oficinas al local de la calle Bolívar No. 157.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 392

WHISKY BUCHANAN

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas $ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
Mayo de 1920. H. G. CABRETT. Administrador General.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO
SERVICIO EXPRESO DE CARGAS
RUMBO DIRECTO ENTRE RETIRO ROSARIO TUCUMÁN Y EL NORTE

INFORMES: B. MITRE 299 B. AIRES
SANTA FE 1060 ROSARIO
Y DE CUALQUIER AGENTE ó JEFE DE ESTACIÓN.
C. H. PEARSON GERENTE.

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Esta noche, en función de turno impar, se dará la segunda representación de "Thais", con Juanita Caracciolo de protagonista, Galeffi de Athanaël, Rodríguez de Nicias, etc.

El sábado próximo llegará a Buenos Aires la eximia cantatriz Claudia Muzio, que tan grato recuerdo dejara el año pasado. Actriz inteligente, artista consumada, cantante de hermosísima voz, todo en ella evidencia a una "diva" excepcional, capaz de interpretar el papel más difícil, lo que no es frecuente, por desgracia, entre los cantantes bien dotados vocalmente.

Con la incorporación de Claudia Muzio, será posible representar las más bellas obras del repertorio, que a excepción de "Tristán e Iseo" no han subido aún a escena. Entre las obras en cuya interpretación tomará parte la excelente diva, figuran: "Walkiria", "Lohengrin", "Wally" y "Loreley", que a no dudarlo serán cuatro nuevos triunfos para ella.

El sábado próximo, en séptima función del turno par, se dará la primera función de "Fanciulla del West" con F. Campiña, Voltolini, Galeffi, Lazzari, D'Alessandro y Usca.

BUENOS AIRES
Compañía ... de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
Hoy, a las 18: Almanaque de los sueños. A las 21: Almanaque de los sueños, Magdalena
Almanaque de los sueños
Platea, $ 1 por sección

Es costumbre generalizada entre los padres

convenir el arreglo de la boca de sus pequeños hijos cuando éstos tienen enfermos los llamados dientes "de leche". Esa resolución sería acertada si intervinieran en la curación las únicas personas a cuya acción conjunta compete esa tarea: El Médico y el Dentista. El primero encargándose de presentar el niño al Odontólogo en el mejor estado de salud y el Dentista corrigiendo los defectos de la boca. ¿Obran de esa manera los padres? generalmente nó. ¿Que el chico se queja de dolor de muelas? pues bien, un algodoncito con creosota y ya está; nosotros decimos, muy mal, porque lo único que consiguen es exacerbar los dolores con el agravante de la destrucción de los tejidos duros del diente, cuando no la encía ¡y hasta el hueso!... ¿Que un diente está un poco flojo? ah, es muy fácil remediarlo: con un hilo o con los dedos o con unas "tenacitas": una, dos, tres, el diente afuera. Consecuencia por no haber consultado al profesional: aparición precoz del diente permanente correspondiente, con probabilidad de provocar por esa torpeza una mala oclusión y a veces, entre otros perjuicios, una anomalía dentaria que afée el rostro para el futuro. ¿Vosotras, madres que os enorgulleceríais de tener una hija hermosa, reparáis el daño que hacéis al consentir empíricamente, porque sí, la extracción de un diente de la primera dentición a vuestros hijos, por personas sin ninguna autoridad técnica en Odontología? De la misma manera que se obturan ("emploman") los dientes permanentes, así también se procede con los de "leche", cuando éstos están cariados y no les ha llegado la hora de su caída. Desde que el niño tiene dos años debe examinarle la boca el Dentista, cada seis meses. Consultoria Dental. Director Juan Carlos Silva Ferrer. Cirujano Dentista Laureado en Europa con medalla de oro. Tratamiento sin dolor. Obturaciones de solidez y estética perfectas. Dientes fijos sistema Norte-Americano. Trabajos de urgencia a forasteros. Av. de Mayo 760. Edificio LA EPOCA, Telef. 1924, Rivadavia U. T.

Cuando una película es buena

basta dar su título y el nombre del editor. Es lo que hace la Compañía Cinematográfica "ARIEL", productora de

MALA YERBA

HOY MIERCOLES: SMART PALACE
JUEVES: TEATRO PORTEÑO

Oficinas de la Cía. ARIEL 286 Maipú, U. T. 828, Avda., Buenos Aires

Angelina Pagano y Francisco Ducasse principales intérpretes de "La emboscada", estrenada anoche en el Apolo.

LOS ESTRENOS

"LA EMBOSCADA"

Con esta comedia del doctor Pedro Benjamín Aquino, estrenada anoche en el Apolo, la compañía Pagano-Ducasse parece encaminarse por un buen sendero de arte. "La emboscada" es una comedia humana, donde el autor se ha preocupado de estudiar caracteres, reflejar conflictos y hacer vivir a los personajes que creara para la ficción escénica una vida intensa. Es una pieza construída sin vistas al éxito fácil y si bajo los más auspiciosos cánones del arte verdadero. El trabajo del doctor Aquino representa un esfuerzo muy plausible que merece, en nuestro concepto, un aplauso sin reservas, pues obras así son las que tienden a la dignificación de nuestra escena tan bastardeada a veces con la imposición de la chabacanería subalterna que suplanta a los valores positivos.

El asunto de "La emboscada" es el siguiente:

Estamos en el Tigre, en el chalet de la señora de Alcán, una rancia aristócrata. Es noche de fin de año y el ambiente es de fiesta. Viven allí Horacio hijo de la señora Alcán quien durante una enfermedad grave que lo retuvo en Córdoba trabó relaciones con una joven modesta, Cristina, con la cual se casó casi furtivamente, rompiendo un compromiso antiguo con Lucrecia, quien al empezar la obra es ya viuda y frecuenta la casa de la señora Alcán.

La madre no perdona la introducción de aquella intrusa que ha desbaratado sus planes. En complicidad con Lucrecia, que parece aspirar a la reconquista de Horacio, urden el plan que ha de desunir a la feliz pareja. Favorece el proyecto el amor que despierta Cristina en un amigo de la casa, Carlos Frey y los desvíos de Horacio que, impulsado por la madre abandona el hogar con bastante frecuencia, como en ese bello final del primer acto en que el júbilo de la llegada del año nuevo sorprende a la esposa sola, llorando su primer desengaño.

En el segundo acto la intriga toma cuerpo. Se ha fraguado una carta de Cristina que da una cita a Carlos Frey, quien se presenta mientras Horacio está ausente.

La verdad triunfa. El furtivo visitador comprende, en una bella escena, que está frente a una mujer digna y se retira vencido en sus pretensiones. Pero esta entrevista tiene sus consecuencias. Carlos ha perdido unos guantes. La señora Alcán que atisbaba ha visto salir un hombre. No sabe quién es, pero como prueba palpable de lo que dice, exhibe los guantes delatores.

El tercer acto gira en torno de este episodio que angustia a Cristina, pues su inocencia se ve acorralada y Horacio llega a dudar de su fidelidad ante la terminante acusación materna. Pero interviene en el momento culminante, un oportuno salvador, don Plácido, el padrino de Cristina, quien enterado de la verdad se presenta reclamando los guantes que dice deba haber dejado olvidados. Esta estratagema del viejo protector salva aquella situación desesperante y la intriga se quiebra definitivamente cuando en aquel preciso momento se descubre que todo aquello es obra de Lucrecia. Y con el triunfo del amor renace la calma en aquel hogar sobre el cual la emboscada de la intriga produjo unos días amargos de inquietud.

El acto expositivo es, tal vez un poco lento, pero la obra cobra interés a medida que la acción transcurre y así el segundo acto tiene escenas culminantes como esa de Cristina y Carlos y en el tercero hay emoción y vida, terminando en una forma original y bella. "La emboscada" es una alta comedia que revela en su autor felices dotes de observador y de comediógrafo. Está escrita en un diálogo pulcro y toda su concepción es perfectamente humana. Hay, por sobre todo un feliz estudio de mujer en esa Cristina, noble como una heroína de leyenda antigua y digna hasta el sacrificio. Esa sola pintura de mujer vale un aplauso para el autor.

De los intérpretes merece señalarse muy especialmente Angelina Pagano que hizo del rol de Cristina una creación feliz, demostrando una vez más la ductilidad de su temperamento dramático.

Ha sabido reflejar todo el amor y el dolor de aquella mujer en una forma merecedora de aplauso. La actriz ha obtenido un triunfo pleno.

Ducasse, en un rol secundario, demostró que cuando un actor es consciente puede elevar su rol. Fué un don Plácido insuperable.

Discreto Acciardi, a quien desearíamos ver menos amanerado en su dicción; la Mora bien por momentos y muy poco convincentes la Bouza y la Casares Pearson.

La presentación buena, siendo tan solo de observar los ruidos interiores, toques de sirena, lanchas que parten, hechos bastante deficientemente.

Al final el autor agradeció los aplausos en breves palabras.

"MAGDALENA"

Excelente acogida, por parte del numeroso público asistente, obtuvo la primera representación de esa pieza en un acto de R. González Pacheco, estrenada anoche por la compañía Muiño-Alippi, en el Buenos Buenos Aires.

Nos presenta esta vez, el aplaudido autor de "Las víboras", un boceto dramático en el que aparecen en pugna el anhelo de tranquilidad, de sosiego y de tibiesas del hogar, que sustenta un viejo maestro que ya se siente impotente para seguir instruyendo y haciendo obra buena entre sus alumnos, y por el otro, juventud y amor, dos cosas que no respetan afectos familiares, ni vallas puestas por la disciplina del hogar.

Ese anciano López, maestro de una modestísima escuela del suburbio, al parecer, va a dictar su última clase. Se siente cansado y, además, sus cuarenta años continuos de maestro, son méritos más que suficientes para que se jubile, aunque sea de "motu propio"...

Vive en la modesta casa de la escuela con su mujer, dos hijos y un nieto; este, hijo de Marta, que ha quedado viuda. Magdalena es la soltera, y ama. La hermana mayor es la única que ha notado el cambio operado en la manera de ser de Magdalena; ahora quiere menos a los viejos, a Marta, al sobrinito y a esa misma vieja casa que debía inspirarle tantos gratos recuerdos y... tanto respeto. Pero, no; está enamorada, y ya sabemos cómo hasta los más grandes afectos y cariños por la familia se posponen a los otros, a los que se sienten por el ser que se ama como novio, o como amante...

El viejo López no sospecha el desvío de su hija menor; está tan encastillado en la creencia de que las semillas que él ha sembrado darán sus frutos sanos y limpios, que hasta discute con Pedro su ex alumno, bohemio y filósofo, que duda y con razón, de los buenos resultados de sus esfuerzos respecto a algunos de sus discípulos. Y es que no siempre en la escuela se educa, aunque siempre se instruye. Por lo demás, nada podría impedir que por el hecho de tener Magdalena un padre probo, una madre cariñosa y una hermana cuidadosa del hogar y del honor, se viera en la imposibilidad de tener un amante; y Magdalena lo tiene, y ha coincidido su fuga del hogar con la última clase que dará su padre, el viejo maestro López... Por un lado, la juventud y, por consiguiente, el amor que recién empieza su misión en la vida y, por el otro, el ocaso, el ansiado descanso, precursor de ese otro eterno y próximo.

La fatal noticia le sorprende al anciano maestro en momentos en que se dispone a dar la última clase.

No quiere creer; es tan enorme la decepción, tan incomprensible para él esa fuga extemporánea de la hija tan querida! Pero reacciona, se sobrepone al dolor que acaba de herirle, quiere iniciar la última clase; pero no puede, la emoción le domina y llora sobre el viejo pupitre...

Esta nueva pieza de González Pacheco, con la que este autor puede anotarse otro acierto, es de una hermosa verdad, y palpita en toda ella la realidad de una vida que ya se extingue, al mismo tiempo que la otra surge y empieza a vivir.

El actor Alippi se desempeñó muy correctamente en su papel de viejo maestro; la Catá, en el de Marta, dentro del marco de corrección que le es característico; Muiño, haciendo un filósofo bohemio, tal vez algo "frío", aunque puede ser esto a causa de la índole misma de su caracterización. La Cornaro y la Sturval, discretas.

El autor debió presentarse al final a recibir los insistentes aplausos del "respetable".

Cicarelli al Variedades

El 15 del corriente, como ya lo adelantamos, debutará en este teatro la compañía nacional a cuyo frente figura el primer actor cómico Gregorio Cicarelli. Acompañan a este actor elementos discretos, tales como la característica Carmen Sánchez, las tiples Milagros de la Vega, Carmen Fernández y Maruja Plá.

Completan el elenco el siguiente cuadro de compañía:

Actrices: Carné Rosalía, Fantini Anita, Serafina Fernández, Nélida Guerrero, Perla Gris, Rosa Lencina, Carmen di Lorenzo, Emilia Montoya, Elena Monti, Emilia Quesada, Josefina Ruiz, Rosa Sarcione, Josefina Ulesi, Paquita Vázquez.

Actores: Emilio Alfano, Roberto Cabrera, Manuel Cáceres, Carlos Cicarelli, Rafael González, Tito Luciardi, Carlos Margo, Angel E. Marazzi, Julio Montes, Emilio Paredes, Julio Rosingana, Juan Sarcione, Manuel Somoza, Ulesi Antonio, Angel Walk, Pedro Zaneta.

La dirección de la orquesta estará a cargo del maestro Juan Travé.

"La mujer de mi hijo"

Han dado comienzo en el Nuevo los ensayos de esta comedia en tres actos que es la última producción del aplaudido comediógrafo Ricardo Hicken y que será el próximo estreno en aquel teatro.

Un éxito

Se trata del éxito de hilaridad que ha constituído el sainete "El ahijado del presidente", estrenado la pasada semana en el Excelsior por la compañía Félix Blanco.

La empresa del Variedades en vista de ello lo hará subir a escena en breve.

"El cuento de la boda"

Con este título se estrenará en el Variedades un sainete en un acto y tres cuadros que firman los señores Victoriano Peñalva, Rafael M. Madero y maestro Carlos Pibernat.

La empresa Samsó ha resuelto que éste sea uno de los primeros estrenos que se realice en ese teatro por la nueva compañía nacional de Gregorio Cicarelli.

El debut de mañana

Reabrirá mañana sus puertas el teatro Avenida, y se presentará en él, el estimable conjunto nacional Rivera-De Rosas.

La obra del debut, será "La santa madre", reprise que indudablemente ha de ser muy bien recibida por el público, ya que esa pieza de González Castillo y Martínez Cuitiño, se estaba dando con gran aceptación el último verano en el Buenos Aires, cuando hubo de interrumpirse la serie de sus representaciones, por haber tenido que abandonar ese escenario el citado conjunto, para que hiciera su debut el elenco de Muiño-Alippi.

Teatro nacional

Liceo—

Como la pieza de Vicente Martínez Cuitiño "Cuervos rubios", sigue interesando y llevando un público numeroso a aquel teatro de la plaza del Congreso, a pesar de las 53 representaciones que lleva dadas de la misma la compañía Camila Quiroga se continúa ensayando "La serpiente", pieza en tres actos de A. Moock que será la que reemplace a aquélla cuando esté en condiciones de ser reemplazada.

Marconi—

Con el drama de E. Berisso "Con las alas rotas", se volverá a hacer la función de esta noche; y que siempre que logre llevar buen público ha de seguir figurando en el cartel hasta el próximo viernes, día en que la compañía de Blanca Podestá estrenará la pieza en un prólogo y tres actos "Los venenos", del doctor Gonzalo Bosch.

Nuevo—

La compañía de la Rico dará esta noche la 12a. representación de "La suegra del diablo", comedia de Schaffer Gallo, que viene siendo muy festejada por el distinguido público que concurre a aquel teatro y atraído por la acertada interpretación que hacen los elementos de esa aplaudida característica.

Género chico nacional

Buenos Aires—

La pieza en un acto "Magdalena" de R. González Pacheco estrenada anoche con muy buen éxito figura hoy en segunda sección. En las otras tres, inconmovible, la revista de Romero y Padilla "Almanaque de los sueños", que todas las noches obtiene muchos aplausos.

Nacional—

La vuelta al cartel del sainete de Alberto Vacarezza "¡Va cayendo gente al baile!" realizada anoche en la segunda sección fué bien recibida por el público. Esta noche vuelve a figurar en la misma hora. "Tu cuna fué un conventillo" de ese mismo festejado autor va en tres secciones.

Opera—

Otra vez en tres secciones figura en el programa de hoy la vistosa pieza de García Velloso, Soria y maestro Payá "La Sarmiento", y en la sección de las 22 una vez más los "cuatro brochazos de la noche bonaerense" titulados "Mientras la ciudad duerme", de Romero.

Excelsior—

Los de Félix Blanco reprisan esta noche en segunda sección "El rincón de los caranchos"; en primera se mantiene "El ahijado del presidente" y en última "Carne cansada".

Comedia española

San Martín—

La comedia de Prada "Toda una mujer" sigue dándose con discreto público. Hoy, además de esta obra que se hará en la función de la noche habrá una matinée que empezará a las 16.30 y en la que se representará la aplaudida producción de los hermanos Quintero "Pepiola".

Victoria—

Una nueva representación de la obra en dos actos de J. Benavente "La honra de los hombres" hará esta noche la compañía Salvat-Olona. Se dará comienzo a la función con "Los intereses creados" de ese mismo autor.

La zarzuela

Comedia—

Pasado ya el centenario de representaciones continúa dándose con numeroso público el aplaudido juguete cómico de Muñoz Seca y Vives "Las verónicas", que con la de hoy eleva el número de sus repeticiones a 104 figurando en 3.a.

En las otras tres secciones "Los niños del hospicio", "La España de pandereta" y "Las campanadas".

Mayo—

Sigue "La gran despensa" obteniendo buenos aplausos. Hoy figura en segunda; en vermouth "Marina" y en 1a. y 3a., "La hija de España" y "La corte de Faraón", respectivamente, completan el programa.

Los varietés

Debutan hoy en el teatro Florida la bailarina española "La maja de Goya" y la cancionista a dicción Luisa Vila. Son dos números que han de hacer más interesantes los novedosos programas diarios de aquel concurrido teatro de varietés.

Noticias breves

En el Buenos Aires se reprisará próximamente la comedia de Alippi y Peralta "Los bichos de luz".

El próximo sábado se estrenará por la compañía Membrives-Isbert, que está actuando con tan buena fortuna en el San Martín la comedia de Martínez Sierra "En el reinado de Dios".

Se asegura que el primer actor de carácter Fausto Guerrero entrará a formar parte del elenco de la compañía Rivera-De Rosas en reemplazo de Espí, que abandonaría el puesto que ha estado ocupando en esa compañía durante la jira efectuada por ese elenco por las provincias para hacerse cargo de la dirección escénica de un teatro.

Mañana se efectuará en el concurrido teatro de la Comedia el estreno por Narcisín y compañía Ligero-León el estreno de la pieza "El muchacho de París" ("La alondra y el milano"), en la que aquel celebrado y precoz artista tiene una lucida interpelación.

Conciertos

FRIEDMAN

El "Carnaval" de Schuman, obra a menudo interpretada, pero rara vez vertida en su justo ritmo y con el estilo apropiado, fué una nueva piedra de toque para el excelente pianista polaco, que salió vencedor de la difícil prueba por obra y gracia de su técnica estupenda y de la emoción grande y la gracia ágil y chispeante que supo conservar a la deliciosa obra schumaniana.

La Sonata op. 53 de Chopin, en cuya primera parte fué algo "trainaut" en enorme contraste con la última, tomada en un tiempo vivísimo, fué otro de los momentos en que el numeroso público fué entusiasta y aplaudió larga y nutridamente, pero donde los aplausos se hicieron ovaciones fué con la "Campanella" de Paganini-Listz, convertidas en un fuego de artificio entre sus manos habilísimas. Las danzas vienesas de Grartinez Friedman, así como los números que debió agregar, merecieron también la calurosa aprobación del público.

S.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Esta asociación artística ofrecerá mañana un concierto en cuyo interesante programa actuarán: el barítono ruso Gregorio Svetloff, el concertista de violín León Fonteva, el pianista Jorge C. Fanelli y el organista Luis V. Ochoa.

El programa, enteramente dedicado a autores alemanes, es el siguiente:

Los tres caballeros, canción popular del siglo XVI; La Violeta, de Mozart; Te amo, Beethoven; Los dos granaderos, Schumann; Largo, Haendel, para violín y armonio; Sonata op. 100 de Brahms, para violín y piano; Ave María, El rey de los álamos, de Schubert; Amor eterno, de Brahms, y Nadie lo ha visto, de Loewe.

Esta audición se realizará en el salón La Argentina, a las 21.15.

CONCIERTO BO

Como se había anunciado, anoche en el salón La Argentina se realizó la audición de guitarra por el señor Emilio Bo.

Parece ser que con la llegada de los reputados maestros españoles, el mundo de los guitarristas en nuestro ambiente se está agitando con ardor y pertinaz apasionamiento, cosa que sin duda alguna tendrá que ser favorable para la guitarra y sus cultores criollos.

El programa ejecutado anoche por el señor Bo era casi todo él compuesto de números de difícil realización, los que en parte fueron salvados con la suficiente habilidad que caracteriza a este joven guitarrista. Es lo que pudimos notar, especialmente en "Revené, de Regondy, cuyo trémulo fué dicho con exactitud y expresión.

En la segunda parte del programa el señor Bo se encontró más dueño de sí mismo, lo que le facilitó el dominio de algunos de sus números que, como "¡Siempre!", "andante", la melodía de Tosti y la "Fantasía" de Sor, fueron aplaudidos calurosamente, lo mismo en la "Introducción y capricho" de Regondy, con que el señor Bo dió término a su audición.

Digamos ahora que así como al señor Bo le sobra ejecución y conocimiento del instrumento, le falta en cambio el saber decir las frases con sentimiento artístico, defecto, por otra parte, muy natural en casi todos nuestros concertistas que gustan "correr las notas", afanosos hasta el final. Y con este vicio en la dicción, ni los compases marcados, se salvan. Y si apuntamos este detalle, así a la ligera, es porque queremos contribuir en lo posible a que se realice una cultura superior entre nuestro elemento guitarrístico.

Cinematografía

Héroes anónimos

Hay héroes legítimos y héroes de pega, lo mismo que hay condes y marqueses auténticos y duques y barones sin más título que su propio descaro. Y es de justicia poner a cada quien en su lugar, no sea que luego vayan las futuras generaciones a levantar monumentos a algún cualquiera, que tuvo fama de haber ejecutado grandes empresas, pero que fué, en realidad, un ente vulgar y sin méritos.

Para los que concurren al cinematógrafo con la debida regularidad, héroes dignos de pasar a la historia son, por ejemplo, el temerario Hart, que se come crudos a los bandoleros y se lanza sobre su famoso pinto por las más insondables barrancas y los más resbaladizos despeñaderos. Héroe es Francis Ford que, en cuatro mil pies de película de una serie en episodios mata lo menos cuatro mil personas y no saca, en cambio, sino tal o cual arañazo y una descalabradura sin consecuencias. Héroe es Antonio Moreno que salva de la muerte cuantas veces es necesario a algunas de sus numerosas novias y surge incólume desde el fondo del mar o de entre las llamas de la hoguera donde lo han metido sus no menos numerosos enemigos.

Pero, detrás de estos héroes del lienzo, que son los que sacan la cara, hay otros, anónimos, modestos, que luchan y triunfan allí mismo, en la escena del cinematógrafo y que, eso sí, son acreedores al aplauso legítimo y a la admiración de los afectos al arte mudo y hasta de quienes lo tienen en triste opinión.

Esos héroes son Caballeros de la Cámara y el Trípode, peregrinos de la Pantalla que, por obtener cien metros de una película "emocional" se echan el alma a la espalda y afrontan toda clase de peligros, no para diversión del público, es decir, no sirviéndose de sus propias personas para excitar esa admiración, sino mediante la fotografía que, ya desde un paracaídas o ya en el cabo de una cuerda que se balancea sobre el abismo, tomaron ellos a ciencia y paciencia de la Muerte en acecho.

Y de esos héroes sin nombre vamos a hablar ahora, a fin de que a cada cual le toque lo suyo y de que sepa el público que, aunque no salen en la pantalla las escenas respectivas, hay veces que está manchado, con la sangre de una víctima, el celuloide que representa algún paisaje atrevido y extraordinario.

El señor Edgar B. Hatrick, director de la sección de "Actualidades" cinematográficas de Hearst, narra, en el "New York American", uno de esos incidentes de los que no llega eco alguno a los públicos de cine y que, sin embargo, forman parte integrante de las hazañas de la industria. Fué en Chicago, hará apenas dos o tres meses, cuando estaban haciéndose experimentos con cierto dirigible a bordo del cual iba un fotógrafo de cine.

El globo se cernía sobre la inmensa metrópoli como monstruoso abejorro. Desde la canastilla, el fotógrafo, Milton Norton, impresionaba en la película el paisaje de la ciudad, extendida a sus pies. Los transeuntes contemplaban desde abajo el vuelo de la nave aérea.

De pronto un grito se escapó de todas las gargantas. En lo alto, la tela de seda del dirigible comenzó a arder y una llama rojiza y amenazadora apareció al costado del globo. Los aeronautas, al darse cuenta del incendio, saltaron de la canastilla asidos a sus respectivos paracaídas. Norton, sin dejar su cámara, en la que iba el precioso negativo, saltó también, pero una chispa del globo ardiente llegó traidoramente hasta su paracaídas y, minutos después, el infeliz fotógrafo fué a estrellarse contra el pavimento, después de haber rebotado contra las cornisas de uno de los altísimos rascacielos chicagoenses.

Y así cayó, al pie del cañón, como dicen los soldados, empuñando el arma de su ejército, que es la cámara fotográfica, fiel hasta el fin, héroe sin nombre de los batallones del arte mudo.

Cuando el conde Von Bernstorff advirtió por medio de un anuncio en los periódicos que no debían embarcarse pasajeros a bordo del "Lusitania", un fotógrafo, Jones, de nombre, comprendiendo que tal vez tendría oportunidad de obtener una película sensacional, tomó pasaje a bordo del desaparecido trasatlántico.

Y los sobrevivientes cuentan que Jones, durante el torpedeamiento del inmenso navío, al borde mismo de la muerte que se abría a sus pies, estaba en la barandilla, cámara en mano, haciendo girar su manubrio, como si estuviera en el taller, mientras se desarrollaban ante el lente las escenas trágicas de aquel inolvidable hundimiento.

Hay otro fotógrafo que tiene en su vida suficientes episodios para llenar una serie de treinta tambores. Se llama Ariel Varges, y comenzó sus empresas con la fotografía de las poblaciones italianas que acababan de ser víctimas de un desastroso terremoto, en el año de 1914. De Avezzano, en donde estuvo a punto de morir bajo los escombros de una casa que se derrumbó junto a él mientras tomaba la película, pasó a Serbia, donde el tifus estaba segando millares de vidas. A poco de arribar, cayó con la fiebre y se salvó por milagro; pero, convaleciente apenas, partió para Salónica, donde los ejércitos aliados preparaban su ofensiva.

Cuando se casó el presidente Wilson con su actual consorte, dos fotógrafos de Hearst recibieron órdenes de sacar una fotografía de los recién casados, a toda costa. Y la hazaña era difícil porque, naturalmente, no se permitía que se acercaran a la casa y jardines en donde pasaban el primer magistrado y su esposa la luna de miel, ni a los fotógrafos ni a los periodistas. Pero nuestros hombres tuvieron la idea de meterse a media noche en una casucha abandonada que estaba en los terrenos mismos de la propiedad presidencial y, levantando parte del piso, ahondaron una especie de zanja que se abría al exterior y, a manera de periscopio, ajustaron la cámara en esta salida. Al día siguiente, cuando Wilson y su señora salieron a dar su acostumbrado paseo por los jardines, los operadores, como topos, hicieron funcionar el aparato fotográfico desde la zanja y... la película quedó lista.

El fotógrafo de actualidades y el repórter de un diario de noticias son hermanos gemelos y a ambos debe caracterizar lo que los franceses llaman tupé. Audaces y un poco cínicos y entrometidos, estos servidores del público arriesgan desde un insulto o una paliza hasta una detención en la comisaría, cuando no la confiscación o la destrucción de sus cámaras, por culpa de un centenar de metros que, a lo mejor, el espectador encuentra mediocremente interesantes.

Un fotógrafo de actualidades, de esos que hacen una heroicidad anónima apenas se presente la oportunidad, debe poseer una cabeza firme y unas entrañas a prueba de ascensiones y volteretas. El que padezca mareos o vértigos o tenga el corazón defectuoso, no debe meterse a la cinematografía reporteril, porque corre riesgo de dejar la vida entre las nubes.

En los tiempos que corren, todos los empresarios de los llamados "espectáculos de emoción" reconocen que el público se ha vuelto muy exigente y que hay que ofrecerle algo realmente extraordinario si ha de conseguirse llamar la atención. Y como los aeroplanos están a la orden del día y las empresas "julioverneseas" parecen cosa común y corriente y ya hay quien se ofrezca como voluntario para lanzarse en un cohete a la luna o para hacer un viajecito a Marte, resultan empequeñecidas y sin grandes méritos otras empresas de menor cuantía.

Con lo cual, las escenas que por lo general forman el programa de "Actualidades" en una película tienen que ser o parecer una maravilla si han de causar emoción en el público. Y al fotógrafo es a quien toca, con su riesgo personal, poner esa pimienta emotiva en el celuloide de la cinta. Algunas de éstas, que a primera vista no tienen nada de particular, ha sido, por ejemplo, tomada desde la parte delantera de una locomotora que iba a kilómetro por segundo.

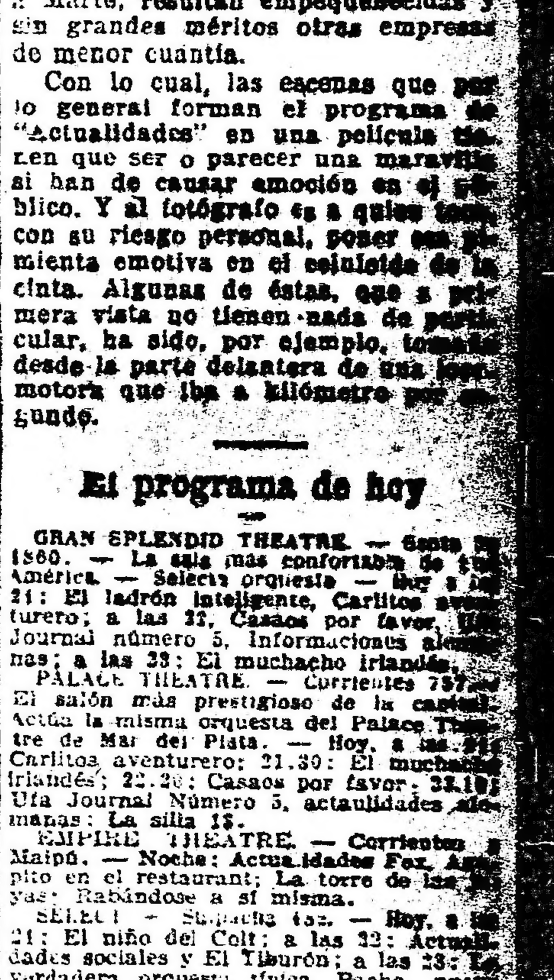

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 21: El ladrón inteligente, Carlitos aventurero; a las 22, Casaos por favor, Ufa Journal número 5, Informaciones alemanas; a las 23: El muchacho irlandés.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Carlitos aventurero; 21.30: El muchacho irlandés; 22.20: Casaos por favor. 23.10: Ufa Journal Número 5, actaulidades alemanas: La silla 13.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Noche: Actualidades Fox, Agapito en el restaurant; La torre de las joyas; Robándose a sí misma.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: El niño del Colt; a las 22: Actualidades sociales y El Tiburón; a las 23: La verdadera orquesta típica Pacho, nuevo repertorio; estreno, Robándose a sí misma.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1348. — Hoy, a las 21: Agapito en el resturant; La torre de las joyas;; Robándose a sí misma.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — A las 20: Una hora de hilaridad; a las 21: Quién es tu vecino; a las 22: Promesa cumplida; a las 23: El telón de seguridad.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165 — A las 20.45: Los mentirosos; a las 21.35: La hija del lobo solitario; Los monos bañistas; Hasta los perros me ladran; a las 23.15: El veraneo de Triplitas; Un pretexto original; Fortuna fatal (último episodio).

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: El telón de seguridad: El niño del Colt.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde: La cara del Diablo; La capa verde; El proscripto. Noche: Beneficio.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy tarde y noche: Exitos de El globo dirigible del capitán Villiers; Los 4 Sasetas; trío Málaga; Greco Riverol; Polly Dassy y La Villita.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche: Exito de Felito y Stol y Les Durand. Estreno de Mala yerba y Princesa ambulante.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Exito de Luisa Vila; La Maja de Goya.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito del profesor Wilkins; Los Carpi; Trío Málaga; Rosario Pacheco y la troupe Guanabara.

TEATRO SOLEIL — Corrientes número 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: El niño del Colt; El último acto; Revista educacional 16; El proscripto; Robándose a sí misma.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Le petit café; La princesa ambulante; La conquista.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: Pinto Las sendas del destino; Remordimientos.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 466. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24. — Hoy, estreno: Princesa ambulante.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: Campeón de remo; La llamada del amor; El hacedor de entuertos.

CINE MODERNO — Corrientes 938. — Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 978. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8054-62 (Vélez Sarsfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 2.50

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
Hoy, a las 18: La Sarmiento.
A las 21: La Sarmiento
Mientras la ciudad duerme
La Sarmiento
Platea, $ 1 por sección

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño
CUERVOS RUBIOS Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
U. T. 420 Central — U. T. 5485 Central
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

No es el clásico Santiago Lawrie el que sirve de base a la reunión del domingo en Palermo de aquellas carreras que cuentan con campeones de primera fila y que por sí solas hacen que acuda al recinto la concurrencia de las grandes solemnidades. A pesar de eso, el premio citado es una prueba vulgar tanto por el número como por la clase de los cuatro competidores.

El programa en conjunto es aceptable y en las pruebas de productos se reunirán buenos elementos, especialmente en el premio Arenales, destinado a los ganadores de una carrera, que es el más interesante de los que han de disputarse en esa ocasión.

El handicap de la milla y la prueba final son también de aquellas que llaman la atención por la clase de los concurrentes.

De difícil solución se presenta el premio Last Reason, que es la prueba que se disputará en primer término, pues hay catorce caballos anotados, entre los que figuran varios que pueden cruzar el disco en ganancia.

$50 PAGAMOS TRAJES USADOS $25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

Elástico es el más indicado para adjudicarse la carrera no sólo por la ventaja que recibe en el peso sino porque ha sido preparado con todo esmero para que tenga una actuación descollante.

Entre los enemigos del favorito deben citarse en primer término Procónsul, Esdepaja y Malandrín, que están en la distancia que más se adapta a sus medios y vienen corriendo con regularidad.

Después de estos hay que tener en cuenta a Pergaminense, que cuenta con buenos ejercicios en preparado.

Como lance Sin Sal, que va progresando.

La candidata más indicada para salir de perdedora es la pupila del stud Los Cerrillos, que ha sido beneficiada con un reposo y que en esta compañía debe imponerse sin mayores esfuerzos.

Cuentera y Silena tienen iguales títulos para oponerse al triunfo de la favorita, a la que pueden dominar por la forma en que se vienen desempeñando en sus ejercicios.

Palme d'Or ha progresado bastante y en su stud tienen la esperanza de que no tardará en salir de perdedora.

Como sorpresa Excellenza, que es muy ligera.

Si cumple su inscripción en el premio Pan Pan el debutante Windged ha de ser para ocupar uno de los puestos de preferencia que bien puede ser el primero si responde al elevado concepto en que se le tiene en su ecurie.

Fico, que hace su rentrée, bien preparado, es el enemigo que lleva el hijo de Diamond Jubilée y si éste extraña el debut bien puede ser que Fico obtenga su primera victoria.

Con Espinoso se corrieron una fija en su anterior presentación y no alcanzó a figurar en el marcador por lo cual hay que tenerlo en cuenta en esta oportunidad.

Churrasco es un hijo de Le Samaritain que debuta con buenos trabajos y que es muy veloz.

La sorpresa puede ser Frente a Frente que ya corrió muy bien al debutar.

La carrera destinada a las potrancas ganadoras de una no clásica cuenta con el número de ellas suficiente para que resulte una prueba interesante.

La favorita y la más probable ganadora es Bacanal, que dejó muy buena impresión al debutar y que anda bien en sus trabajos.

Guardia Real es la principal enemiga que tiene la pupila del stud Iceache y cuenta con tantos partidarios como la favorita.

Colinette y Riga son también candidatas aceptables pues el tiro las favorece hasta el extremo de que pueden vencer a las anteriormente citadas.

Como lance citaremos a La Iberia que ha sido favorecida con un descanso y a su stud le merece ilimitada confianza.

En el clásico Santiago Lawrie, que se correrá en una milla, han ratificado su inscripción los cuatro caballos siguientes:

R. Admiral 57 kilos, M. Acosta.
Sun Rays 57, C. Fenucci.
Laón 57, R. V. Lanatti.
Espumante 57, R. Rivero.

La carrera ha de revestir poco interés porque como puede verse por el lote es igual a cualquier handicap ordinario y no tiene de clásico más que el título de tal que le asigna el programa.

Royal Admiral reaparece bien preparado, pero, como hemos dicho, su dolencia a las vías respiratorias en lugar de desaparecer va en aumento, lo que es indudable restará chance al pupilo del stud El Huérfano, que de otro modo sería el candidato obligado de la carrera.

El hijo de Bijou Royal puede ser el ganador porque no hay que echar en olvido que está en la distancia que mejor se adapta a sus medios.

Sun Rays será el preferido de la opinión en esta oportunidad. El hijo de Dusty Miller si bien es cierto que perdió su título de invicto al encontrarse con Zig Zag hay que convenir en que en esta carrera no hay ningún enemigo con el avasallador empuje del pupilo del stud Ayacucho.

Cuenta Sun Rays con muchos partidarios y con una preparación como para defender en franca lucha sus posiciones.

Laón tiene, a nuestro juicio, tanta chance como cualquiera de sus rivales en el clásico que comentamos. El defensor del stud Los Yuyos ha continuado su training sin tropiezo alguno y debemos recordar que sus dos últimas presentaciones han sido otras tantas victorias para el hijo de Larrea.

Entre Sun Rays, Royal Admiral y Laón las opiniones están muy divididas.

Como la sorpresa del clásico Santiago Lawrie figura Espumante. ¿Será capaz el hijo de Druid de vencer a sus rivales? esa es la pregunta que se hacen la mayoría de los aficionados y que ha de quedar sin respuesta hasta el domingo forzosamente.

Espumante viene de los handicaps de fondo, donde ha tenido discreta actuación dispuesto a la lucha. Es el sport de la carrera.

La más complicada del programa es la que disputarán los potrillos ganadores de una carrera en la que el terceto que sobresale es el formado por Tel el Kebir, Patitieso y Lepanto.

Tel el Kelbir se impuso al galope en su única presentación y como desde esa fecha ha seguido en espléndidas condiciones, puede volver a cruzar el disco en ganancia.

Patitieso y Lepanto se consideran de iguales fuerzas, luego a ambos hay que tenerlos en cuenta como los enemigos del favorito.

Diamond Red, Ventose, Artero y Quo Vadis? darán con su presencia gran interés a esta carrera.

La probable sorpresa es Infiesto.

La escala de peso en que van a encontrarse los inscriptos en el handicap de la milla hacen difícil la elección del ganador.

De los más indicados para llegar al disco en primer lugar es Her Majesty, que con ese peso está en condiciones de marcar tiempo en la distancia.

Gallípoli hace su rentrée, pero ya se sabe que es cuando más corre el pupilo del stud Borbón.

Old King cuenta con una buena corrida y está listo para tener en jaque a los favoritos.

Laón, Utrecht y Napolitano completan el lote de los que cuentan con probabilidades de triunfo.

Como candidato para un dividendo elevado, Cramprón.

El handicap limitado ha de ser un match entre Fair Flay y Centauro, que con 50 kilos deben producir una carrera de acuerdo con sus antecedentes anteriores.

Entre el pupilo del stud Los Rosales y el hijo de Cyllene las opiniones están muy divididas.

Tours y Custodia son siempre candidatos, pero en esa escala de peso su chance ha de disminuir forzosamente.

EL PREMIO REMATE

A los productos inscriptos en el premio Remate, distancia 1.500 metros de la reunión del jueves próximo en Palermo, corresponde el peso siguiente:

Ben of Zom 2.000 $. 50 kilos; Triplepatte 4.000, 54; Toscanini 3.000, 52; Punta Chica 3.000, 50, Quiero 3.000, 52; Le Matín 4.000, 54; Lujuria 1.000, 46; Langrán 2.000, 50; Marbat 3.000, 52.

REGLAMENTO DE CARRERAS

La comisión ha introducido las siguientes modificaciones al reglamento:

Art. 145. En todas las carreras del Hipódromo Argentino, tanto ordinarias como clásicas, se abonará íntegramente el premio, cualquiera que sea el número de concurrentes a las mismas.

Art. 146. En los hipódromos patrocinados se abonará la mitad del premio asignado cuando sólo un caballo se presente en la pista; debiendo entenderse, a los efectos de este artículo, que no se considerará como un sólo caballo a los que se cuiden bajo un mismo techo o por un mismo cuidador cuando pertenezcan a distintos dueños. Cuando se trate de carreras cuyo premio sea donado por el Jockey Club, regirá la disposición del artículo 145.

LITOGRAFO

Tiene un nudo inflamado

Es por esto que en su caballeriza han tenido que someterlo al reposo indispensable y a las curaciones necesarias, a fin de que cuanto antes recupere la posesión de sus medios.

Litógrafo puede ser un elemento útil para su ecurie en cuanto vuelva a ser presentado en las pistas.

LABIGALE

Propiedad del stud Tom Pouce, que ganó hace poco el clásico Los Haras, en Montevideo, ha sido traída a Buenos Aires y se encuentra alojada en la ecurie Chapadmalal. Servirá aquí para acompañar en sus trabajos a los potrillos y más tarde será enviada al haras, para ser servida por uno de los potrillos de Chapadmalal."

DEMOCRACIA

Sigue muy bien

La pupila del stud La Mimosa se dispone a tomar el desquite en el clásico Ignacio Correas, donde volverá a encontrarse con Huenú y con las mejores representantes de la generación.

Democracia, que está muy linda de aspecto, cubrió ayer con Arcuri los 700 metros en 41" 4|5 a la par de Tours con el peón.

TAKECARE

2500 metros en 2'42"

Antes renunciaba a emplearse cuando llegaba a la recta final y con su manera de proceder ocasionaba a sus partidarios los disgustos consiguientes, pero su nuevo entraineur confía en que ha de quitarle las mañas al hijo de Diamond Jubilée y a ese fin lo ejercita suavemente.

A Takecare le dió ayer corrida el jockey Grassi en 2500 metros, pasando la distancia en 2'42" con buen final.

ARAÑA

La milla en 1'43"

La pupila del entraineur Olivieri se encuentra en inmejorables condiciones y en cuanto sea de la partida ha de ser para tener una actuación más que discreta por su gran estado.

Ayer, al recorrer la milla en 1'43" con la monta de Tedeschi, dejó muy buena impresión entre los que presenciaron el trabajo.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse el domingo 13 de junio próximo:

PREMIO LAST REASON (1913)
Distancia 1500 metros

Procónsul 59 k.	Le Poilu 53
Esdepaja 59	Heliotropo 53
Malandrín 59	Sin Sal 53
Pergaminense 59	Elástico 53
El Ñato 56	Mac Adam II 53
Hollie 54	Defensora 51
Montfort 53	Catilinaria 48

PREMIO SAN MARCOS (1914)
Distancia 1500 metros

Palme d'Or 56 k.	Silena 56
Cuentera 56	Rosaura 56
Excellenza 56	

PREMIO PAN PAN (1915)

Fico 56 k.	Tucapel 56
Frente a Frente 56	Pomar 56
Sapeur 56	Soberano 56
Winged 56	Churrasco 56
Espinoso 56	

PREMIO MELIK (1916)
Distancia 1100 metros

Riga 56	Bacanal 56
Tisana 56	Colinette 56
La Iberia 56	Partesana 56
Guardia Real 56	

PREMIO SANTIAGO S. LAWRIE (Clásico)
Distancia 1600 metros

R. Admiral 57 k.	Espumante 57
Sun Rays 57	Laon 55

PREMIO ARENALES (1917)
Distancia 1580 metros

Diamond Red 56 k.	Lepanto 56
Tell-El-Kebir 56	Balazote 56
Satanás 56	Quiero 56
Garrotín 56	Patitieso 56
Infiesto 56	Artero 56
Quo Vadis? 56	Turundel 56
Astuto 56	Nudo 56
Ventose 56	

PREMIO REMANSO (1918)
Distancia 1600 metros

¡Iup!	Old King 48
Gallípoli 56	Agasajo 47
Laon 50	Epigrama 45
Yáñez Pinzón 49	Napolitano 44
Her Majesty 49	Pergaminense 44
Jornalero 48	Crampon 43
Utrecht 48	Bósforo 42

PREMIO CLAMOR (1919)
Distancia 2500 metros

Fanfarrona 62 k.	Fair Play 50
Tours 58	Centauro 50
Custodia 54	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Jumana, distancia 1.500 metros — Vanguard, Gran Tunante, Ginés, Balahú, Orgival, Don Jaime, Tritonia, Por Dios, General Lyautey, Bruleur, Jean Pierre, PPastoril, Rodaja, Potentado, Sarandí, Constantino, Randon, Shot, Entonces, Mayabel, Sin Feinn, Foch.

Premio Contraseña, distancia 1100 metros — Contraseña, C. de Noailles, Nola, Opulencia, Micket, Rama Cafda, Escandalosa, Supremacía, Riqueza, Diamantina, Adelfa, India Blanca, Mirka, Zaire.

Premio Cardalero, distancia 1.500 metros — Belmonte, Autónomo, Piluelo, Warrior, Muley, Mulato, Furlatal, Garrafal, Hermann Goos, Royal Star, Un Tanto, Winged, Gemidor.

Premio Falerna, distancia 1.500 metros — Flapper, Manda, Cerina, Quintilla, Gritería, Talca, Ducha Fría, Grosella, Manía, Traviesa, Moscovita II, Per Noi, Diosma, Tosca.

Premio Remate, distancia 1.500 metros — Ben of Zoom 2.000 $, Triplepatte 4.000, Toscanini 2.000, Punta Chica 3.000, Quiero 3.000, Le Matín 4.000, Lujuria 1.000, Langran 2.000, Marbat 3.000.

Premio Elixir, distancia 1.700 metros — Elástico, Malandrín, Poolvis, Antuco, Microbio, Sin Sal, Pergaminense.

Premio ¡Iup!, distancia 1.600 metros — Flapper, Araña, Her Majesty, Habano, Poolvis, Napolitano, Old King, Agasajo, Yupanqui, ¡Iup!, Esdepaja, Rosal II, Egregia, Bósforo.

Premio Cavador, distancia 2.500 metros — Brillante, Bruce Lowe, Merry Chap, Lady Ada, General Capdevila, Surí, Zeppelín, Centauro, Takecare, Promisión.

CORREO

Un Porfiado (Dolores).—El caballo Grey Fox no ha corrido en la presente temporada más que en un handicap de fondo, el 25 de abril, que tuvo el resultado siguiente.

1o. Grey Fox, 62 kilos, D. Torterolo.
2.o Ñacurutú, 60, A. Grassi.
3.o Surí, 54, R. A. Carabajal.
4.a Custodia, 53, C. Fenucci.
No placé: Tingel, 59 (D. Englander), Bis 59 (F. Arcuri) y Tirsis 56 (M. Lema).

Dividendo del 1.o, $ 5.90 a ganador y 3.20 a placé; del 2.o, 3.25.

Ganada por tres cuartos de cuerpo.

Tiempo, 2'39" 1|5, en los 2.500 metros.

NUBES EN EL HORIZONTE

Hermann Goos-Diantre

Nuestro colega "El Campo y El Sport", dice en su último número lo siguiente:

"No es ésta la primera vez que aparecen en letras de molde, en el "Verde", los nombres de estos dos potrillos, que cuida el entraineur Aparicio Aquino, cuya principal etiqueta la constituye el recuerdo de haber cuidado en cierta época no lejana, los caballos del stud Iceache. Pues bien, en breve, el público tendrá ocasión de verlos en la pista. Hermann Goos es un Your Majesty que costó una friolera: 45.000 pesos moneda nacional. La madre es Enérgica, aquella famosa Enérgica, ganadora de importantes carreras. Hermann Goos está anotado para mañana, pero casi podríamos asegurar que no será presentado. El potrillo está hecho un primor de lindo, como que se le ha llevado con la mayor calma, sin exigirle trabajos severos en canchas inadecuadas, en las que tantos productos tiernos se malogran. Está resplandeciente y es el orgullo del entraineur, pero éste decía a una persona de su relación, con quien suele tener sus confidencias, que no se animaba a correrlo, no por temor de un fracaso, sino porque desgraciadamente el día en que se proponía darle una corrida, llovió a cántaros y en consecuencia lo dejó tranquilamente en el box. Hubiera ganado sin duda porque hay tela en el potrillo, pero hubiera sido un error de mi parte, exponerlo tal vez a una carrera falsa. Perfectamente, le dijimos, pero no diremos nada de eso, porque con tal información Hermann Goos tendrá el día que corra 20 o 30.000 boletos...

—No importa, señor — replicó Aquino; aunque tenga cincuenta mil boletos no me preocupa, y será mi mayor placer, que el representante del stud 4 de Agosto dispute ganando su primera carrera.

—En cuanto a Diantre, agregó: —ahí lo tiene usted, sano, de atrayente silueta y le doy en este momento los últimos ajustes; no tiene el abolengo ilustre de Hermann Goos, pero no me lo pierda de vista y mucho me halaga que le entre a usted por los ojos y no olvide que es un hijo de Saint Wolf, que fallan muy rara vez.

Si a Hermann Goos no lo corro el jueves, lo anotaré esta noche para el próximo 16 de este mes, y si tengo la suerte de ganar, disputará luego el clásico Montevideo."

Notas breves

Castelar se aloja ahora en el Gran Muñeca y lo preparan para una serie estilo Rasante. En uno de estos días se le hará una tanteada al handicap, para después largarlo con "los nueve".

Entre los padrillos a liquidarse, llama especialmente la atención Irigoyen. Hay varios que le han echado el ojo, al hijo de Jardy.

Hasta ahora apenas si ha sido probado y ha dado productos que pueden ser sobresalientes.

Ha llamado la atención que el stud Iceache haya resuelto destapar a su potrillo Winged antes de tiempo.

Es que el señor Correas estaba tan desalentado con los fracasos de "Diamond" que en cuanto le vió la pina de regular a éste — no pudo aguantar — y entró a dar conferencias de sus excepcionales ligerezas.

Demás, está decir que en cuanto se presente en público ha de ser para perderse de vista, ntre los de la primera categoría.

Her Majesty que fracasó en forma inesperada al hacer su rentree, va a recuperar posiciones el próximo domingo.

A la hija de Your Majesty, le han correspondido únicamente 49 kilos, en una carrera donde debe perderse de vista.

Clarucha una propia hermana de Cabaret cuya preparación dirije el entraineur Jaen, viene cumpliendo sus ejercicos con regularidad y en los primeros días del mes próximo hará su debut.

La hija de Druid es de un tipo distinguido y en sus primeros ensayos demuestra condiciones estimables.

Las noticias referentes a Tiny, tienen alarmadas a los que estaban dueños de la situación., y efectivamente está tan lindo el hijo de Jardy, que puede darse como un hecho que volverá a recuperar sus energías acaso con más bríos que en su primera temporada de carreras.

Acaso dentro de unos quince días cuando se le someta al primer ejercicio sobre la vuelta de Palermo, sea posible saber si el crack de 1919 ha de poder mantener el cetro en el año que recién se inicia.

En el stud A. B., se espera el domingo la oportunidad de poder con Centauro, probar de si realmente es un producto de clase.

El entraineur Vicente Fernández tiene verdadero entusiasmo por este encuentro.

El jockey Rivero piensa rehabilitarse en la presente temporada de su mala racha anterior, con General Brusiloff. El hombre de las "ovejas" tiene resuelto también resarcirse de las mermas que había experimentado en su capital.

¡Que así sea, son nuestros deseos!

Encantado está el entraineur Berro con su potrillo Mascotón.

El hijo de Asturiano con el reposo que ha tenido, se ha puesto lindísimo y también ha recuperado energías que le permiten hoy poder desplegar todos sus medios.

Es realmente como para entusiasmarse la racha que viene teniendo el entrainur Naciano Moreno. Ya no puede atribuirse solamente a la buena estrella, sino que hay que crer en sus méritos profesionales, y sino están muy recientes — el milagro hecho con Mi Mamita — y la transformación obtenida con Malandrín al conseguir vencer a Bruce Lowe en una distancia de 1800 metros y esto como es atural, haciendo a un lado las campañas realizadas con los caballos que ha tenido siempre a su cuidado.

Calendario hípico

MES DE JUNIO

10—Reunión hípica.
12—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 17 de junio.
Ratificación de los clásicos Suipacha y Montevideo.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 20 de junio.
13—Premio Santiago Lawrie.
15—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 20 de junio.
16—Apertura de cartas para la reunión del jueves 24 de junio.
17—Reunión hípica.
19—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 24 de junio.
Ratificación de los clásicos Ignacio Correas y Libertad.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 27 y martes 29 de junio.
20—Premios Suipacha y Montevideo.
22—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 27 y martes 29 de junio.
23—Apertura de cartas para la reunión del jueves 1 de julio.
24—Reunión hípica.
26—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 1 de julio.
Ratificación del clásico Condesa.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de julio.
27—Premios Ignacio Correas y Libertad.
29—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 4 de julio.
30—Apertura de cartas para las reuniones del juees v8 y viernes 9 de julio (feriado).
Ratificación del clásico Chacabuco.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
COMPRUEBA
SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

CUIDE SU SALUD
El 95 o|o del AGUA MINERAL EXTRANJERA NO ES LEGITIMA
Así lo afirma el eminente profesor Sr. E. HERRERO DUCLOUX
LEA LO QUE SIGUE
Extracto de la síntesis de la relación presentada al primer Congreso Nacional de Química, por dicho profesor, y que fué publicado en "La Prensa" el 15|7|19:
"Antes de 1914, he declarado en el aula universitaria que "podría probarse sin esfuerzo que el 75 o|o de las aguas consumidas en la República eran falsas, y hoy afirmo que el 95 o|o "de las extranjeras no son legítimas, consciente de la responsabilidad que esta afirmación encierra e invitando a mis colegas y alumnos a hacer la comprobación en el laboratorio".
Si usted desea tomar agua mineral, tome VILLAVICENCIO, pues garantizamos su PUREZA ABSOLUTA.
FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

¡Reflexione!
Estamos entrando en la estación de los fríos con sus alternativas peligrosas de temperatura.
Sírvase informarse sobre los métodos más racionales de calefacción en nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina.
Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación de los haras "Porrazo Chico" y "Martín Fierro".

El padrillo Don Dinero y 23 yeguas madres servidas por Oquendo y Don Dinero, por liquidación total del haras "Porrazo Chico" y los padrillos Index, Paroli y Massenet, 20 yeguas con 10 crías al pie y 12 potrillos y potrancas de un año, por liquidación total del haras "Martín Fierro". De otra procedencia: Pildera 1914, por Porrazo (servida por Don Dinero) e Incógnita 1913, por Millenium, se rematarán

El sábado 12 de junio a las 14 horas en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|024 v. junio 11

De carrera — Judicial y otras procedencias. — Cri Cri 1913, por Polar Star y Lanchero 1917 por Carlos XII, por orden judicial y de otras procedencias: Aria 1917, por Flores; Allegra 1916, por Old Man; Pasión, 1916, por Jardy; Licurgo, por Escamillo; Picarote, 1914, por Bridge of Cany; Venezuela, 1917, por Chinchorro; Very Sorry, 1917, Charming y Ondulée, hermana de vientre de Zig Zag, en training; Jubiloso, 1916, por Chambertin; El Rancho, 1917, por Volador, se rematarán

El viernes 11 de junio a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Compañía.

Liquidación del haras "Reyles"—

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.

Comprende la venta los sementales Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y 60 yeguas madres, importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Issinglass, Collar, Flying Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Sundrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Birday, Triston, Childwick, Saint Frusquin, Teddington, Florizel II, Your Majesty y otros, en su mayor parte servidas por los padrillos del haras.

Se rematarán

El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. 25 junio.

Liquidación del Stud Samson

Richmond, 1916, Kekolo, 1916, Ricotón, 1915, y Seña Rita, 1916, los 4 por Dieudonné; Melever, 1916, Vulture, 1915, y Repeluz, 1917, los 3 por Evergreen, por liquidación del Stud Samson, se rematarán

El viernes 11 de junio, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. junio 10

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA FRANCO - ARGENTINA de Transportes Aéreos. — Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos de la Compañía, convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria que se celebrará el jueves 10 de junio de 1920, a las 16 horas en el local Pasaje Güemes (Edificio Supervielle) 3er. piso, Escritorio 302 al 312 a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Someter a la aprobación de la asamblea las gestiones realizadas por el Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus títulos provisorios (recibos) hasta 3 días antes del fijado para la asamblea. (Art. 26 de los estatutos), en el Banco Francés del Río de la Plata, oficina de títulos, donde se entregará un recibo de ellos y un boleto de entrada a la asamblea indicando el número de votos que le corresponda. — El Directorio.

12.983 v. Junio 10.

COLUMBIA — SOCIEDAD ANONIMA NACIONAL de seguros. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1920, a las diez y seis, en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista número 20, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Considerar la memoria, el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1920, y la correspondiente distribución de utilidades.

2o. Elegir cuatro directores, por dos años, en reemplazo de los señores: Luis Maffioretti, Juan Oscamou, doctor Alberto Berisso y Francisco Chiesa, que terminan su mandato; así como también tres directores suplentes, un síndico titular y dos síndicos suplentes, cuyo mandato queda terminado, siendo todos reelegibles.

3o. Designar dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea.

Buenos Aires, 9 de junio de 1920.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la asamblea deberán — de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos — depositar sus acciones o los certificados nominativos otorgados por bancos o casas bancarias que a juicio del directorio merezcan fe, en la caja de la sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión.

13.055 v. 27 jun.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.—

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

Construcción de una casa de mampostería para el jefe del apeadero del Km. 18|000 de la línea a Rosario.

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos, en las oficinas del ingeniero jefe de vía y obras, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.15, a partir del 10 y hasta el 17 del actual.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta Capital Federal. Se recibirán en la Secretaría de la Dirección General, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado con la indicación "Propuesta" hasta el 14 del corriente a las 14, fecha en que serán abiertas a las 15.

13|056 v. Junio 14

REMATES

Federico May

SUSPENDIDO

JUDICIAL. — HERMOSA PROPIEDAD CENTRAL de alta renta. El sábado 12 de junio a las 16, sobre la misma, venderé de acuerdo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposición del señor Juez en lo civil doctor A. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por 15 días, que en el juicio Fisco Nacional con Zaffaroni Natalio su sucesión, ha sido designado el martillero Federico May, para vender en pública subasta, la propiedad Humberto 1.o 1171, 1175 y 1177 de 9.249 metros de frente por 22.732 metros de fondo, consta: salón de negocio, trece habitaciones y dependencias, en dos pisos.

Base, la valuación de la contribución directa, $ 26.000 m|n.

Queda autorizado el martillero a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el [illegible] de su comisión.

Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — Carlos M. Fragueiro. [illegible]

JUDICIAL — VICTORIA DE PLAZA CON guarnición. — Venta al contado, comisión 10 o|o a cargo del comprador.

El LUNES 14 de JUNIO a las 16, en la calle Ayacucho 231, venderé de acuerdo al siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en el juicio PANE DANIEL contra SABATTE LUCIANO, ha sido designado el martillero Federico May, para vender en pública subasta una victoria de plaza sin taxímetro, con una guarnición para un caballo.

Buenos Aires, junio 8 de 1920. — Agustín N. Matienzo, secretario.

13|054 v. 14 jun.

Luis Benoit

JUDICIAL! TERRENO EN EL TErritorio Nacional del Chubut. Paraje denominado Cabo Raso, compuesto de 227 Hs. 5 as. 88 cs. parte de los lotes 17 y 24 de la Sección III fracción A. en el que existe una cantera o sea una gran mole de porfido granítico para muchas útiles aplicaciones. Linderos, al N. parte del lote 17, al S. parte del 24, al O. parte del 17 y 24, al E. parte del 16 y 25. Tasación $ 5.600. Base 2|3 partes $ 3.733.33.

El miércoles 16 de junio, a las 15 remataré en los escritorios del señor Adolfo Calvete, Avenida de Mayo 695, donde estará mi bandera. Orden del señor Juez en lo Civil doctor Casabal, secretaría Laspiur. Concurso de Don Jorge Rodríguez. — Luis Benoit.

13|004 v. junio 15

L. y R. Frattini

SAN MARTIN 142

JUDICIAL. — LA QUINTA PARTE pro-indivisa de dos grupos de propiedades. Sin base, el domingo 20 de junio a las 15, la propiedad calle Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5073 al 5090 y a las 16, la propiedad calle Ceretti 3608, esquina Cullen 5701 al 5723, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por quince días, que en los autos caratulados TERZANO y AMERIO JOSE, BARTOLOME y PEDRO contra don CRISTOBAL TERZANO (su concurso) han sido nombrados los martilleros L. y R. Frattini, para [illegible] numero 5090, [illegible] casas independientes, una de [illegible] y dependencias [illegible] terreno con frente a Bebedero 5073, con dos piezas y espacio para jardín; 2.o la esquina Ceretti 3608, esquina Cullen 5701 al 21, que consta de dos casas independientes, la esquina con salón para negocio y 3 piezas y la que lleva el número 5723, siete piezas y dependencias. Los martilleros deben efectuar la venta. Sin base, haciendo constar que en la finca Triunvirato 4979 esquina Bebedero 5090, existe un contrato de locación a favor de los señores Las Heras Hnos., a razón de $ 400 mensuales, con vencimiento al 28 de febrero de 1922; como así mismo que las escrituras serán otorgadas por el escribano don Pedro Oxeby. Exíjase de los que resulten compradores, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Los autos tramitan por la secretaría del doctor Matienzo.

13|039 v. 14 jun.

LUIS CALVARUSO

De la casa Calvaruso & López

JUDICIAL. — FRACCION DE TIErra en la estación Monte, F. C. S., a 6 cuadras de la estación. Lote letra A, de la chacra número 16. Son sus dimensiones 175 m. al norte, 172.13 al sud, 390 m. 76 al este, 391 m. 76 al oeste. Total, 6 hects. 79 ars. 1 cents. Hay una pieza de material y más comodidades y todo cercado de alambre. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Campos, secretaría del autorizante, en los autos sucesorios de doña María Fiscina de Manfredi. Base, $ 2.716.04. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador.

El lunes 21 de junio, a las 13.30 en el almacén frente al molino de harinas, de la misma localidad. Mandatos al domicilio del martillero, Boedo 892|96 Buenos Aires, o a la secretaría del autorizante. — Gabriel Fernández. Palacio de Justicia.

13|042 v. jun. 20